

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO / JULIO 1994 NÚM. 522

LOPE BLANCH
**LA FRONTERA
LINGÜÍSTICA**

**MOVIMIENTOS
SOCIALES
EN CANADÁ**

ILUSTRA
ROBERTO
RÉBORA

**IDEA Y PROTAGONISMO
EN LA COLONIA**



PATRIMONIO UNIVERSITARIO

SAN JUAN NEPOMUCENO

San Juan Nepomuceno vivió a fines del siglo xiv en el reino de Bohemia. Según la tradición, hacia 1393 el rey Wenceslao IV mandó encarcelar al santo por haber confirmado la elección de un prelado para el monasterio de Kladrau en contra de la voluntad del monarca. Después de terribles tormentos Juan Nepomuk fue echado al río Moldava; la historia piadosa completa la versión advirtiendo que la causa real del martirio fue haberse rehusado a revelar la confesión de la reina de Bohemia por lo que se le considera patrono de la buena fama y santo mártir del secreto de la confesión.

En esta obra, digno ejemplar de la pintura sobre lámina realizada en la segunda mitad del siglo xviii, aparece en el tercio bajo de la composición el cadáver del mártir flotando sobre el río Moldava, rodeado, según lo testimonia su historia, por misteriosas luces o fuego en el momento en que su cuerpo milagrosamente fue llevado a la rivera del río. En el paisaje del fondo, se ve la ciudad de Bohemia, el puente desde el que el santo fue arrojado al río y la muchedumbre que asombrada observa la escena, mientras del cielo un angelito descende con una corona de olivo y una palma, símbolos del martirio.

Seguramente esta pintura formó parte de una serie de mártires seculares, pues le hace pareja, y con la misma composición, la pintura de otro santo desconocido. Ambas obras se hallan en el Instituto de Investigaciones Estéticas.



Archivo Fotográfico IIE-UNAM

Pedro Ángeles Jiménez

San Juan Nepomuceno, siglo xviii, óleo/lámina de cobre



**UNIVERSIDAD
DE MÉXICO**
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Coordinación de Humanidades

Director: Alberto Dallal

Consejo Editorial: José Luis Cecena, Alberto Dallal, Beatriz de la Fuente, Margo Glantz, Mario Melgar Adalid, León Olivé, Ruy Pérez Tamayo, Sergio Pitol, Arcadio Poveda, Vicente Quirarte, Luis Villoro, Miguel José Yacamán

Coordinador editorial: Octavio Ortiz Gómez

Corrección: Amira Candelaria Webster

Publicidad y relaciones públicas: Ana María Molina

Administración: Javier Martínez

Diseño y tipografía: Glypho, Taller de Gráfica, s.c.

Oficinas: Insurgentes Sur 3744, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14000. Apartado Postal 70288, C.P. 04510, México, D.F.
Tel. 606 1391 y FAX 666 3749. Correspondencia de Segunda Clase. Registro dgc Núm. 061 1286. Características 2286611212

Impresión: Offset 70, S.A. de C.V., Víctor Hugo 99, Col. Portales, C.P. 03300

Precio del ejemplar: N\$10.00. Suscripción anual: N\$100.00 (US\$90.00 en el extranjero). Periodicidad mensual. Tiraje de cinco mil ejemplares.

Esta publicación no se hace responsable por textos no solicitados. Cada autor es responsable del contenido de su propio texto.

Certificado de Licitud de Título número 2801. Certificado de Licitud de Contenido número 1797. Reserva de uso exclusivo número 112-86

ÍNDICE

2

PRESENTACIÓN

3

MAURICIO BEUCHOT

ACERCA DE LA FILOSOFÍA SOCIAL EN LOS PENSADORES NOVOHISPANOS

6

ALEJANDRO CASO LOMBARDO

EL MIEDO

7

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR

DON JUAN DE PALAFOX Y SUS BIÓGRAFOS

14

BLANCA LUZ PULIDO

RETRATO DE HOMBRE CON PIANO

16

JUAN M. LOPE BLANCH

EL CONCEPTO DE FRONTERA EN LA LINGÜÍSTICA

22

JORGE BASURTO

PLATAFORMAS Y PROCESOS POLÍTICOS EN EL STUNAM

27

VÍCTOR SOSA

ROBERTO RÉBORA: INMINENCIA Y DEVENIR

30

MARGO GLANTZ

LA AUTOBIOGRAFÍA DE SOR JUANA; LENGUAJE Y LEGITIMIDAD

36

VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

MOVIMIENTOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS: EL CASO CANADIENSE

40

RODRIGO MARTÍNEZ

DOÑA ISABEL MOCTEZUMA, TECUICHPOTZIN (1509-1551)

MISCELÁNEA

44

RENATO GONZÁLEZ MELLO

ROBERTO RÉBORA: PINTURA E ICONOCLASIA

46

SAÚL YURKIÉVICH

JULIO CORTÁZAR: SUS MUNDOS Y SUS MODOS

48

ARNULFO HERRERA

LOS PASOS DE UN ENAMORADO

51

JAVIER WIMER

EL SECUESTRO DE JENKINS: HISTORIA Y NOVELA

52

CÉSAR ARÍSTIDES

NARRACIONES

53

JAIME RAMÍREZ GARRIDO

DEL PERÚ INTENSO

54

COLABORADORES

Ilustraciones: ROBERTO RÉBORA

Portada: *iVen!* (fragmento), 1994, monotipo, 40 x 50 cm

En este número nos remitimos a la valoración general que se apoya, en dosis casi idénticas, en el examen del conglomerado y en la sorprendente praxis individual. Creemos que tanto el historiador como el lector contemporáneos deben empezar de nueva cuenta la cuenta de los acontecimientos pasados. Nos obligan la realidad actual –su propia naturaleza expansiva– y la forma en que hechos notables muy cercanos a nosotros se hallan cifrados en el protagonismo de algunos seres excepcionales que pesaron sobre su tiempo con ideas y acciones. Asimismo, simultáneamente, nos remitimos a esos grandes cambios –a veces callados y hasta crípticos– que diseminan sus efectos sobre el conjunto de la nación y sobre el conjunto del mundo. En efecto, ¿qué tanto de las características de la vida colonial mexicana se halla presente en el presente que vivimos? ¿Qué de esas personalidades, actitudes, obras, fases dinámicas, extravagancias pesa en nuestra cotidianidad, en nuestra conciencia y en nuestra cultura actuales? Mauricio Beuchot nos presenta con claridad erudita ciertas aclaraciones en torno a la incumbencia de lo social sobre la reflexión de los pensadores novohispanos. Ernesto de la Torre Villar realiza una documentada glosa de lo concerniente a ese extraño ser carismático, a la vez tradicional y avanzado, que fue el obispo-*virrey* Palafox y Mendoza. Y entre la vastísima obra –seguimos descubriéndola diseminada por el Universo– y los conceptos infinitos de Sor Juana, Margo Glantz, sensible conocedora de la poeta, revela las inquietudes y las soluciones de una persecución: alcanzar el linaje y la legitimidad. Por su parte, Rodrigo Martínez nos hace luz sobre la existencia de ese personaje complejo que resulta puente entre dos épocas, dos maneras de *vía* y de cultura, dos consideraciones sobre el papel de la mujer. A su vez, Arnulfo Herrera nos describe en qué consisten y cómo fueron construidas las páginas de un enamorado de Sor Juana (aunque tan enamorado el autor como el personaje biografiado). Rodeamos el enjambre mexicano y novohispano con visiones y obras diferentes: Estados Unidos, Canadá, el impulso argentino y parisino de Julio Cortázar, la suma y resta de la realidad peruana, los libros más recientes, la plástica interpretación sobre las interpretaciones de un joven artista plástico. La cultura actual, si cultura auténtica, más exigente por universitaria y universal, cubridora y encubridora de lo humano. ■

ACERCA DE LA FILOSOFÍA SOCIAL EN LOS PENSADORES NOVOHISPANOS

1. Se tiene frecuentemente la idea de que los filósofos coloniales fueron nocivos para la justicia social en nuestras tierras por uno de dos motivos principales: a) o bien porque no se preocuparon de reflexionar filosóficamente acerca de la cuestión social, lo cual fue malo pues al desentenderse de ella estaban dejando que se cometieran injusticias sin siquiera denunciarlas; b) o bien porque si se abocaron a la reflexión social fue para justificar la situación de injusticia que de hecho existía. Sólo se reconoce que unos pocos (entre ellos señaladamente Bartolomé de las Casas y don Vasco de Quiroga) hicieron algún bien con su teoría y su praxis, aunque se les concede como algo más bien raro y fuera del marco general en el que se reúne a la mayoría de estos pensadores.

Pero, examinando la primera acusación, podemos decir que de ninguna manera estuvo ausente de ellos la reflexión filosófica sobre los acontecimientos sociales que los acuciaban en aquel momento. Reflexiones acerca de la legitimidad o ilicitud de la guerra de conquista, acerca de la racionalidad de los indios, acerca de la libertad y la esclavitud, acerca de la economía y el comercio que se realizaba entre España y los demás países con los productos que obtenía de América, acerca de la tributación de la segunda para con la primera, etcétera; todos esos temas y otros más estuvieron en la mente de muchos de nuestros autores.¹

2. Por ejemplo, ya desde el siglo XVI, apenas iniciada la Conquista, el examen teórico y filosófico sobre este suceso puso en juego las doctrinas de la guerra justa y las doctrinas del dominio o señorío de los infieles. A este problema dedicaron sus esfuerzos, entre otros: Bartolomé de las Casas, quien considera que el dominio de los infieles era justo y se les quitó indebidamente, y por ello la guerra de conquista es totalmente injusta; fray Alonso de la Vera Cruz, quien considera que el dominio de los infieles era legítimo, pero que lo perdieron por sus actitudes de recha-

zo a la fe, y entonces la guerra de conquista se hizo justa por haberse acometido para compeler a los indios a recibir la fe; don Vasco de Quiroga, quien cree que dicha guerra tiene otra justificación además de la imposición de la fe, a saber, para hacer que los indios acepten una cultura mejor que la que tenían. Entendido de una manera o de otra, siempre estaba el bien de los indios, aunque eso lo consideremos ahora como paternalista y hasta impositivo.²

El tema de la esclavitud es tratado por Bartolomé de las Casas y fray Juan de Zumárraga, que la declaran ilícita, en todas sus formas: tanto los esclavos de guerra como los esclavos de rescate o comprados. También lo trata fray Tomás de Mercado, aun cuando dice que la esclavitud es una cuestión de hecho y, por eso, puede comerciarse con esclavos, porque otros países lo hacen; sin embargo, le repugna como cuestión de derecho y más bien piensa que no debería existir.³

Fray Alonso de la Vera Cruz se ocupó de los tributos pedidos a los indios; postuló la moderación en los mismos y se opuso a la tributación que se había impuesto en ese tiempo. También trató acerca de los diezmos que pedía la Iglesia a los indios. Además, Juan de Zapata y Sandoval escribió acerca de la justicia distributiva y denunció la acepción de personas que se cometía favoreciendo a los españoles peninsulares en detrimento de los mexicanos. En efecto, alega que ya había gente muy instruida y preparada entre los criollos, los mestizos y aun entre los indios, y que era de mayor justicia elegir a personas surgidas de ellos para los cargos. Singularmente llama la atención que, al comenzar el siglo XVII, señale que tenía que elegirse obispo de entre aquellos que dominaran la lengua de los indios para los que se iba a trabajar, y que incluso debía propiciarse que algún clérigo indígena obtuviese dicho cargo.

También hemos de aludir a autores no tan conocidos como los anteriores; por ejemplo, dentro del mismo

² Cfr. M. Beuchot, "Promoción humana y utopía en don Vasco de Quiroga", en *Moreana*, Núm. 28, (Angers, France) 1991, pp. 43-54.

³ Cfr. L. Sastre, "Teoría esclavista de Tomás de Mercado", en *Ciencia Tomista*, 116, 1989, pp. 317-332.

¹ A demostrar esto he dedicado mi libro *La filosofía social de los pensadores novohispanos*, IMDOSOC, México, 1990.

siglo xvi, al dominico fray Luis López, del convento de Santo Domingo de Oaxaca, al cual pertenece una obra en la línea de la *Suma de tratos y contratos* de Tomás de Mercado, a saber, un *Instructivo para negociantes o tratado de contratos y negocios*, también dirigido a la asesoría de los mercaderes. Y el otro que mencionaremos es el Pbro. Hernando Ortiz de Hinojosa, nacido en México y que hizo una afanosa carrera en la Universidad. Se conservan ocho dictámenes que ofreció al III Concilio Mexicano de 1585. Sobresalen especialmente sus dictámenes sobre el repartimiento de indios, sobre la guerra de pacificación de los chichimecas y sobre los contratos de los mineros y rescatadores de plata. Por tanto, este siglo xvi fue rico en testimonios de la reflexión filosófica social; pero también el xvii, aunque en menor escala, ofreció algunas reflexiones en ese sentido.

3. Del siglo xvii, además del agustino fray Juan de Zapata y Sandoval, del que ya hemos hablado, hubo algunos otros que se ocuparon de la cuestión social. No se les ha estudiado debidamente porque falta mucho por investigar sobre este siglo que es el menos conocido de nuestra historia. Esos otros son don Juan de Palafox y Mendoza y don Carlos de Sigüenza y Góngora.

El obispo Juan de Palafox, que fue célebre por sus actitudes intransigentes y polémicas en contra de los jesuitas, tuvo también preocupación por el bienestar de los indios en México. Llegó como obispo de Puebla pero tuvo que actuar como virrey cinco meses y además fue electo arzobispo de México, en 1642, aunque sólo ejerció como gobernador del Archiepiscopado. Todo ello le obligaba a interesarse por las cuestiones sociales de su momento. Y por eso escribió un *Manual de estados y profesiones*, en el que se dirige a varios estamentos de la sociedad, so-

bre todo superiores, tanto civiles como eclesiásticos. Pero más acuciado por el problema social se le ve en su obra *De la naturaleza del indio*, en la que defiende a los indios ante el rey, continuando la línea de defensa de los indígenas que viene desde Las Casas y prosigue en el siglo xviii con Clavijero. Allí, con el fin de lograr la protección y la ayuda del rey para con los indios, exalta las virtudes de éstos y disminuye sus vicios haciendo ver que se difuminan en el contexto de sus muchos sufrimientos. Con ello logra presentar la imagen del indio como alguien que produce mucho a la Corona y a cambio se contenta con muy poco. Resalta además muchas virtudes que ostentan los indios, y les asegura la consideración de España como hombres no sólo racionales —después de las dudas y polémicas que sobre eso hubo el siglo anterior—, sino además inclinados al bien y dotados de las virtudes necesarias para ser conducidos al fin común de la justicia que compete a la sociedad.⁴

Sigüenza y Góngora es de por sí un personaje que interesa a la historia del pensamiento mexicano por sus múltiples facetas de científico, historiador, novelista y filósofo. En el campo de la filosofía política es importante su obra *Teatro de virtudes políticas*. Expone allí las cualidades que deben adornar al gobernante, pero su obra tiene la peculiaridad de estar basada en ejemplos de gobernantes indígenas; es decir, en lugar de utilizar —como era costumbre— la historia antigua de Grecia y Roma para espigar de ella los paradigmas de virtudes políticas, Sigüenza utiliza la historia antigua de México, sacando sus ejemplares de los reyes aztecas. Eso nos muestra el aprecio que él tenía de las antigüedades mexicanas. Se sabe que atesoró muchas piezas arqueológicas, códices y otros documentos que guardaban testimonios de esa historia mexicana; pero también lo vemos utilizar esos testimonios para poner en alto las virtudes de los antiguos mexicanos a fin de que no se perdiera la memoria de ellos. Es uno de los primeros arqueólogos e historiadores de lo indígena, en un siglo —el xvii— en que corrían peligro de ofuscarse y ser incluso sospechosos esos estudios. En él se muestra además, con esa atención a lo indígena y su conciencia de criollo, lo que suele llamarse el “nacionalismo” mexicano, tan importante en la historia política de nuestro país.

4. Este nacionalismo cobra impulso en el siglo xviii. Uno de sus sostenedores fue el jesuita Francisco Xavier Alegre, que después de la expulsión de la Compañía en 1767, vivió en Italia, principalmente en Bolonia. En Venecia se publicaron sus *Instituciones de teología*. En ellas aborda muchos temas sociales de manera muy filosófica. Por ejemplo, su tratado de las leyes contiene toda una filosofía del derecho, en la que habla de la ley natu-

⁴ Cfr. M. Beuchot, “La cuestión social en el arzobispo don Juan de Palafox y Mendoza (México, siglo xvii)”, en *Cuadernos salmantinos de filosofía*, Núm. 17, (Salamanca, España) 1990, pp. 483-491.



ral como fundamento de la ley positiva. Ya de suyo había sido profesor de leyes y cánones en Mérida, Yucatán; pero también se le ve como un buen filósofo del derecho en ese estudio teórico tan difícil y arduo de los fundamentos que el derecho puede tener de modo que no se reduzca a una mera convención entre las gentes. Lo arraiga en el derecho natural y explica las características que una ley debe presentar para ser justa. Y combina en esto la escolástica con la Ilustración.

Otro jesuita notable fue Francisco Xavier Clavijero, célebre por sus defensas de los americanos contra algunos detractores europeos, como De Pauw y Raynal. Estos decían que los indios y todos los que después de la Conquista habían nacido allí (*i.e.* criollos y mestizos) eran afectados por la mala situación de esas latitudes y padecían degeneración. Clavijero muestra que no es cierto, y que hablaban sin conocimiento de causa, pues nunca habían estado en estos países y se basaban en relatos inciertos de viajeros. Además, en su *Historia antigua de México*, continúa la labor historiográfica de Sigüenza de recuperar el mundo indígena. Su nacionalismo se ve en la excelente defensa de los americanos, en la que además muestra su espíritu ilustrado al ponderar la necesidad de conocimiento experimental para hablar de antropología —en contra de lo que hicieron los críticos “ilustrados” europeos.⁵

Por último, ese nacionalismo desemboca en la Independencia, uno de cuyos teóricos fue el dominico fray Servando Teresa de Mier. Al igual que Alegre y Clavijero, utiliza tanto la escolástica como la Ilustración, sólo que ahora para defender la legitimidad del levantamiento. Alega que Carlos IV se había vuelto tirano al disponer de los reinos de ultramar, cuando al abdicar ante Napoleón Bonaparte le “cedió” esos reinos. Tal cosa era injusta; y, ya que el poder provenía del pueblo, Carlos perdía ese poder y éste volvía al pueblo, representado por el cabildo. Por eso los cabildos americanos tenían derecho de oponerse al rey tirano y a levantar al pueblo en armas. Su nacionalismo se manifiesta cuando asegura que al faltar el rey de España los americanos —aun cuando dice que lo que hacen es defender al monarca— se volvían legítimos dueños de sus gobiernos, del mismo modo que los españoles del suyo; esto es, el poder volvía enteramente al pueblo. También en él se muestra el nacionalismo como exaltación de lo indígena (incluso, cuando se desata la guerra de independencia, alega que el nombre de México es “Anáhuac” y no “Nueva España”) y como justificación de la independencia de los criollos y los mestizos, junto con los indios y demás etnias, como los negros.

5. Todo ello es un indicador de la lucha por la justicia en el México colonial. A pesar de que se ha dicho

⁵ Cfr. J. García Quintana, *Francisco Xavier Clavijero*, Serie Cultura Mexicana, SEP, México, 1970, pp. 33 y ss.



que durante la Colonia sólo hubo desinterés de lo social de una manera culpable, o como legitimación del régimen, vemos que no fue así, y que muchas voces se alzaron en defensa del bien común y de la justicia social. Claro que no fueron escuchadas, o lo fueron muy poco, como la del propio Bartolomé de las Casas, quien en parte consiguió las Leyes Nuevas de Indias, pero que pronto fueron tergiversadas y olvidadas, rompiéndose un proceso que iba en busca del mejoramiento de la situación del indio. Ya era un hecho consumado la Conquista y la opresión, por eso se trató más bien de aligerar en lo posible las penalidades de los indígenas, que fueron en todos los casos los que recibieron el daño.

Incluso cuando pensamos en los que reflexionaron ya en plena colonización, encontramos su voluntad e intención de colaborar al bien común de los novohispanos. Por supuesto que no lo hicieron todos de manera igual y con la misma intensidad, aunque sí hubo la preocupación de aportar algo a esa meta. No es lo mismo la apasionada defensa de los indios que hace Las Casas, exigiendo que se les libere y retribuya lo que se les debe, y la tal vez débil defensa que de ellos hace Palafox, alegando que es preciso que el monarca los cuide por su mismo interés; tampoco es igual la defensa que de ellos desplegó Clavijero, en contra de los ilustrados que sólo podían reconocer civilización y cultura en Europa, y condenaban a la barbarie a los demás países. Pero en todos estos personajes encontramos un elemento común: la defensa de la humanidad lacerada en esos hombres concretos y sufrientes que no tenían otros portavoces más que ellos. ■

EL MIEDO

Cuando el último segmento de sol se oculta tras el horizonte, queda en la sabana una luz plana, sin contrastes; al desdibujarse las formas el llano entero guarda silencio; nadie sigue comiendo; las cabezas están ahora levantadas mirando cuidadosamente los breñales cercanos. Los seres más inteligentes que pueblan la sabana, los monos, sienten en el pecho una punzada de miedo: como al final de cada jornada, ha llegado otra vez la hora del leopardo.

El gran felino tiene ahora todas las ventajas; la intensa luz del día ya no lastima sus ambarinas pupilas y su cuerpo, sin sombras que le den volumen, se torna transparente con sólo permanecer inmóvil. Caminando al borde del monte alto escudriña la sabana buscando su presa favorita: los monos.

Su paso es lento y sinuoso deteniéndose repetidamente para aprovechar la ventaja que le da su atuendo. Al desplazarse no hace ruido alguno; su diseño le permite poner las manos por delante de sus ojos, atento a no pisar alguna rama seca que pudiera delatarlo; de sus patas no tiene que preocuparse pues éstas irán a ocupar el lugar exacto donde antes estuvieron sus manos. Sigue avanzando confiado en que sus bigotes le darán la medida de su cuerpo para no rozar la maleza; avanza contra el viento, no para husmear a sus presas pues su olfato es deficiente, sino para no ser, él mismo, venteado a la distancia. Caza principalmente con la vista; sus ojos colocados al frente de su rostro le dan una percepción exacta de lo que lo rodea independientemente de la dirección que lleve el viento.

Los babuns no confían ya en el vigía que por turnos tienen siempre en alguna prominencia oteando la sabana; obedeciendo una orden que sólo ellos perciben, se ponen todos en marcha. Atrás quedan los grandes machos para proteger la retaguardia mientras las madres avanzan al centro de la manada; no tienen que cargar a los pequeños pues éstos se aferran a su piel como si fueran protuberancias de su propio cuerpo.

La horda entera deja la llanura y se acerca al monte alto buscando los grandes árboles donde habrán de pasar la noche; empiezan a trepar, pero no han subido tres brincos cuando el árbol que escogieron ya les parece inapropiado; bajan y nerviosamente siguen buscando; algunos ya han escogido su árbol; al fin se deciden por otro que parece tener

el tronco más recto que el anterior. Su propósito es alcanzar la mayor altura en una rama capaz de soportar su peso. En cuanto se instalan consideran que el de al lado tiene una posición más ventajosa y tratan de quitársela; gritan, se pelean, hasta que su propio alboroto los intimida: sólo han logrado hacerse notar y ahora remordidos de conciencia mueven sus rostros de hocicos puntiagudos y ojos intrigantes para verificar su posición: sí, suficientemente altos para que el leopardo tema la caída; y la vara demasiado débil para soportar el peso del felino; pero ¿los alcanzará si se para en la horquilla que está más abajo? Ahora ya nada puede hacerse y la manada de monos ve con angustia cómo la luz va desapareciendo hasta dejarlos ciegos e indefensos.

Sus precauciones fueron en vano; hacía rato que el leopardo los había detectado. Echado entre el zacate le resultan evidentes los racimos de monos recortados contra las últimas luces del atardecer. Ahora sólo necesita paciencia pero para él la espera siempre ha formado parte de su vida: la paciencia y la caza son en esencia una misma cosa.

Los babuns emperchados en su rama nada pueden ver; la obscuridad pronto los aburre y los murmullos del monte los arrullan hasta que uno a uno se van quedando dormidos. De pronto un atronador rugido y un golpazo que cimbra todo el árbol los deja aferrados a su vara con los ojos muy abiertos. No recuerdan cómo era la rama que escogieron y cada uno de ellos se siente perdido. El leopardo brinca contra el árbol contiguo y otra vez lo sacude. Todos los monos que están arriba se sacuden también con el impacto. Entre aterradores rugidos vuelve a saltar y a sacudir otro más... espera. Ahora cada mono está seguro que él es la presa buscada, hasta que finalmente a uno de ellos algo le estalla en el cerebro y brinca para buscar una rama más alta; en la obscuridad sus pequeñas manos sólo baten el aire vacío sin encontrar asidero y el mono cae al suelo; su terror no dura mucho; la caza dio resultado y ya lo estaban esperando. Cuando el resto de los monos oye el último alarido de agonía, se les paran todos los pelos del cuerpo a la vez que sienten un enorme consuelo.

Pasa el tiempo y los latidos de sus corazones les impiden conciliar el sueño, hasta que al fin sus inteligentes cerebros aceptan lo sucedido: ya comió; ahora se puede dormir... ya comió. ■

DON JUAN DE PALAFOX Y SUS BIÓGRAFOS

Hombre de toga y de traje talar, mitrado que supo llevar el báculo pastoral y el bastón del gobernante. Místico, alto poeta, educador, hombre espiritual, certero y recto político, constructor y benefactor, defensor del indio; todos estos títulos y otros más merece Juan de Palafox y Mendoza, nacido en Fitero, en el reino de Aragón, el 24 de junio de 1600 y fallecido en el burgo de Osma, provincia de Soria, el 10 de octubre de 1659.

Descendiente de familia noble, de la casa de Ariza que había ennoblecido el marqués de Santillana y los duques del Infantado, Juan de Palafox, quien bajo el celo paterno estudiara leyes y cánones, en plena juventud se distinguió por su prudencia, carácter reflexivo, recta conducta y sincera piedad, virtudes que supo aquilatar el conde duque de Olivares, quien lo nombró fiscal en el Consejo de Guerra en Madrid y más tarde abad de Cintra y canónigo tesorero de Tarazona. En 1629 fue nombrado fiscal del Consejo de Indias y elegido para acompañar a la infanta doña María hasta Viena para contraer matrimonio con el rey de Hungría, hijo del emperador Fernando II. En ese mismo año recibió la orden sacerdotal y al regreso del viaje a Hungría, sobre el que escribió un interesante relato, prosiguió sus labores en el Consejo de Indias, lo que le sirvió para interiorizarse de los asuntos de América, de su grandeza y deficiencias, de su administración y problemas de su población, de su buen gobierno y los errores y vicios de sus funcionarios.

En el año de 1638, a la muerte de don Gutierre Bernardino de Quiroz, obispo de Puebla de los Ángeles, la sede episcopal más importante después de la de México, el rey, bien informado de las nobles condiciones de Juan de Palafox, lo presentó como obispo de Puebla, cargo que tras repetidas instancias aceptó Palafox, quien fue consagrado obispo en Madrid a fines de 1639. Realizó su viaje a Nueva España en unión del nuevo virrey de México, don Diego López Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona. Ambos salieron de España el 21 de abril de 1640 y llegaron a San Juan de Ulúa el 24 de junio. Como obispo de Puebla tomó posesión de su diócesis el 22 de julio de 1640, ostentando también el cargo de visitador y juez de residencia. Gobernó su diócesis hasta

el 10 de junio de 1649 y fue nombrado también virrey de la Nueva España en sustitución del duque de Escalona; asimismo fue arzobispo de México, cargo que ocupó durante un breve tiempo. Ocupó los puestos máximos del gobierno civil y del eclesiástico, y los desempeñó con gran dignidad y altura. Cambios en la política e intrigas múltiples hicieron que el rey lo requiriera en España, donde después de algún tiempo lo nombró obispo del burgo de Osma, puesto que ocupó desde 1654 hasta 1659, año en que falleció.

Su prodigiosa actividad eclesiástica, política, cultural, su inmensa obra teológica, ascética, literaria, su participación en acontecimientos políticos de gran relevancia, así como su vida austera y activa han generado una vasta producción de obras sobre su figura. Pero en muchos de los escritos que a él se refieren se le exalta y engrandece; en otros se le denigra y calumnia. La literatura sobre Palafox pasa de la exaltación apologética al ataque panfletario pero toda ella puede ser la base para construir una obra sólida y objetiva que revele vida y obra de ese gran pastor, el segundo en importancia —después de fray Juan de Zumárraga— en el episcopologio novohispano, y también uno de los virreyes más notables del siglo xvii.

Nuestro objetivo en este breve ensayo es mencionar las principales obras que tratan sobre él, publicadas en diferentes épocas y bajo diferentes criterios históricos. La historiografía sobre este polifacético personaje se acrecienta día tras día. Debo señalar que partiré de una rigurosa selección de las obras más importantes referentes a él. El propio Palafox fue un escritor incansable pues dejó material a partir del cual se han publicado quince nutridos volúmenes de contenido muy diverso. Fue autor de un inmenso epistolario que aún no se conoce íntegro; de relatos de viajes, uno por Europa y dos por su inmensa diócesis, y de memoriales y representaciones político-eclesiásticas que podrían proporcionar material para otros quince volúmenes más. De esta inmensa producción y sobre todo de su notable actividad, muchos escritores, desde el siglo xvii, han extraído materia para elaborar diversos trabajos, en pro o en contra, pues su acción y su obra han suscitado muchas polémicas.



Señalaremos inicialmente que sus obras fueron reunidas y editadas por la orden del Carmen, entusiasta admiradora de su labor. Fray José de Palafox, pariente del obispo, reunió entre 1659 y 1671 —inmediatamente después de la muerte del prelado— siete volúmenes, al que se añadió un octavo preparado por fray Benito de Orozco. Estos ocho volúmenes se imprimieron en Madrid, en las imprentas de Pablo del Val, Melchor Alegre y Bernardo de Villadiego, en 1659-1671. Un siglo después se hizo nueva edición de sus escritos con el título de: *Obras del ilustrísimo, excelentísimo y Venerable siervo de Dios don Juan de Palafox y Mendoza*, Madrid, imprenta de Gabriel Ramírez, 1762, 12 tomos en folio en 14 volúmenes. Si la primera edición sólo decía: *Obras de don Juan de Palafox y Mendoza*, en la segunda se añadiría: *Venerable siervo de Dios*.

La riqueza conceptual de esa vasta obra ha sido subrayada por algunos de sus biógrafos, el mexicano José Rojas Garcidueñas y la religiosa española sor Cristina de la Cruz de Arteaga. Esta apologista de Palafox nos señala que su primera biografía se escribió un año después de su muerte, es decir, en 1660, y su autor fue el cronista benedictino fray Gregorio de Argaiz en una obra colectiva: *Memorias ilustres de la Santa Iglesia y Obispado de Osmá. Catálogo de los prelados que la han regido. Noticias de los claros varones que han florecido en ella y su diócesis en santidad y en letras, Mártires, Confesores y Vírgenes. Con la vida del exemplarísimo prelado don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Ángeles y de Osmá*. Esta obra manuscrita en folio se encuentra en el Archivo de la Catedral del Burgo de Osmá, ff. 424-481.

No es sin embargo la biografía de fray Gregorio de Argaiz la primera que se escribió acerca de don Juan de Palafox. La primera, escrita cuando Palafox era todavía obispo de Puebla de los Ángeles, fue la redactada por el cronista Gil González Dávila (1570-1658), que

apareció en su *Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales, vidas de sus Arzobispos, Obispos y cosas memorables de sus sedes*, Madrid, 1649. Este autor, redactó en el capítulo que dedicó a Puebla una sucinta biografía en la que ensalza las obras literarias y las materiales realizadas por el obispo, información que le proporcionó el racionero de la catedral de Puebla, el doctor Íñigo de Fuentes y Leiva. Poco informa sobre los últimos años del ejercicio pastoral de Palafox en Puebla pues debió recibir la información antes de 1645. Contiene algunos errores, como el de afirmar que Palafox había nacido en la villa de Ariza y no en Fitero. Se trata en rigor de breve semblanza formulada con base en la información poblana.

En 1666, seis años después de su muerte, y gracias a los auspicios del cardenal de Toledo, simpatizante de Palafox, apareció la biografía redactada por el padre Antonio González de Rosende, la cual se incluyó posteriormente como el volumen xv de las obras de Palafox, impresas bajo el patrocinio de Carlos III en 1762. La obra de Toledo debe ser considerada como la fuente primera de la que derivan las múltiples y diversas biografías de Palafox. De la biografía de Rosende, sor Cristina de Arteaga afirma que es una

obra voluminosa, con muchas disquisiciones morales al estilo de la época con sus ribetes de jansenismo, queriendo, por ejemplo, “disculpar” a su biografado de haber autorizado la comunión frecuente y aun diaria; no deja sin embargo, de reunir datos y recuerdos inapreciables, que dieron base a todas las biografías posteriores.

Efectivamente, de ella beberían tanto Antoine Arnauld en su *Histoire de Dom Jean de Palafox, Évêque d'Angelópolis et depuis d'Osme, et des differends qu'il a eus avec les pp. Jesuites*, Madrid, 1690; como el padre Pierre Champion S. J., en su *Vie du Venerable Dom Jean de Palafox Évêque d'Angelópolis et en suite Évêque d'Osme, dédié à Sa Majesté Catholique*, Cologne, 1762, y otra edición en 1772. También fue la base de la obra del dominico italiano fray Guillermo Batoli: *Historia de la vida del Venerable Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Ángeles y después de Osmá*, impresa en Florencia en 1773 y traducida al español por el padre Antonio de los Reyes en 1782. También serviría de base para la conferencia dada en 1892 en el Ateneo de Madrid por Florencio Jardiel.

Hay que advertir que las obras de los padres Arnauld y Champion son una respuesta a la reacción en favor de Palafox que se produjo durante el gobierno de Carlos III, el cual fue poco afecto a la compañía de Jesús.

En Nueva España, escenario de la acción del obispo, fue donde Palafox alcanzó la cúspide del poder civil y eclesiástico, y donde surgió el conflicto con los jesuitas que

junto con acusaciones palaciegas le valdrían el retiro de su amada diócesis. También fue en Nueva España donde su vida y obra encontrarían biógrafos de altura. El primero de ellos fue el historiador angelopolitano Diego Antonio Bermúdez de Castro, autor del *Teatro Angelopolitano*. En esa magna obra de la historiografía barroca que su autor dejó inconclusa por haber muerto en 1746, después de mencionar las condiciones naturales y excelencias de la ciudad de Puebla, así como sus monumentos y hombres representativos, dedica una parte de su *Teatro* a manera de episcopologio, a biografiar sucinta o ampliamente a los pastores mitrados que habían regido la sede poblana, desde su primer obispo fray Julián Garcés hasta el oncenno, don Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún.

Noveno obispo de Puebla fue Juan de Palafox y Mendoza, y a él consagra Bermúdez de Castro numerosos folios, por haber sido, "prelado digno de eterna memoria". Para aquilatar la labor de escritor de Palafox, Bermúdez se basó en la edición en ocho volúmenes de los que hace un claro extracto, de los años 1659-1671. En la redacción de la parte biográfica, empleó la citada obra del padre Rosende, enriqueciendo su información con la documentación existente en Puebla y con el conocimiento directo de muchas de las obras realizadas por el prelado. De esa suerte, la amplia biografía, más que semblanza, que dedicó a Palafox, supera en datos y también en elogios a la del padre Rosende. Un párrafo que le dedica pinta de cuerpo entero la simpatía que hacia Palafox sentía Bermúdez:

En el fervor de su vida fue ejemplar, penitente, piadoso, obediente, rendido, pacífico, devoto, caritativo, espiritual, acertado, discreto, bien intencionado, recto, dócil, resignado, sufrido, observante, modesto, y celoso del bien de sus prójimos.

Subraya Bermúdez el enorme afecto de los poblanos por su obispo y menciona que en contrapartida han tratado de desfigurar las virtudes del obispo, por pasión o por encono, escribiendo en torno de él terribles calumnias y siniestras infamias y acusaciones. El conocimiento directo de la documentación y testimonios existentes en Puebla permitieron a este cronista enriquecer la biografía de Rosende y dejarnos un testimonio de cuál era la impresión que los poblanos tenían, un siglo después, de la acción de Palafox en Puebla.

Posteriormente, emancipado México, algunos mexicanos van a ocuparse nuevamente del obispo de Puebla, de su obra y valor. Uno de los primeros fue el historiador y político Carlos María de Bustamante, profundamente nacionalista y opositor del régimen colonial. Así, en 1831, el autor del *Cuadro Histórico*, publicaría un breve estudio titulado *El venerable señor don Juan de Palafox y Mendoza*, en el que se advierte el chispazo antihispano y su velado ánimo antijesuita. Sirvió a Bustamante como base la biografía del padre Rosende, incluida en la edi-

ción de las *Obras* de Palafox en quince volúmenes del año de 1762. Este texto del escritor oaxaqueño es poco conocido y no ha sido reeditado.

Los autores del *Diccionario universal de historia y geografía*, magna obra de erudición y seriedad académica, también utilizaron para redactar la ficha biobibliográfica de Palafox la biografía de Rosende. En esta obra colectiva surgida del interés de José Fernando Ramírez, de Manuel Orozco y Berra y de Lucas Alamán, la información que se proporciona es escasa.

En esta obra colectiva, *México a través de los siglos*, cuyo volumen consagrado a la historia colonial fue redactado por Vicente Riva Palacio, éste, movido por su credo liberal, pinta con animadas tintas el conflicto del obispo de Puebla con la Compañía de Jesús.

Así llegamos a principios de este siglo, en el que encontramos nuevos y mejores trabajos relacionados con don Juan de Palafox. El primero de ellos es un volumen que forma parte de la colección de Documentos Inéditos o muy Raros para la Historia de México con el número siete y que lleva por título: *Don Juan de Palafox y Mendoza. Su virreinato en la Nueva España, sus contiendas con los PP. jesuitas, sus partidarios en Puebla, sus apariciones, sus escritos escogidos*, México, 1906. El libro está formado, en primer término, por la biografía de Palafox apoyada en la obra del padre Rosende que incluyó el arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana en el volumen en el que reunió los acuerdos de los *Concilios Primero y Segundo*, impresos en México en 1769 y que también sirvió a los autores del *Diccionario universal de historia y geografía*. A esa sucinta biografía bastante elogiosa, Genaro García añadió una decena de documentos, algunos inéditos, otros publicados relativos a la labor gubernativa de Palafox, a su conflicto con la Compañía, a su beatificación y al apoyo que le prestó el Cuarto Concilio Provincial Mexicano en 1771. Añade como anexo el escrito de Palafox *De la naturaleza del indio*.

Doce años después de haber publicado su obra, Genaro García, con mayores datos sobre Palafox y un espíritu proclive a la crítica al régimen español, elaboró un amplio estudio: *Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Puebla y Osmá, Visitador y Virrey de Nueva España*, México, librería de Bouret, 1918. Este trabajo refleja una gran madurez en el estudio de la sobresaliente personalidad del obispo. Contiene amplia información y una acertada reflexión en torno de la vida y acción política del obispo de Puebla. Genaro García, sin embargo, no estaba preparado para enjuiciar la espiritualidad y la obra mística y teológica de Palafox, ya que no menciona ninguno de estos aspectos. En cambio, subraya sus dotes de gobernante y hace énfasis en el pensamiento del prelado acerca de los indios. Podemos decir que todas las interpretaciones posteriores se basan en la obra de García: es el caso de los libros de Gonzáles Casanova, Rojas Garduénas y Labastida, interesados desde un punto de vista

sociopolítico en los indios mexicanos. El estudio de Genaro García, teñido de antihispanismo y realizado con base en una amplia bibliografía y un estudio de los documentos encontrados en México, ha resistido el paso de los años y es citado a menudo por quienes incursionan en el campo palafoxiano.

El escritor poblano Enrique Gómez Haro publicó en 1939 en Puebla, en la editorial de Ambrosio Nieto, una sucinta obra (apoyada fundamentalmente en el estudio de Genaro García y por tanto también en Rosende) a la que tituló: *El venerable Don Juan de Palafox y Mendoza, bienhechor de Puebla y de los indios. Breve esbozo biográfico*. Realmente este subtítulo define el estudio de Gómez Haro, que consiste en una somera semblanza del prelado.

Todavía dentro del terreno de la producción nacional, señalemos que Enrique Cordero Torres incluyó en su *Diccionario poblano* al pastor Palafox y Mendoza en breve y elogiosa síntesis y lo mismo hizo Miguel Ángel Peral en su *Diccionario de Puebla*.

Movidos por un interés sociopolítico y revalorando el ideario de Palafox bajo puntos de vista más modernos y novedosos, Pablo González Casanova y José de J. Rojas Garcidueñas escribieron lúcidos ensayos. El primero en un artículo que publicó en la *Revista de Historia de América*, Núm. 17 (de 1944), titulado: "Aspectos políticos de Palafox y Mendoza", y el segundo en el prólogo que escribió a una selección de escritos del obispo, incluido el *De la naturaleza del indio*, selección que llevó el título de *Ideas políticas de Palafox*, (México, UNAM, 1946, Biblioteca del Estudiante, Núm. 64). El estudio de Rojas Garcidueñas analiza la labor del mitrado tomando en cuenta su labor política y el valor literario de sus escritos y subraya lo dicho por el humanista Alfonso Méndez Plancarte, quien en su enjundioso estudio *Poetas novohispanos, 1621-1721* (México, UNAM, 1942, Biblioteca del Estudiante Universitario, Núm. 43) analiza certeramente la obra poética de Palafox, "que funde en sí —cabal esfera del hombre— no sólo el heroico asceta, el ígneo Apóstol, el pastor ejemplar, el dinámico y sabio gobernante y el polígrafo caudaloso, mas también un genuino poeta, de lirismo tan auténtico como injustamente olvidado". Y adelante le llama: "Gran lírico, sin duda de limpidez sólo hermosada por la amorosa ternura, los más diáfanos símiles y el encanto de su candor." El justiciero descubrimiento que Alfonso Méndez Plancarte hizo del valor literario de la obra del obispo Palafox redondea su figura, que se nos presenta desde ese momento como silueta insigne no sólo de las letras novohispanas sino incluso de las castellanas. Méndez Plancarte se maravilla de la grandiosidad de los escritos palafoxianos y hace suya la exclamación del arzobispo Lorenzana, quien había exclamado: "¿Cuándo tuvo tiempo de escribir tanto y tan bueno?"

En un libro no destinado plenamente a Palafox sino a historiar una de las instituciones creadas por él, don

Nicanor Quiroz y Gutiérrez, quien mantuvo varios años en alto el fervor palafoxiano, escribió en su *Historia del Seminario Palafoxiano de Puebla, 1644-1944* (Puebla, Ediciones Palafox, 1947), una semblanza bien documentada de don Juan de Palafox. También lo menciona Ernesto de la Torre, al hablar sobre algunas instituciones educativas y benéficas que fundó Palafox, en un trabajo pionero que tituló *Notas para la historia de la instrucción pública en Puebla de los Ángeles* (México, El Colegio de México, 1953).

En 1959, cuando se cumplieron tres centurias de la muerte de don Juan de Palafox en Osma, se realizaron variadas conmemoraciones. En ellas la personalidad del obispo de Puebla y de Osma resurgió y dio lugar a conferencias, artículos y ensayos de muy diversa índole y valor. Uno de los más importantes, que habría de ser el germen de un estudio superior, fue el debido a sor Cristina de la Cruz de Arteaga, ya religiosa, quien redactó con enorme entusiasmo un trabajo que ampliaba su tesis recepcional en la Universidad Central de Madrid, titulado: *Ante el tercer centenario del venerable don Juan de Palafox, obispo de Puebla de los Ángeles y de Burgo de Osma* (Sevilla, 1959). Podemos certificar que éste fue el estudio más serio y profundo surgido de esa conmemoración, y el que daría pie a la extraordinaria obra que mencionaremos más adelante.

Las conmemoraciones de 1959 servirían para que aparecieran diversos trabajos debidos a don Emiliano García Bellido, Mario Hernández Sánchez Barba y a sor Ángela María Rodríguez Cruz, quien publicó su artículo: "En el centenario de don Juan de Palafox y Mendoza." Don Francisco Sánchez Castañer, decano de la Universidad de Valencia y de la Complutense de Madrid, elaboró con ese fin el estudio referente a la espiritualidad de Palafox y su acción frente a las Escuelas de Cristo que tanto prohijó el obispo. Sánchez Castañer publicó en Zaragoza la obra: *Don Juan de Palafox virrey de Nueva España*, en 1964. Será este prestigioso y activo publicista quien perseverará en el estudio de la vida y obra de Palafox con los siguientes trabajos. El primero, publicado con motivo del tercer centenario de su muerte, es "Tricentenario del venerable Palafox", en el periódico *Ya* (septiembre de 1959). Posteriormente publicaría: "Palafox en América", en *Memoria de la cátedra Fernando el Católico*, Zaragoza, curso 1961-1962; otro más, que incide en el campo abordado por Alfonso Méndez Plancarte: "La obra literaria de Juan de Palafox y Mendoza, escritor hispanoamericano", en *Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas*, México, 1970; otros más: "El Embajador Azara y el proceso de beatificación del Venerable Palafox", en *Revista de Indias* (Madrid, 1971); "Don Juan de Palafox, escritor barroco hispanoamericano", en *Actas del XVII Congreso Internacional de Literatura Iberoamericana* (Madrid, 1975). Sobre la familia de Palafox: "La madre del virrey de Nueva España, Juan de Palafox y Mendoza", en *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla,

1975); "El venerable Palafox y la Escuela de Cristo de Soria", en *Revista de Soria* (Soria, 1977). También escribió "El venerable Palafox y su amor pastoral a los indios", texto en el que aborda el pensamiento de Palafox contenido en su escrito *De la naturaleza del indio o Virtudes del indio*, en *Semana de estudios histórico-pastorales y de espiritualidad* (burgo de Osma, 1977), y el prólogo a la biografía del padre Argáiz, O. S. D., que hasta este momento permanecía inédita, como hemos señalado, y que fue publicada por Bibliófilos Mexicanos en México, en 1979. Por último, mencionemos también "Los comentarios del venerable Palafox a las cartas de santa Teresa" en la *Revista de la Universidad Complutense*, 1979-1980.

Con este rico bagaje palafoxiano no es de extrañar que a Francisco Sánchez Castañer se haya encomendado la publicación de una valiosa serie de escritos de Palafox referentes a su presencia en México. Ese trabajo se encuentra en los volúmenes 217 y 218 de la Nueva Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, 1960), que llevan por título: *Don Juan de Palafox y Mendoza (tratados mexicanos)*. En estos dos volúmenes concentra Sánchez Castañer, gran conocedor de la obra palafoxiana, los escritos de Palafox realizados en México o referentes a México. El amplio estudio introductorio de estos bellos volúmenes muestra el vasto conocimiento de su autor de la obra palafoxiana y la rica información en que se apoya, así como su riguroso sentido crítico y el entusiasmo y simpatía que le produjo la figura excepcional del obispo de Puebla de los Ángeles.

Las conmemoraciones palafoxianas de este y de aquel lado del Atlántico en el año de 1959 refrendaron la admiración hacia Palafox. En México, José Miguel Quintana, distinguido bibliógrafo e historiador poblano, propietario de una rica iconografía, publicó en *Novedades*, en *México en la cultura*, Núm. 55 (México, 27 de septiembre de 1959), el enjundioso ensayo "Tercer centenario de la muerte de don Juan de Palafox y Mendoza". En la ciudad de Puebla, tanto en la catedral que él edificó como en el Seminario Palafoxiano que creó se realizaron ceremonias y conferencias. La revista *Palafoxianum* que editaba el seminario se llenó de estudios relacionados con el mitrado. El obispo angelopolitano, que en ese año era monseñor Octaviano Márquez y Toriz, pronunció el día primero de octubre de 1959 una solemne y sentida oración fúnebre. Uno de los momentos sobresalientes de su alocución lo constituyó el consagrado a exaltar el ascetismo de Palafox. Transcribo estos párrafos, ya que representan la opinión de uno de los miembros del colegio episcopal mexicano más importantes, y porque dibujan de cuerpo entero a Palafox:

Pero el gran hombre a quien hoy hemos venido a celebrar fue, además, un verdadero asceta. Hombre de Dios, unido a él desde la raigambre más profunda de su ser. Buscando a Dios y su gloria por encima de todo.

Anhelando el bien de las almas con mirada puesta en el cielo.

Algunos, por ligereza, ignorancia o malicia han pretendido exhibir al Ilustre Señor Palafox como un hombre de perpetuo combate, hostil, rígido y hasta intratable. Nada más falso. Hay que examinar a los hombres en la realidad de su vida, en el conjunto de sus obras y en la profundidad de su espíritu. Palafox no era así. Basta leer sus obras. El que escribió esas cartas y esos libros revela ser el varón espiritual unido a Dios, amantísimo de la justicia, recto a toda prueba, pero siempre sereno y caritativo.

No podemos confundir la rectitud con la injusticia, ni el cumplimiento del deber con la dureza. Los críticos de historia que han analizado a fondo la vida de Palafox, han llegado a descubrir que precisamente por cumplir con sus deberes gravísimos de virrey y de juez de virreyes, teniendo que depone algunos de ellos, tuvo que enfrentarse a situaciones muy duras, a personas de índole diversa que se ensañaron contra él. Pero sobre todo, aquellas tempestades que contra él se levantaron en su propia Diócesis, no tuvieron otro origen sino la límpida defensa de la justicia y el derecho. Todo se reducía a una clara defensa de la jurisdicción eclesiástica. Por ello el Papa, vicario de Cristo, dio la razón y apoyó completamente al Ilustrísimo Señor Palafox.

En el año de 1976, por iniciativa de los obispos de Osma (Soria) y de Burgos y de sor Cristina de Arteaga, se celebró una Semana de estudios históricos, pastorales y de espiritualidad que se verificó en el burgo de Osma. Uno de los trabajos más notables surgidos de ese encuentro fue el de José Arrans y Arrans: "El venerable obispo Juan de Palafox y Mendoza", publicado en *Semana de estudios* (Osma, 1976), el cual constituye una seria y bien in-



formada semblanza. También apareció ese año el recio y serio estudio de M. Beristáin: *Controversias del obispo Palafox con las órdenes religiosas de la Puebla (1640-1649)* (Pamplona, 1976), tesis que le sirvió a Beristáin para obtener el doctorado en la Universidad de Navarra, Pamplona.

Aunque no las citemos en un riguroso orden cronológico, debemos mencionar también la tesis doctoral sostenida en la Universidad de Navarra por Jesús Eduardo Castro Ramírez: *Actividad literario-pastoral de don Juan de Palafox durante su pontificado en Puebla*, y *Don Juan de Palafox y Mendoza, pastor de almas. Pontificado de Puebla (1640-1649)* (Pamplona, Universidad de Navarra, 1981). También de la misma universidad proviene la tesis doctoral de A. Raventós: *La oración en los escritos espirituales de Juan de Palafox y Mendoza* (Pamplona, Universidad de Navarra, 1977). Señalemos asimismo otra tesis doctoral, de Teófilo Portillo: *El obispo don Juan de Palafox y Mendoza en sus visitas pastorales del obispado de Osma*.

Otra obra surgida de la Semana de estudios históricos, pastorales y de espiritualidad de 1976 fue la semblanza palafoxiana, aparecida con el título: "El venerable obispo Juan de Palafox y Mendoza", que se publicó en las *Memorias* de aquella reunión.

Entre las obras que proporcionan documentación relativa a Palafox, además de la primera obra de Genaro García, publicada en 1906, se encuentra la amplia biografía que imprimió la librería de Bouret en 1918, que incluye una extensa bibliografía con menciones a escritos de Palafox o referentes a él. También se han publicado obras del arzobispo virrey acompañadas con buenos estudios, como las *Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México*, reeditada en México por Felipe de Zúñiga y Ontiveros en 1755 y posteriormente en 1945, dentro de las publicaciones del Archivo General de la Nación con un estudio de Julio Jiménez Rueda. Ismael Sánchez Bella, por su parte, publicó y comentó otra obra legislativa de Palafox: las *Ordenanzas para los tribunales de México del visitador Palafox, 1646* (Madrid, *Actas y Estudios*, 1973, III Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos).

El padre Mariano Cuevas de la Compañía de Jesús (a quien la figura de Palafox no agrada, y por ello niega o minimiza alguna de sus obras) editó la obra de Miguel Cerón Zapata: *La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII. Crónica de D. Manuel Fernández de Santa Cruz. Misiones en Puebla y sus contornos. De re metálica* (México, Editorial Patria, 1945). En esta obra se incorporan interesantes documentos de don Juan de Palafox. También Alberto María Carreño, en su *Cedulario de los siglos XVI y XVII. El obispo don Juan de Palafox y Mendoza y el conflicto con la Compañía de Jesús* (México, Ediciones Victoria, 1947), incorpora documentos que obran en la Catedral de México, relativos al pleito con los jesuitas. Horacio Labastida Muñoz, más recientemente ha reedi-

tado y estudiado dos obras de Palafox, el *Manual de estados y profesiones* y *De la naturaleza del indio* (México, UNAM, y Miguel Ángel Porrúa, 1986, Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos).

Los historiadores estadounidenses también han incursionado en los campos palafoxianos. James Cummins escribió un interesante trabajo publicado en México, en la *Revista de Historia de América*, Núm. 52, 1961, titulado: "Palafox, China and the Chinese Rites Controversy." Por su parte, Charles E. P. Simmons, en *The Hispanic American Historical Review*, XLVI, 1966, escribió un reflexivo estudio historiográfico titulado "Palafox and his Critics. Reappraising a Controversy".

Otro investigador, Paul Andrew Sicilia Wojtecky, sostuvo en México su tesis, en donde analiza con buena información y en forma bella y reflexiva la vida y obra de Palafox: la obra se titula: *El obispo Palafox y su lugar en la mística española* (México, 1965).

Como vemos, el interés por la vida y el pensamiento del obispo de Puebla y de Osma no ha decrecido. Por el contrario, se ha renovado, y así han surgido en diferentes momentos trabajos fundamentales, algunos casi definitivos y otros menos importantes, pero todos llenos de puntos de vista novedosos. Citemos algunos, como el de J. Pérez Villanueva: *Felipe IV y Luisa Enríquez Manrique de Lara, condesa de Paredes de Nava. Un epistolario inédito* (Salamanca, 1986), obra referente a la política europea y americana en la época de Palafox. También mencionemos el de Santiago Portero Luyando, "El venerable Palafox, 1659. Una figura de la merindad de Tudela poco y no bien conocida", en *Hispania Christiana* (Pamplona, 1988, Homenaje al Dr. José Orlandis Rovira en su septuagésimo aniversario). El investigador Quintín Aldea Vaquero también lo ha estudiado como figura clave en la época de Felipe IV y ha reproducido algunos documentos suyos, entre otros su *Viaje a Hungría*, en el primer volumen de su documentadísima obra: *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo*, Tomo I, 1631-1633, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1986. El doctor Domingo Ramos Lisson publicó en una revista de Zaragoza diversas cartas de Palafox localizadas en esa provincia.

Tratándose de obras relativas a la espiritualidad palafoxiana, es necesario citar el estudio de Teófilo Portillo Capilla, quien tiene a su cargo la promoción de la causa de beatificación de Palafox y Mendoza en el burgo de Osma, intitulado: *El desierto y la celda en la vida y muerte del obispo Juan de Palafox y Mendoza* (burgo de Osma, Soria, 1989).

Don Andrés Melquiades Angulo, quien ha trabajado mucho en el campo de la espiritualidad cristiana, principalmente en España, es autor del significativo trabajo "Juan de Palafox y Mendoza, 1600-1659. Místico y político del barroco", Madrid, *Revista Española de Teología*, nueva época, 1987, y también de *Los recogidos. Nueva vi-*

sión de la mística española, 1500-1700 (Madrid, 1976), en el que habla acerca de la espiritualidad de la época y de la de Palafox en particular.

Seguidor de Andrés Melquiades Angulo fue Ambrosio Puebla Gonzalo, fallecido a temprana edad, en 1984, cuando realizaba sus investigaciones palafoxianas. Sin embargo, su obra mayor fue publicada con el título de *Palafox y la espiritualidad de su tiempo* (Burgos, Ediciones Aldecoa, 1987). Lleva una introducción del padre Melquiades, en la que éste nos señala la finalidad y alcances del libro, bien estructurado e informado y rico en sugerencias. Además de estudiar la personalidad de Palafox, analiza con finura la espiritualidad del hombre de Iglesia. Sobre Ambrosio Puebla nos dice Melquiades Angulo:

Se acercó con amor a la figura polifacética de uno de los más insignes prelados de la sede Oxomense [y tendríamos que agregar, de la angelopolitana]: jurista, político, obispo, virrey, reformador de la Iglesia y del Estado en tierras mexicanas, visitador incansable de su diócesis.

Y más adelante dirá: "El libro que presento es de acreditado saber y de subido querer", y así se revela en la lectura de este libro entrañable que ahonda sobre todo en la espiritualidad de Palafox como hombre de Iglesia.

Casi al mismo tiempo que trabajaba don Ambrosio Puebla Gonzalo en su estudio, sor Cristina de la Cruz de Arteaga, religiosa perteneciente a la familia de Ariza y, por tanto, emparentada con los duques del Infantado, daba término a un magistral estudio que había iniciado varias décadas antes, cuando estudiaba en la Universidad Central de Madrid, donde conoció parte de la rica documentación de la familia Ariza. Sor Cristina —quien se convirtió en una de las admiradoras más sinceras de Palafox, en una gran estudiosa del pensamiento palafoxiano y en la persona más informada en torno de su vida y obra, por haber podido consultar en forma amplia no sólo el archivo familiar sino muchos otros que cita detalladamente en su trabajo— elaboró un estudio definitivo donde brilla la objetividad, la inteligente reflexión, la serenidad y la pulcritud literaria, alejándose de las interpretaciones beatas y de vida de santos. Con base en una estructura rigurosa, en su larga experiencia y en testimonios de primerísima mano, publicó su extraordinario libro: *Una mitra sobre dos mundos. La de don Juan Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Ángeles y de Osma* (Sevilla, Artes Gráficas Salesianas, 1985). Este libro, que cautiva al lector con sus sensatas reflexiones, tiene un estilo terso, claro, apasionado y es a mi parecer, hasta hoy, el monumento más perenne al ilustre hombre de Iglesia y de Estado. Es un libro impecable metodológicamente, un libro recio como lo fue su biografiado y una obra que marca la pauta para que investigadores posteriores nos presenten a un Juan de

Palafox y Mendoza dentro de la circunstancia universal que le tocó vivir.

Finalmente, nos referiremos a un último trabajo, obra de un hombre de estudio consagrado posteriormente a trabajos de periodismo: la interesante obra de Gregorio Bartolomé, *Jaqué mate al obispo virrey. Siglo y medio de sátiras y libelos contra don Juan de Palafox y Mendoza* (México, FCE, 1991). En esta obra, que encierra un bagaje extraordinario de trabajo, de lecturas y pesquisas incesantes, su autor recoge, organiza y presenta con finura e inteligencia la amplia literatura sobre la vida del obispo, que se extiende hasta finales del siglo xviii. Literatura brotada del choque de ideas, de personalidad, de criterios políticos, religiosos y eclesiásticos que durante casi dos siglos ha provocado la figura de Juan de Palafox. Este material revela sustanciosos cambios en la política, en las costumbres, en las mentalidades. La obra de Bartolomé llena un vacío que existía en torno de Palafox y nos permite vislumbrar panoramas asombrosos, honduras casi inexplicables en donde encontramos luces y sombras que iluminan y señalan la multifacética figura del prelado virrey.

Antes de concluir, no debemos omitir que en obras generales consagradas a los obispos mexicanos y a sus gobernantes encontramos también menciones de mayor o menor amplitud referentes a don Juan de Palafox. Así, en Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*, y en los *Episcopologios* de don Francisco Sosa, hallamos breves y respetuosas menciones. También las hallamos en el útil libro del padre José Bravo Ugarte: *Diócesis y obispos de la Iglesia mexicana (1519-1965). Con un apéndice de los representantes de la Santa Sede en México y viceversa* (México, Editorial Jus, 1965).

Por su parte, en la *Historia de la Iglesia en México*, don Mariano Cuevas hace hincapié en el pleito de la Compañía de Jesús con Palafox y regatea al obispo algunos de sus logros. Con mayor discreción lo tratan, sin embargo, los autores de la última *Historia de la Iglesia mexicana*.

Las historias referentes a la Compañía de Jesús, principiando por la del padre Francisco Javier Alegre (de la cual existe una magnífica edición: *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, Roma, Institutum Historicum S. J., 1956-1960), no hablan con acritud de la conducta episcopal, aunque sí defienden con insistencia la conducta de la Compañía. Resulta más objetiva la posición del padre José Gutiérrez Casillas en su *Historia de la Compañía de Jesús en México*.

Como vemos, la vasta obra literaria de Palafox, su acción eclesiástica y política, su pensamiento social, así como su labor benéfica y cultural están preñados de sugerencias, de aciertos, de comprensión y de rigideces; no cabe duda de que los nuevos estudios que a él se refieren provocarán reacciones, incitaciones a ahondar más en su magna labor, producida por un hombre excepcional. ■

BLANCA LUZ PULIDO

RETRATO DE HOMBRE CON PIANO

Al maestro Raúl Herrera

El piano está solo,
abandonado náufrago
en el escenario silencioso.
El sonido de tus pasos
alberga su futuro,
cada momento en que tus manos
le dicten su propia voz,
fraguada en el desierto
de las horas calladas por tu ausencia.

Cuando apareces
brotan reinos súbitos, alados
laberintos de recuerdos,
un territorio cuyo mapa
se despliega en la íntima distancia
creada por tus brazos, tus dedos,
tu memoria.
El piano y tú,
cómplices de un rito impostergable,
ofician un secreto,
un resplandor;
la luz vuelve a fundarse,
nace el aire,
tus manos tejen una danza audible
en el teclado plural, feroz, sonoro.

De pronto el aire vuelve a ser el mismo,
la luz ya no cifra distantes universos
y el tiempo, fugitivo,
regresa a los relojes.
Dejas el piano, la música termina,
pero sus dedos blancos,
pero sus dedos negros
esperan intranquilos tu regreso,
como tus manos, que sueñan
con volver a habitar
su cálida materia.

Queda de nuevo en silencio y solo el piano,
como intentando asir la última nota,
un color que la distancia apaga,
el eco de un acorde que se extingue.

Entre las sombras,
la música renace,
oficiando sin pausa
su delirio infinito
en la memoria. ■

EL CONCEPTO DE FRONTERA EN LA LINGÜÍSTICA*

Si no me equivoco por completo, creo que existe notable diferencia entre el concepto geográfico-político de *frontera* y el concepto lingüístico. Si no yerro plenamente —o si me hago eco del concepto popular mayoritario— una frontera geográfica puede concebirse como un límite preciso y muy concreto entre los territorios contiguos de dos países o estados; es decir como una *línea divisoria* —según también se llama— bien determinada, establecida arbitrariamente por el hombre pero con apoyo en delimitaciones geográficas o condicionamientos históricos.

Pero tal concepción, precisa y rigurosa, de lo que es una frontera no resulta, de ningún modo, aplicable a las lenguas; no es, de ninguna manera, aceptable para la lingüística. Para la ciencia del lenguaje, el concepto de frontera presenta, al menos, dos facetas bien diferenciadas: de un lado, el concepto de la frontera existente entre dos lenguas diversas; de otro lado, el concepto de frontera dialectal, de frontera entre dos dialectos o hablas contiguos dentro de una misma lengua. Y cierto es que, desde el punto de vista estrictamente lingüístico, esta clase de frontera —la dialectal— es la que presenta mayor complejidad e interés.

Una frontera dialectal, en esencia, queda delimitada por un *haz de isoglosas*, no por una línea estrecha y precisa,

* Una de las últimas actividades académicas que llevó a cabo el Dr. Eli de Gortari a lo largo de su fecunda vida fue la organización de un simposio sobre "El concepto de frontera" en muy diversos sectores del saber humano. El simposio, inserto dentro de las actividades del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, se desarrolló del 6 al 10 de noviembre de 1989. Me cupo el honor de participar en él gracias a la invitación que el Dr. de Gortari me hizo en tal sentido, al proponerme que me hiciera cargo de la sesión dedicada a "El concepto de frontera en la lingüística". Poco tiempo después de celebrado el simposio, falleció Eli de Gortari, y nadie, al parecer, pudo sacar a la luz las actas de tan interesante coloquio, lo cual habría sido un mínimo y obligado homenaje a su organizador. Ante tal situación, me animo a publicar aquí mi sencilla colaboración, como un modestísimo homenaje a la memoria de tan ilustre pensador y científico mexicano como fue el Dr. Eli de Gortari, y como testimonio de mi sincero reconocimiento para quien me distinguió con su amistad y su magnánima valoración de mi obra filológica.

como son las fronteras geográficas. Un *haz de isoglosas*, por su parte, está formado por un conjunto de isoglosas particulares que corren próximas entre sí, que siguen derroteros en cierta medida coincidentes. Y una *isoglosa*, en fin, es "la línea ideal que puede trazarse en un territorio, señalando el límite de un rasgo o fenómeno lingüístico peculiar".¹ En gran parte de la costa del Golfo de México, la *-s* final de palabra suele realizarse como una aspiración laríngea, al igual que en las hablas hispánicas caribeñas, donde *las niñas* se convierte en *lah niñah*; en el altiplano mexicano colindante con esos territorios costeros no se produce normalmente esa aspiración; pues bien, la línea que recorra el límite de las regiones costaneras en que la */s/* se aspira será una isoglosa. Claro está que una sola isoglosa no suele ser suficiente elemento del juicio para establecer delimitaciones —fronteras— dialectales; lo normal es que entre dos dialectos vecinos existan varias isoglosas —un *haz de isoglosas*— de trazado relativamente coincidente, las cuales ocupan una zona más o menos ancha —las llamadas *áreas de isoglosas*— que son las que establecen la frontera entre un dialecto y otro. Cuando un haz de isoglosas es muy estrecho —es decir, cuando las isoglosas corren casi paralelas, muy próximas las unas a las otras—, el límite entre un dialecto y otro será muy claro, preciso, y el paso de un dialecto a otro, muy violento. En cambio si las isoglosas corren alejadas las unas de las otras, "el tránsito será muy gradual, por una zona participante de los caracteres de ambos dialectos, que Menéndez Pidal llama zona de *límites sueltos*" (*ibid.*). En algunas ocasiones, estas zonas intermedias son tan amplias, que bien pueden llegar a constituir un subdialecto de *transición* entre los dialectos extremos. En el caso de México, he creído conveniente hablar de un dialecto de transición, dentro de las hablas costeñas del Golfo, entre el veracruzano septentrional y el tamaulipeco; y aun el habla tabasqueña podría concebirse como un dialecto de tran-

¹ Fernando Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, 3a. ed., Madrid, 1968, s.v.

sición entre las hablas yucateco-campechanas y las veracruzanas meridionales.²

No obstante ser —como antes indicaba— las fronteras dialectales las que presentan mayor interés para la lingüística, creo que no es precisamente el concepto de frontera dialectal el que aquí verdaderamente interesa: si bien se ha sometido a análisis el concepto general de *frontera* a través de distintos puntos de vista —entre ellos el lingüístico—,³ creo no equivocarme al suponer que, tras bambalinas, ha estado siempre presente el fantasma de un concepto mucho más limitado y concreto, mucho más preciso y determinante: el de *la realidad* de la frontera norte de México. Frontera de importancia capital para nosotros desde el momento en que el peso de la fuerza física septentrional fue empujándola hacia el sur, hasta alcanzar los límites que actualmente guarda; frontera de tan fundamental importancia para México, que se le dedican simposios, cursillos y espacios editoriales periódicos en nuestra prensa diaria. Como podrá verse en gran parte de lo que sigue, para mí, al menos, el recuerdo de esa frontera norteña ha estado muy presente al hacer estas modestas lucubraciones.

Pero volvamos, ahora, al concepto de frontera lingüística, entendida como zona de contacto —y de división— de dos idiomas (que no ya dialectos) diferentes. Tampoco en este caso, como en el de frontera dialectal, es aplicable, es válido, el concepto primario de frontera geográfica; es ésta un *continuum* preciso e ininterrumpido, aunque sea arbitrario, *lineal*; en cambio, una frontera lingüística está constituida por una sucesión fragmentada de puntos aislados, más o menos alejados los unos de los otros. Está por demás decir que tales puntos son los asentamientos humanos, las poblaciones situadas en los extremos geográficos de cada territorio nacional. Observo el mapa de México: la frontera geográfica —o frontera por antonomasia— está representada por una línea que corre ininterrumpidamente desde el Océano Pacífico, a la altura de Tijuana, hasta el Golfo de México, a la altura de Matamoros; la frontera lingüística estaría señalada por la sucesión de

puntos —de poblaciones— a veces muy separados los unos de los otros, que están más o menos próximos a aquella línea divisoria continua: Tecate, a unos 50 kms de Tijuana, Agua Hechicera, Rumorosa, Progreso, Mexicali —ya a casi 200 kms del punto de partida—, San Luis Río Colorado, etcétera, etcétera. Algunas de estas poblaciones están muy próximas —cuando no pegadas— a la línea divisoria; otras se apartan un tanto de ella, sin dejar por eso de formar parte de la frontera lingüística. Lo cual significa que ésta, la frontera lingüística, no es una línea, sino una franja, de mayor o menor anchura. Y lo mismo cabe decir, naturalmente, de la franja lingüística situada al otro lado de la línea divisoria.

Ahora bien, toda franja lingüística es la zona de contacto inmediato y primario entre los idiomas propios de los países vecinos; o de sus respectivos dialectos, si se tratara de países que posean una misma lengua, como sería el caso de México y Guatemala, por ejemplo. Claro está que ese contacto lingüístico que se establece en las zonas fronterizas es sumamente variable, con notorias diferencias entre unos casos y otros. Puede suceder que se produzca un trasiego intenso de las formas lingüísticas —por lo general, léxicas— de las dos lenguas vecinas; pero puede también suceder que la línea divisoria *divida*, en efecto, no sólo los territorios nacionales, sino también la actividad lingüística de cada uno de ellos. La diversa intensidad y calidad de ese contacto idiomático está condicionada por factores de muy diversa naturaleza: histórica, cultural, económica, demográfica... y también por factores estrictamente lingüísticos. La historia, en efecto, une a veces, pero otras, las más —desgraciadamente— separa. Las relaciones históricas entre pueblos vecinos sirven en ocasiones como lazos de unión, pero es más frecuente que, por su propio carácter, dividan a los pueblos, estableciendo entre ellos enemistades seculares de muy difícil solución. Las relaciones económicas, por su parte, suelen ser vínculos de acercamiento o, al menos, de trato entre los pueblos vecinos, aunque muchas veces ese enlace no sea propiamente de *colaboración* equilibrada, sino de *dependencia* de uno de ellos para con el otro. La situación demográfica puede ser también sumamente variable; simplificándola mucho —ya que no es éste el campo que me corresponde analizar—, cabría distinguir dos situaciones nítidamente diversas: de un lado, las fronteras en que la población de cada territorio nacional pertenece a ese estado —tiene su nacionalidad por nacimiento, a través de varias generaciones sucesivas— y, en consecuencia, su lengua es la oficial del país en cuestión y, de otro lado, las fronteras en que buena parte de la población de un país está asentada en la zona fronteriza del país vecino, es decir, que está establecida en ella, ya sea de manera permanente y por derecho histórico, ya sea ocasionalmente, de manera transitoria. No será necesario explicar que el contacto lingüístico, la interferencia recíproca de las lenguas

² Cfr. mi estudio —de carácter enteramente provisional en lo que a la delimitación de zonas dialectales mexicanas respecta— sobre “El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana”, *NRFH*, XX (1971), pp. 1-63. (Incluido en el volumen de *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, México, UNAM, 1979; cfr., en especial, pp. 121-126.)

³ Me he atenido al concepto básico de *frontera* equiparable al aun más estricto que proporciona el *Diccionario* de la Real Academia Española: “Confin de un Estado”, definiendo por su parte a *confin* como “Término o raya que divide las poblaciones, provincias o reinos, y señala los límites de cada uno”. No he atendido yo —me hubiera faltado tiempo para ello— a otras posibles acepciones del término *frontera*, dentro aun de la lingüística, como la relativa a los *límites* mismos de la ciencia del lenguaje o a los existentes entre sus diversas ramas o especialidades: gramática, semántica, fonología, lexicología, morfología y sintaxis, etcétera.

vecinas, será mucho más intensa en la segunda de las situaciones presentadas.

Tampoco será preciso detenerse mucho a indicar que una frontera lingüística —una *franja* fronteriza— puede estar unida lingüísticamente, no obstante la división política o administrativa de los territorios. Lo más común, en el caso de fronteras internacionales, es que a la división territorial acompañe una paralela diferenciación lingüística, como sería el caso de la frontera entre Francia y España (dos naciones diferentes con dos lenguas diversas) o entre Hungría y Austria (con diferencias lingüísticas más acusadas que en el caso de Francia y España). Pero en otras ocasiones —y en ello ha desempeñado papel fundamental la lengua castellana, como consecuencia de la conquista de América por parte de España—, la frontera política no va emparejada a ninguna diferenciación lingüística, como sucede en los casos, por ejemplo, de Argentina y Chile o de México y Guatemala. En ellos, la frontera lingüística —apenas *dialectal*— une a los pueblos vecinos, en tanto que, en los primeros casos apuntados, separa. Y no hay —creo yo— fuerza más violenta de separación que la diversidad lingüística. La mayor parte de los nacionalismos —o regionalismos— separatistas tienen un fundamento lingüístico. Piénsese, a manera de ejemplo bien conocido en nuestro mundo lingüístico, en los separatismos vascuence, catalán y aun gallego dentro de la Península Ibérica.

Las dos diversas situaciones lingüísticas que acabo de presentar pueden darse simultáneamente en la frontera de dos países. Así, en la mayor parte de la frontera de los Estados Unidos y Canadá, la lengua inglesa común a los pobladores de ambos países sirve como lazo de acercamiento entre ellos; pero en parte de esa frontera, en la región de Quebec, la lengua inglesa ha de convivir con la francesa, que actúa como factor diferenciador de los quebequianos, de ascendencia francesa, respecto de los estadounidenses, de habla exclusivamente inglesa. La diversidad, la heterogeneidad de las situaciones posibles hacen de cada frontera internacional un caso prácticamente único, dado el elevado número de factores condicionantes que intervienen en su conformación. Dejando de lado los factores históricos, en general, a que antes he hecho alusión, los condicionamientos de carácter lingüístico —también generales, sin entrar en consideración de pormenores secundarios— permiten por sí solos establecer diferenciaciones básicas entre unas fronteras y otras:

En primer lugar, fronteras entre países de lenguas diferentes, pero pertenecientes a una misma familia lingüística —lenguas *hermanas*— y además no muy intensamente diferenciadas, como es el caso de las fronteras “hispano-portuguesas” del Uruguay y el Brasil, por ejemplo, o de España y Portugal.

Puede, en segundo lugar, suceder que las lenguas *hermanas* vecinas hayan alcanzado —como consecuencia

de la inevitable evolución de toda lengua viva— grados de diferenciación más acusada que en el caso anterior, como sucede en la frontera entre España y Francia, donde se mantienen en contacto dos lenguas románicas pero diferenciadas al grado de hacer imposible la comunicación entre monolingües de cada una de ellas.

El distanciamiento lingüístico aumenta en las fronteras entre países que poseen idiomas pertenecientes al mismo tronco lingüístico, pero a ramas diferentes. Tal es el caso —que México ejemplifica— del español y el inglés, lenguas ambas indoeuropeas, pero románica la primera y de origen anglosajón la segunda; o, en Europa, del francés, lengua románica, y el alemán, lengua germánica, ambas indoeuropeas.

Y claro está que la diferenciación lingüística llega al máximo cuando las lenguas fronterizas —o en situación de adstrato— pertenecen inclusive a troncos o aun a grupos lingüísticos diferentes, como sucede en los casos del húngaro y el alemán o del finlandés y el ruso, por ejemplo, ya que la primera lengua de cada caso pertenece al tronco ugro-finico y las segundas al indoeuropeo. Máximo distanciamiento lingüístico se dio en América cuando el idioma castellano se puso en contacto con las diversas lenguas amerindias, como el náhuatl, el maya o el quechua. Lo cual no fue óbice para que pudiera producirse cierta interferencia lingüística —en especial, de carácter lexicológico— entre tan acusadamente diferenciados idiomas. Lo mismo que se había dado siglos antes, durante la Edad Media, entre el castellano —idioma indoeuropeo— y el árabe —lengua semítica.

En el caso de México y de los Estados Unidos de América la situación se complica todavía más por la presencia de otro factor peculiar, ya que no singular; y es el hecho de que la franja fronteriza normal —es decir, la franja lingüística que discurre relativamente paralela a la línea fronteriza oficial— no es única: hay otra franja lingüística hispánica, mucho más amplia y extensa, que es la constituida por los territorios que formaron parte durante siglos de la Nueva España y, después, del México ya independiente, pero que pasaron por último a integrar políticamente el territorio de los Estados Unidos; territorios donde, aún hoy, se sigue hablando la lengua española. Tal situación —apuntaba antes— no es exclusiva de México, por supuesto, sino que se repite, lamentablemente, como consecuencia de variados episodios históricos, en otras muchas partes de nuestro planeta: en la Moldavia actualmente soviética se sigue hablando rumano, en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico la lengua natural —la materna— sigue siendo el español, cosa que no sucede ya, ni mucho menos, en las Islas Filipinas...

En cualquier franja lingüística fronteriza —en la franja *estrecha*— la situación y la relación que guardan las dos lenguas vecinas en cuanto a sus zonas de influencia respectivas puede ser muy variable: en unos casos, cuando se trata de una frontera entre lenguas vecinas de similar

importancia cultural e histórica, las zonas o franjas de influencia de cada una de ellas en el territorio de la otra puede ser semejante; tal situación podría ser la del francés y el alemán, por ejemplo, la del portugués y el español en Sudamérica, o la del sueco y el noruego (imagino). Pero suele suceder que una de las dos lenguas aventaje, en un momento determinado de la historia, a la otra, no por razones lingüísticas, claro está, sino por causas políticas, económicas, culturales, etcétera, de manera que el idioma de la nación predominante política, cultural o económicamente deje sentir su influencia en el territorio de la lengua vecina con mayor fuerza e intensidad que ésta en el territorio de aquélla. Pues bien, lo sorprendente, en el caso de nuestra frontera norte, es que, siendo sin duda mayor la influencia económica y aun cultural de los Estados Unidos sobre México, que la de México sobre los Estados Unidos, la situación “normal” se invierte en buena medida en lo que a influencia lingüística se refiere. Y ello por causas laborales y sociales evidentes: una parte nada desdeñable de la población mexicana fronteriza cruza diariamente la raya divisoria para ir a trabajar en las poblaciones fronterizas estadounidenses o para ir de compras... Creo que la invasión lingüística mexicana de la franja meridional de los Estados Unidos es mayor que la invasión directa de la lengua inglesa a la franja mexicana. Como lo es, indudablemente, la invasión demográfica respectiva.

Esto, en lo que respecta a la franja “estrecha”, es decir a la zona inmediata actualmente a la línea divisoria territorial. Pero volvamos a la variablemente “amplia” franja México-estadounidense de raíz histórica; a la que he denominado en alguna ocasión, algo impropiamente, el “México perdido” o, tal vez mejor, la “Hispania perdida”, sobre el modelo autorizado de la “Romania perdida”, esto es, de los territorios que formaron parte del Imperio Romano civilizador —como el norte de África, la Gran Bretaña, el sur de la Germania, la mayor parte de la Retia, etcétera— pero donde ya no se habla hoy lengua descendiente de la latina, como en el resto de la Romania. En cambio, la denominación “México perdido” puede ser adecuada —sin duda lo es irreversiblemente— desde el punto de vista geográfico-político, pero no desde el punto de vista lingüístico, por cuanto que en esos territorios “perdidos” se sigue todavía hablando español como lengua autóctona. Al menos en gran parte de ellos y, al menos, por el momento...

Pues bien, esa ancha franja —o, más que franja, ancho territorio— mexicanoestadounidense presenta, en mi opinión, particular interés, pues ofrece testimonios de fenómenos sociolingüísticos diferentes de los habituales, socorridos y reiterados fenómenos que se advierten en la mayor parte de las zonas fronterizas normales, donde lo común es que se produzca alguna mayor interferencia general de las lenguas vecinas, que en el resto de sus respectivos territorios; donde es natural que haya

un número más elevado de personas que hablan —mejor que peor— la lengua de sus vecinos, con los que mantienen un trato más estrecho y directo que los habitantes del resto del país; donde el vocabulario de la “otra” lengua sea más conocido y más usado que en el resto del territorio propio. Pero cierto es que este relativamente mayor contacto lingüístico propio de las zonas fronterizas en general no desemboca, por lo común, en interferencia lingüística grave ni, mucho menos, deformadora de la fisonomía idiomática original. Porque, contrariamente a lo que muchas personas creen, cuando dos idiomas diferentes se ponen en contacto, cada uno de ellos conserva íntegramente su propia personalidad, mantiene incólume su estructura básica, sin que se produzcan en ella alteraciones importantes. La interferencia lingüística suele ser —aunque no siempre— un fenómeno superficial, intrascendente, que afecta sobre todo a la capa externa del idioma: la léxica. Recordemos, a manera de ejemplo probatorio, lo sucedido a la lengua castellana a través de los casi ocho siglos de contacto con la lengua árabe: la influencia que la lengua semítica ejerció sobre la castellana se reduce a unos pocos centenares de préstamos léxicos, pero no se extendió sensiblemente a los sectores esenciales de la estructura lingüística castellana: el morfosintáctico o el fonológico. Ninguno de los esquemas sintácticos de nuestra lengua tiene origen indiscutiblemente árabe; y de las entidades morfológicas, sólo la preposición *hasta* procede del árabe *hàttà*, así como la interjección o forma desiderativa *ojalá*, formada a partir de la expresión árabe *wa sa llâh* “y quiera Dios”. Tampoco en el sistema fonológico del español existe elemento alguno de origen árabe. Lo cual no deja de ser claramente sintomático de la dificultad con que se produce la interferencia lingüística por cuanto que el árabe fue durante siglos, en España, lengua de alto prestigio político y cultural, circunstancia ésta de primordial importancia para que pueda producirse la influencia idiomática. Recuérdesse, como ejemplo aun más próximo a nosotros, el caso de la lengua castellana en su secular contacto con los idiomas aborígenes de América, cuya única penetración notoria se ha ejercido en el superficial estrato lexicológico.

Pero no nos desviemos de nuestro camino, el que conduce a esa amplia zona fronteriza, que es el México perdido. Y que es, además, la región de que tengo un conocimiento directo, personal.

En efecto, entre diciembre de 1985 y octubre de 1986 tuve oportunidad de hacer varias encuestas dialectales —19 en total— en cuatro poblaciones del suroeste de los Estados Unidos, perteneciente cada una de ellas a cuatro diferentes estados: San Marcos (Texas), Mora (Nuevo México), Tucson (Arizona) y San José (California). Mi propósito fundamental fue el de recoger muestras sistemáticas del español hablado en esa región por los descendientes de hispanohablantes establecidos en ella desde antiguo; esto es, muestras del español *tradicional* de esos territorios, no del español llevado a ellos

recientemente por emigrantes mexicanos contemporáneos a nosotros.

No me detendré a explicar cuál fue mi método de trabajo. Me limitaré a indicar que todas las encuestas tuvieron dos partes: una, la aplicación a cada informante de un cuestionario, de mil preguntas, en el que se atendía a problemas de carácter fonético, morfosintáctico y lexicológico; y otra parte consistente en la grabación en cinta magnetofónica del habla espontánea de mis 19 informantes, obtenida a través de una conversación informal, natural. El cuestionario era el mismo que habíamos utilizado para levantar el atlas lingüístico de México, empresa ejecutada por un equipo de investigadores de El Colegio de México entre 1966 y 1985. La utilización de ese cuestionario permitiría confrontar fácilmente los resultados que se obtuvieron en el suroeste de los Estados Unidos con los obtenidos ya en México.

Diferentes son, sin duda, las características propias de cada una de las cuatro poblaciones visitadas por mí. Pero todas coincidían en algunos rasgos fundamentales: ser fundación hispánica, contar con un alto porcentaje de hispanohablantes asentados en ella desde al menos tres generaciones y no estar situada en la raya fronteriza de los Estados Unidos con México —donde la influencia del español mexicano actual sería muy intensa—, sino en esa segunda franja ancha representante de la Hispania perdida.

La texana localidad de San Marcos está situada entre San Antonio y la capital del estado, Austin, a casi 250 kms de la frontera mexicana. Tiene una población hispanohablante de origen mexicano que alcanza casi el 50% de su población total, de algo más de 23 000 almas. El notorio desarrollo económico de esta localidad determina que sigan llegando a ella hoy en día inmigrantes mexicanos en no desdeñable proporción.

Mora, en cambio, es un pequeño poblado situado al noreste de Santa Fe, al pie de las montañas Sangre de Cristo. La fundación oficial de Mora data de 1835, pero es muy posible que los primeros pobladores de lengua española estuvieran allí asentados desde años antes. Su actual población, de ascendencia española y de habla castellana en su casi absoluta totalidad, no llega a las 5000 personas. Esta pequeña población nuevomexicana —como muchas de las vecinas a ella y otras más del sur de Colorado— presenta sumo interés para el estudio del español hablado en ese México perdido, por cuanto que, al desgajarse, a mediados del siglo pasado, aquellos territorios del México independiente, toda la región de Mora quedó un tanto aislada del resto de los territorios hispanohablantes, y ese aislamiento se ha mantenido en buena medida hasta hoy, debido a que la precaria economía de la comarca no ha tenido fuerza de atracción sobre los emigrantes mexicanos de nuestro siglo, que han preferido buscar fortuna en otras regiones más promisorias. En consecuencia, el español hablado en Mora puede

considerarse, básicamente, continuación de la lengua hablada en aquella comarca durante la primera mitad del siglo XIX, sin que en ella se haya dejado sentir, de manera determinante, la fuerte influencia del español mexicano actual que puede advertirse en otras modalidades estadounidenses de la lengua española.

Tucson, con sus 350 000 habitantes, es el segundo centro urbano del estado de Arizona, sólo superado por la actual capital, Phoenix. El asentamiento de la población hispánica de esta zona se inició en 1752, con la fundación del presidio de Tubac, el cual fue trasladado en 1776 a Tucson. Ciudad que, situada a sólo 100 kms de la mexicana Nogales, sigue recibiendo —a diferencia de Mora— una ininterrumpida corriente de emigrantes mexicanos, no obstante lo cual la población de lengua española está en clara desventaja frente a la población de habla inglesa.

Por último, el pueblo de San José de Guadalupe fue la primera población organizada como tal en la Alta California, en 1777, sólo un año después que Tucson. Asentada en una región antes fundamentalmente agrícola —cuenta aún con ricos viñedos—, posee ahora importante industria archimoderna. La población hispanohablante tradicional es en ella —como en casi toda California— sumamente escasa; no así la de origen mexicano reciente.

Salta a la vista la heterogeneidad de las poblaciones por mí visitadas y la diferente situación que guarda en ellas la lengua española. Heterogeneidad que, si bien representa un inconveniente obvio para la sistematicidad de su estudio, refleja con bastante fidelidad la real situación que nuestra lengua guarda en la franja ancha de la frontera estadounidense meridional, y que me ha permitido reunir así un breve muestrario dialectológico de esa realidad histórico-lingüística.

Porque es preciso advertir que, no obstante la diferente constitución demográfica e histórico-geográfica de esas cuatro poblaciones, sus respectivas hablas presentan coincidencias estructurales básicas, que permiten extraer conclusiones generales comunes. A ello voy a dedicar las últimas líneas de mi artículo.

Como bien se sabe, toda lengua periférica, alejada o independizada de la norma metropolitana ejemplar, y sometida, además, al imperio de otra lengua diferente y *oficial* en el territorio bilingüe —como es el caso del español en el suroeste de los Estados Unidos— sufre un proceso de reducción o simplificación de su sistema, de su estructura. Toda lengua que se halle en las condiciones señaladas se irá normalmente transformando poco a poco en idioma de un grupo minoritario o, inclusive, en lengua de uso básicamente familiar. Su campo de acción se reducirá al de la familia o al del grupo social en que sus hablantes conserven alguna importancia numé-

rica; los demás campos de acción, los demás dominios vitales quedarán a cargo de la lengua oficial o mayoritaria. En consecuencia, resultará casi inevitable que se produzca una reducción, una simplificación de los elementos gramaticales y, sobre todo, léxicos correspondientes a los otros sectores de la vida que rebasen el ámbito estrictamente familiar.

Tal cosa es lo que ha sucedido en el español fronterizo mexicano, en el castellano hablado en esa franja ancha de nuestra frontera septentrional. Donde se advierte una intensa vacilación —inseguridad— en el empleo de ciertos elementos morfológicos de nuestro idioma. Entre los hablantes mexicano-texanos de San Marcos, por ejemplo, existe gran vacilación en los procesos derivativos de formas femeninas, plurales, aumentativas o colectivas. Muchos de esos hablantes fronterizos dudaban evidentemente en el momento de decir cuál era la forma femenina correspondiente a *médico*, a *actor* o a *tigre*, por ejemplo. Unos contestaban *la médica* y otros *la doctora* en el primer caso; unos decían *la actora*, otros *la artista* y sólo uno *la actriz* en el segundo; y algunos se inclinaron por *la tigre*, otros no dieron respuesta alguna, y uno más, tras haber contestado espontáneamente *la tigre*, rectificó diciendo *la tigresa*, aunque con voz muy titubeante.

Mayor polimorfismo —lo cual implica gran inseguridad— encontré en la formación de ciertos plurales; las formas *papás*, *mamás*, *sofás* o *pies* alternaban con las formas *papases*, *mamases*, *sofases* o *pieses* en boca de mis informantes, parte de los cuales decían que ellos tomaban muchos *café*s o *tes* al día, en tanto que otros decían *cafeses* o *teses*, y alguno explicaba que él no decía ni una cosa ni otra, sino sólo “varias tazas de *café* o de *te*”, con el sustantivo invariablemente en singular.

En la derivación de aumentativos también advertí notable inseguridad en los hablantes fronterizos. Los únicos morfemas empleados por ellos fueron *-ote* y *-ón* (con sus femeninos correspondientes, *-ota* y *-ona*); pero ninguno se sirvió jamás del morfema *-azo*, posible en palabras como *perrazo*, *bocaza* u *ojazos*; y muchos de ellos preferían servirse de la expresión perifrástica “sustantivo + *grande*” —perro grande, ojo grande, etcétera—, a la manera del esquema propio de la lengua inglesa.

Pero la incapacidad o, al menos, inseguridad en el manejo de los recursos morfológicos del idioma alcanza sus proporciones máximas en el caso de la formación de colectivos. Los hispanohablantes de esa franja fronteriza ancha desconocían —o tenían, todo lo más, un conocimiento pasivo— de derivados como *peonaje*, *chiquillerío*, *chamacada* por un lado, o *melonar*, *algodonar*, *platanar*, etcétera, por otro, y recurrían a expresiones perifrásticas, como “*montón de chiquíos*”, “*bola de chiquíos*”, “*puro chiquío*”, “*grupo de chiquillos*” en el primer caso, o a “*labor de melones*” o “*huerta de plátanos*” en el otro.

También el apartado léxico del *Cuestionario* aplicado a estos informantes fronterizos permite advertir una seria reducción de su vocabulario castellano. Muchas de las preguntas referentes a conceptos abstractos incluidas en el cuestionario —como *absolución*— y muchas de las relativas a realidades concretas cuya presencia rebasa los límites del ambiente familiar —como *columna* o *torre*— quedaron sin respuesta u obtuvieron sólo contestaciones en inglés.

Sin embargo, el número de anglicismos verdaderos, de voces de origen inglés incrustadas en el sistema dialectal de estos hispanohablantes, es mucho menor de lo que cabría suponer. Las 350 entradas léxicas del *Cuestionario* —que fue aplicado, como es lógico, a mis 19 informantes— provocaron la aparición de sólo 22 anglicismos, algunos de los cuales son ya propios del español general o, al menos, del español mexicano, como *bingo*, *brasier* o *lonche*.

Pasando del terreno lexicológico al más significativo y nuclear de la sintaxis, advertimos que la fidelidad lingüística de esos hablantes fronterizos se ha mantenido de manera admirable. La estructura sintáctica de la expresión común en esas personas coincide notablemente con la estructura sintáctica del habla mexicana, la cual, a su vez, coincide plenamente con la estructura sintáctica de la expresión hispánica general. El número, la clase y la frecuencia de las diversas oraciones gramaticales que constituyen, en promedio, la cláusula peculiar de esas hablas fronterizas son, en esencia, los mismos que aparecen en el habla mexicana y, por ende, en las demás hablas hispánicas. En síntesis, los resultados de mis análisis revelan que la estructura oracional de la cláusula promedio en el habla de Mora —de 2.2 oraciones gramaticales por cada cláusula— es la misma que la del habla popular de la Ciudad de México —de 2.1—. Paralelamente, la constitución léxica de la cláusula nuevomexicana —de 13.9 palabras en promedio— se acerca mucho a la del habla mexicana popular —10.8 unidades léxicas—, y también la proporción de oraciones regentes que aparecen en el discurso peculiar del habla fronteriza es casi la misma que la existente en la expresión popular de la capital mexicana: 44% y 41.5% respectivamente.

Esto nos permite concluir que la columna vertebral del idioma, su fundamento y esencia estructural, se ha conservado con vigor en el habla de nuestra frontera ancha con los Estados Unidos. Y ello, a pesar de la gran fuerza expansiva y de la capacidad de absorción que posee la lengua inglesa, y a pesar también de la difícil situación en que se encuentra la lengua española en esos territorios fronterizos. La fidelidad lingüística de sus habitantes es digna de admiración y encomio. Sería conveniente pensar en cómo se podría mantener y aun reforzar, por medios culturales, esa presencia lingüística hispánica en la frontera meridional de los Estados Unidos. ■

PLATAFORMAS Y PROCESOS POLÍTICOS EN EL STUNAM

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) es resultado de la fusión en 1977 de las dos organizaciones laborales existentes en aquel entonces en la UNAM, proceso conducido, en términos que no analizaremos ahora, por las corrientes hegemónicas en ellas: la Roja, en el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), guiada por sus líderes históricos, Evaristo Pérez Arreola y Nicolás Olivos Cuéllar, procedentes del PRI pero que a la sazón militaban en el Partido Comunista, y el Consejo Sindical de Profesores (CS), corriente hegemónica del Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM), en el que era predominante la presencia de los militantes del Movimiento de Acción Popular (MAP), declaradamente de izquierda y por ende partidarios de la instauración del socialismo en México, sin que por ello pertenecieran orgánicamente al PC, que ejercía de todas maneras una influencia determinante, primero en la Corriente Roja y luego en el nuevo sindicato.

El proceso político intrasindical

El STUNAM se define a sí mismo como un sindicato democrático e independiente de los patrones, del gobierno y de los partidos políticos. En él conviven diversas fuerzas y son respetadas escrupulosamente todas las ideologías, creencias filosóficas y religiosas o militancias partidarias.¹

Tales fuerzas se aglomeran en tres diferentes formas. En primer lugar se encuentran los simples grupos de militantes sindicales que se reúnen por sustentar principios comunes; son las células más pequeñas del sindicato y generalmente se aglutinan en agrupamientos mayores para constituir las corrientes, sin que ello implique uniformidad ideológica dado que cada grupo conserva la propia. Estas corrientes, a su vez, se fusionan con otras para conformar las planillas, que constituyen las entidades que contienden en las elecciones

para integrar el Comité Ejecutivo del sindicato y que, como en el caso de las corrientes, no constituyen un ente monolítico en cuanto a su pensamiento. Ya que el objetivo de las planillas es la participación en los procesos electorales, su existencia es coyuntural: surgen y desaparecen al calor de las campañas políticas.

Como punto de partida para explicar el proceso de integración de las planillas, tomaremos en cuenta las primeras elecciones habidas después de la fusión del STEUNAM y el SPAUNAM.² Conforme a los estatutos del STUNAM, cada tres años debe llevarse a cabo la renovación del Comité Ejecutivo, esto es, deben realizarse elecciones en las cuales pueda presentarse cualquier grupo o coalición de grupos que constituya una planilla debidamente registrada. Hasta hace muy poco tiempo existía la posibilidad de la reelección indefinida de todos y cada uno de los integrantes del Comité Ejecutivo; y así sucedió en la práctica hasta 1989, cuando Evaristo Pérez Arreola, secretario general desde la fundación del primer sindicato reconocido, fue llamado a integrarse al equipo gobernante del presidente Carlos Salinas de Gortari, de donde pudo agregar un eslabón a su carrera política al ser electo presidente municipal de Ciudad Acuña. Anotemos desde ahora que fue sustituido por su compañero de fórmula, Nicolás Olivos Cuéllar.

La Corriente Roja y el Consejo Sindical de Profesores, aliados en el proceso integrador, continuaron estándolo en las primeras elecciones de abril de 1978, en las que contendieron conformando la Planilla Unidad Democrática (PUD) que obtuvo mayoría con 64.88% de los votos y, por lo tanto, ocupó la totalidad de los puestos en el comité electo en esa ocasión dado que no existía el principio de proporcionalidad.³

El segundo sitio, con 18.67% de los sufragios, lo obtuvo la Planilla Democrática (PD), que era el conjunto de una serie de grupos, entre los cuales ostentaba la hege-

² Agradezco a Arturo Rubio, José Enrique Pérez Cruz y Fernando Talavera la ayuda que me prestaron para elaborar esta sección.

³ Posteriormente se llegó al acuerdo de repartirlos proporcionalmente al número de votos alcanzados por cada planilla, a condición de que se llegara a un mínimo de 20%.

¹ *Unión*, Núm. 74, 24 de febrero de 1986.

monía la Corriente Sindical Democrática (CSD) que se ufanaba de enarbolar las banderas del proletariado internacional a lo largo de su historia de enfrentamiento y combates contra la burguesía.⁴

Los resultados electorales situaron a Cambio como la tercera fuerza sindical dado que obtuvo casi el 10%. Esta planilla estaba conformada por dos grupos, a saber, el que se aglutinaba alrededor de la revista *Punto Crítico*, de académicos predominantemente, y el Frente Sindical, en el que se encontraban sobre todo trabajadores administrativos; era, pues, una agrupación mixta al igual que la CSD.

Los lugares 4o. y 5o. correspondieron respectivamente a las planillas denominadas Trabajadores de Base en Lucha (TBL) y Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE), ésta integrada por militantes de la Liga Obrera Marxista.

En las elecciones de 1981, segundas en la historia del STUNAM, el número de planillas se había reducido a tres; permanecieron la PUD y Cambio (que aumentó su participación a casi un 15%), en tanto que TBL, ATE y otros grupos menores decidieron fusionarse con la PD para formar el Bloque de Fuerzas Democráticas (BFD), en el que la CSD siguió siendo hegemónica. En esos momentos, la Corriente Roja sufrió un desprendimiento causado por un grupo que levantó una denuncia de malversación de fondos sindicales contra el secretario general. Los disidentes, capitaneados por Leonardo Olivos Cuéllar, formaron entonces la Corriente Sindical Resurgimiento (COSIRE). En realidad, ésta no tuvo vida propia; los cargos contra Pérez Arreola fueron un mero pretexto —aunque con visos de tener bases— tras el que se escondían las aspiraciones de su promotor de sustituir en su puesto al ya para entonces veterano secretario general. COSIRE es seguidora en todo y por todo de la Corriente Roja y es el eslabón más débil de la vida política sindical.

En 1984 se produjo una nueva recomposición de los grupos pues tanto la PUD como Cambio sufrieron una escisión; en el primer caso se desprendió un grupo integrado principalmente por académicos inconformes con la manera en que la Corriente Roja conducía el sindicato; esta fracción del cs, constituida por gente del PSUM-PMS, creó entonces la planilla Renovación Democrática, en tanto que el resto defendió la continuación del trabajo conjunto pues consideraban que era una “política realista” y el único camino para conservar la mayoría en el sindicato.⁵ Pero este desgarramiento fue compensado por la adhesión de la COSIRE, que a la postre olvidó la incriminación que había lanzado y estableció una perenne alianza con los rojos que dio lugar al nacimiento de la Planilla Roja Unidad Sindical (PRUS).

Además, Pérez Arreola, sin previa discusión ni informe alguno a su contraparte, el cs, había integrado a principios del año anterior, dentro de su propia Corriente Roja, un frente al que denominó Flores Magón (FFM). La fracción del cs convertida en Renovación Democrática criticó a su promotor por escoger para su creación, “la vía de la segregación vergonzante”.⁶

Los grupos que componían Cambio, a su vez, siguieron por caminos distintos: el Frente Sindical se unió al BFD y Punto Crítico se convirtió en la planilla Alternativa Revolucionaria (AR) que quedó integrada por esa fracción de Cambio a la cual se adhirieron otros grupos más pequeños para constituir la corriente más radical en el espectro político del sindicato. Contraria a todo tipo de concertación, AR pregonaba el privilegiar la acción de las masas sobre la negociación; era la planilla que adoptaba las posturas más recias durante las huelgas pero, al estar ausente del Comité Ejecutivo porque su cosecha de votos era más bien escasa a pesar de su arduo trabajo, no ejercía demasiada influencia en las decisiones del sindicato. Era también la que externaba las críticas más acerbas contra las autoridades universitarias y la actuación de los rojos en su conjunto, mismas que aplicaba también al BFD, al que reprochaba el aceptar formar parte del comité dirigente y convertirse así en su cómplice, en vez de permanecer en la oposición abierta.

Para las siguientes elecciones, que se realizaron en abril de 1988, las aguas habían vuelto a su cauce: Renovación Democrática desapareció debido a que una fracción regresó a la PRUS y otra se unió al BFD que adoptó entonces el nombre de Bloque de Trabajadores Democráticos (BTD).

Tanto éste como AR habrían de sufrir todavía una transformación. En 1989 se suscitó un conflicto interno originado por inconformidades acerca de la adjudicación de los departamentos en la unidad habitacional llamada “Los Culhuacanes” que había construido el sindicato; AR, que para entonces ya ha cambiado su nombre por el de Organización de Trabajadores de Base (OTB), exigió que sus miembros obtuviesen una mayor dotación de los inmuebles; sin embargo, en el curso de las negociaciones respectivas, algunos de sus militantes se dieron por satisfechos con un triunfo personal y, en compensación, aceptaron llevar a una parte de esta corriente a unirse al BTD, que mantenía precisamente la cartera de vivienda en el Comité Ejecutivo. Con ese motivo, el resto de la corriente, que era mayoría, acordó transformarse en Alianza de Trabajadores de Base (ATB), dado que la pequeña fracción de la OTB que emigraba se llevó consigo las siglas y el logotipo. Esta unión de BTD con OTB tomó entonces el nombre de Movimiento Sindical Democrático (MSD).

Con ello, quedaron conformados los tres cuerpos de la pirámide en cuanto a posiciones ideológicas en el

⁴ Corriente Sindical Democrática, Plataforma Política, en *Militante*, año I, Núm. 1, 15 de agosto de 1978. Este periódico es órgano de expresión de la CSD.

⁵ Lucinda Nava, “Próximas elecciones de dirección en el STUNAM”, en *Bandera Socialista*, Núm. 282, 27 de febrero al 11 de marzo de 1984.

⁶ Renovación Democrática, “Por la renovación democrática del STUNAM”, *Proceso*, 5 de marzo de 1984.

STUNAM, sobre las cuales basaremos nuestro siguiente apartado: la PRUS, o sea la izquierda tradicional que hemos caracterizado como una variante del nacionalismo revolucionario, encarnada por la alianza de la Corriente Roja y el Consejo Sindical de Profesores, más la COSIRE; la izquierda revolucionaria del BFD-BTD-MSD y, finalmente, la izquierda radical representada por AR-OTB-ATB que, por cierto, desaparece en 1994 como siguiendo la tendencia mundial marcada por la Perestroika.

En las elecciones que se realizaron en ese año de 1994 hubo de hecho sólo dos contendientes, a saber, la PRUS y una nueva planilla, la Alianza Democrática (AD), en la que figuró el MSD con la circunstancia de que, al haberse abolido la reelección y no existir entonces posibilidad de que volviese a postularse Olivos Cuéllar o que regresara Pérez Arreola una vez terminada su misión gubernativa, ambas planillas presentaron la candidatura a la Secretaría General de sendos miembros del FFM y ambos reclamaron a éste como propio.

Efectivamente, en la sesión en la que la Comisión Política de la Corriente Roja Flores Magón discutió su participación en el proceso político, trece de los veintitrés miembros propusieron al ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes como candidato a la Secretaría General y la moción fue aprobada "por unanimidad";⁷ sin embargo, surgió del mismo frente otro aspirante, Adrián Pedrozo, que en auscultación abierta obtuvo mayoría en suficientes dependencias universitarias como para considerar que ello lo habilitaba para contender por el máximo puesto sindical, con lo cual ocasionó la ruptura. Se suscitó, pues, otra división, nuevamente en el seno mismo de la corriente hegemónica, sólo que en esta oportunidad estuvo a punto de fracturar al sindicato mismo debido a que se arrojaron sobre los rojos acusaciones de fraude.

Hemos de agregar que, en esta coyuntura, la PRUS estuvo integrada por su fiel aliada la COSIRE, un recién creado Frente Sindical Unitario, un Cambio resucitado, un Frente de Trabajadores Democráticos y un Comité Democrático de Académicos, que denotó los esfuerzos que hace el sindicato por volver a atraer a este sector, prácticamente ausente ya de esa organización.

En el último momento se lanzó una planilla denominada Alternativa Sindical Integradora, conducida por Leonardo Olivos Cuéllar (hermano del secretario general en funciones), sin arrastre, ni votos, ni más razón de existir que el generar alguna confusión entre los votantes.

Como se preveía, la votación fue muy cerrada, pero no se dio el recambio que se vaticinaba: volvió a triunfar la PRUS.

Posiciones políticas

En cuanto al pensamiento político de grupos, corrientes y planillas, puede afirmarse que existe variedad, pero

es preciso advertir también que sólo dentro de lo que llamaríamos el espectro de la izquierda. Todos se ostentan, de manera general, militantes de esa postura, aunque los matices pueden ir desde el nacionalismo revolucionario, en torno al cual gravita la corriente hegemónica del sindicato, la Roja, hasta el trotskismo, línea política que siguen los grupos más radicales. Por ello es que consignaremos sus posiciones políticas en conjunto (con los respectivos créditos), deteniéndonos en algunas peculiaridades de cada uno para apuntalar nuestra clasificación.

Ambas, corrientes y planillas, son decididamente anticapitalistas; explican que el desarrollo del capitalismo ha propiciado que gruesas capas de la población pasen a formar parte del ejército de los asalariados, incluyendo a los académicos, dado que las actividades intelectuales y científicas han sido subordinadas al dominio y beneficio del capital, que frena y trava su desarrollo;⁸ este sistema es incapaz de satisfacer las necesidades más elementales de las masas populares, que se mantienen en la miseria por la presencia de las burguesías monopólicas⁹ y una práctica que puede caracterizarse como de rapiña apoyada en los aparatos políticos¹⁰ del sistema. Consideran que la actual crisis que se sufre en México y el mundo no es una recesión transitoria ni un simple "bache" sino algo definitivo que terminará con el sistema capitalista e instaurará el socialista.

No obstante, puede detectarse una diferencia entre la Corriente Sindical Democrática y Alternativa Revolucionaria, por un lado, y la Corriente Roja, por el otro, disparidad derivada de las posiciones que asumen con respecto a la identificación del capital con el gobierno; las primeras sostienen que, en razón de las circunstancias que acaban de exponerse, no puede ni debe buscarse la concertación de alianzas con fracción alguna de la burguesía, como lo pretendía en su momento el PCM para enfrentar al imperialismo. Los rojos, por el contrario, aun cuando no lo expresan abiertamente, no serían contrarios a esa concepción desde el momento en que consideran que el sector privado no puede ser tratado indiscriminadamente, es decir, debe defenderse la inversión nacional y preferirla sobre la extranjera. Si bien se recuerda, ésta era la tesis de Vicente Lombardo Toledano cuando pregonaba la alianza con la burguesía nacionalista, o sea, el modelo del nacionalismo revolucionario. Abogan, por otra parte, por sostener y fortalecer al sector estatal de la economía, sobre todo cuando el nuevo modelo de desarrollo ha emprendido un proceso de venta y disolución de las empresas paraestatales.

La aseveración de que la Corriente Roja sustenta su ideología en tal tesis, sobre todo en la forma expues-

⁸ Corriente Sindical Democrática, "Plataforma Política", citado; "Plataforma política y programa de acción sindical", folleto, enero de 1981, p. 2.

⁹ Alternativa Revolucionaria, folleto, junio de 1988.

¹⁰ CSD, Plataforma Política, en *Militante*, citado.

⁷ Corriente Roja Frente Flores Magón, volante, s/f.

ta por Lombardo Toledano, debe, empero, matizarse, pues si bien es correcta en términos generales, ha de agregarse que se diferencia de aquélla en que no se abstiene de lanzar severas críticas y ataques no sólo al gobierno en su conjunto, sino incluso al propio presidente de la República, osadía que nunca se permitió el líder continental. En palabras del máximo conductor de la corriente,

no podemos aceptar que la política antipopular se imponga fatalmente... Es necesario cerrar el paso a la política económica gubernamental que sacrifica el desarrollo interno al pago de la deuda exterior y somete nuestra soberanía nacional a los dictados del Fondo Monetario Internacional,

por lo cual "es fundamental poner término al estilo de gobierno actual", cuyo jefe, el presidente, no se somete al orden constitucional.¹¹

Estas opiniones son compartidas por todos; no hay en el sindicato corriente que no se manifieste, en diversos grados pero todas claramente, contra la política neoliberal de los últimos gobiernos de México, causante de la grave crisis del país, afirman, e incluso de su agravamiento y prolongación por conducir medidas equivocadas para salir de ella, o sea, la política de austeridad que ha hecho que ahora vivamos peor que hace sesenta años. La liberalización comercial, la apertura indiscriminada a la inversión extranjera, los topes salariales y la privatización de la economía en general, son otras tantas medidas, sostienen, que han atado al gobierno a los intereses transnacionales; han hipotecado al país; lo entregan al imperialismo, a los Estados Unidos y a los parásitos financieros nacionales y extranjeros al poner a su disposición los recursos naturales del país,¹² incluyendo el petróleo, a precios por debajo de su valor real. Como último análisis, esos entes descargan su propia crisis sobre los países que, como el nuestro, constituyen su mercado en campos como la tecnología y los alimentos. Estos países reciben a cambio un mayor endeudamiento, que los vuelve altamente dependientes del exterior;¹³ los niveles de vida de la mayoría de la población descienden, aumenta el desempleo y los trabajadores tienen que soportar el peso de la crisis económica con la imposición de topes salariales, reducción de las prestaciones sociales, etcétera, verdadera amenaza que puede desembocar en la hambruna.¹⁴

¹¹ Evaristo Pérez Arreola, "El destino de México se pierde: hay que cambiar el rumbo", documento, 19 de agosto de 1985.

¹² Organización de Trabajadores de Base, "Plataforma programática", en *Poder de Base*, Núm. 2, abril de 1989; Plataforma Política, en *Militante*, citado.

¹³ Corriente Sindical Democrática, II Congreso, Documentos 1, folleto, s/f., p. 6-7.

¹⁴ OTB, "Plataforma programática", citado; CSD, Plataforma Política, en *Militante*, citado.

La voluminosa deuda externa causa gran preocupación a los sindicalistas del STUNAM pues la consideran una limitante de la soberanía nacional, aunque sólo fuera porque la compromete a someterse a las decisiones de los tribunales de Nueva York o de Londres en caso de litigio.¹⁵ Resulta inaceptable —siguen— que la venta del sector social de la economía, así como la compresión de los salarios y, en general, la austeridad impuesta a los mexicanos hayan servido únicamente para cumplir con ese rubro sin parar mientes en que ha sido a costa de la miseria del pueblo;¹⁶ no aceptan que el gobierno siga endeudándose, en concordancia con las instrucciones del FMI, únicamente para pagar los intereses del débito previamente existente,¹⁷ siendo que sólo con lo que se ha vertido para el pago de ese rubro en un año, 1984, podría haberse comprado todas las empresas con participación de capital norteamericano existentes en el país.¹⁸

Tales son algunas de las premisas en las que se basan los programas "modernizadores" de los dos gobiernos neoliberales; predicen, en consecuencia, que un gobierno de tal naturaleza no impulsará la creación de nuevos empleos y, por el contrario, se recortará personal, lo que se compensará con la sobre-explotación de los obreros mediante una intensificación de los ritmos de trabajo.¹⁹

En el transcurso de esta somera y por ende incompleta revisión que hemos hecho de las plataformas programáticas e ideológicas de las planillas, nos hemos percatado de que el análisis que efectúan sobre la economía nacional o las causas de la crisis en el país son, a nuestro entender, aún válidas, no obstante el derrumbe de las ideologías y de los sistemas que en ellas se sustentaban; siguen siendo pertinentes porque el objeto de sus críticas subsiste, por más que las soluciones exijan una revisión.

Pero, en lo que a la corriente hegemónica atañe, la teoría no se corresponde totalmente con la praxis. Su oposición a los proyectos neoliberales, libero-sociales o socio-liberales no se compagina con los hechos desde el momento en que sus principales dirigentes se han avenido a ellos en una u otra forma.

Ésta ha sido, quizás, la culminación, pero las vacilaciones se remontan a la gran huelga de 1977, cuando afloró la postura de hacer maniobras de acercamiento con la mira de ingresar a las filas del Congreso del Trabajo, contra cuyos líderes tanto arremetieron en el pasado reciente. Las razones esgrimidas eran varias y destacaremos dos. Primero, se argüía la necesidad de unirse

¹⁵ BTD, "¡Por la defensa del salario y las conquistas laborales! ¡Por la democracia y la soberanía nacional! ¡Por una política de independencia de clase!", folleto, IX Congreso del STUNAM, 1988.

¹⁶ Alternativa Revolucionaria, "Por un STUNAM democrático y de lucha", documento, s/f.

¹⁷ CSD, II Congreso, Documentos 1, citado.

¹⁸ Evaristo Pérez Arreola, documento citado.

¹⁹ CSD, II Congreso, documento 1, citado.

a todas las fuerzas del proletariado para enfrentar a la burguesía y a su brazo ejecutor, el gobierno; suficiente argumentación para ser rechazados por el cr. En segundo término, sostenía que dentro del organismo cúpula empezaban a configurarse corrientes democráticas opuestas al corporativismo a las que había que fortalecer, razón de más para no ser aceptados.

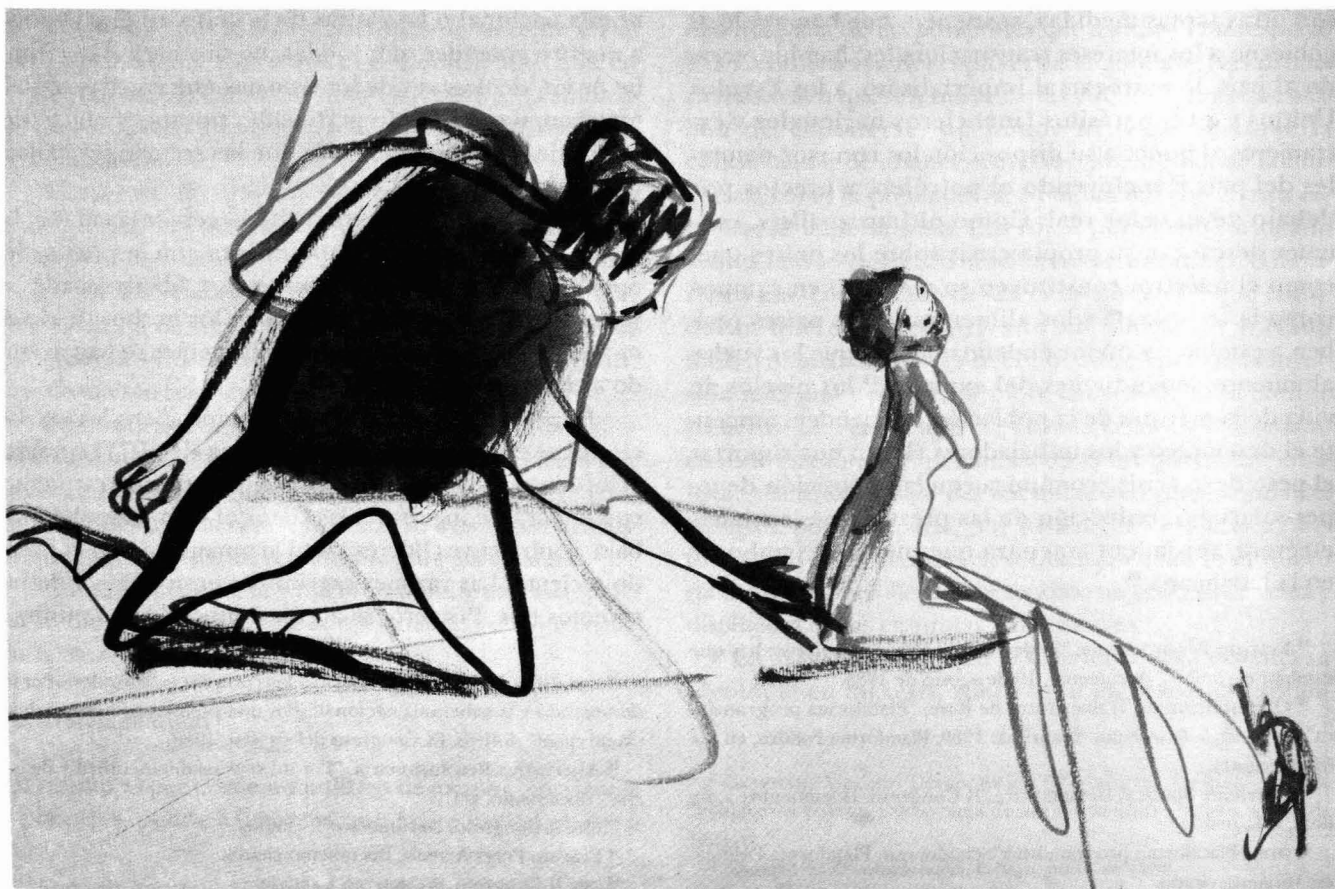
Las otras corrientes y/o planillas difieren de esa opinión; sostienen que la solución a la crisis y al estado de postración del movimiento obrero no puede darse sin alianzas con otros sectores del mismo, pero se oponen a que se considere para alcanzar este objetivo a los organismos corporativos; los acuerdos deben concretarse con verdaderos impugnadores como la CNTE, el CONAMUP, etcétera, para aprovechar las contradicciones en el interior del bloque dominante. Esto implica, de alguna manera, una labor de politización y concientización de los trabajadores, tarea que, por cierto, no han realizado ni la corriente histórica ni las contestatarias.

Hemos de consignar también otro punto de divergencia entre nacional-revolucionarios y el resto, que se refiere a la legislación universitaria surgida de los conflictos sindicales y promovida por el rector Guillermo Soberón. Con ese motivo se suscitó, en efecto, una profunda discusión sobre la conveniencia de aceptar o rechazar la iniciativa. El conjunto de las corrientes que conformaban el Comité Ejecutivo apoyaba la idea con modificaciones de fondo, sobre todo en lo referente a la existencia de un sindicato nacional, que prohibían explí-

citamente tanto el proyecto soberonista como el lópez-portillista. Los opositores, en cambio, se oponían no sólo a ese punto, sino a cualquier legislación sobre organizaciones sindicales en las universidades pues ello implicaba la aceptación de las reglas del juego del corporativismo mexicano: conciliación, arbitraje, registro ante autoridades laborales, calificación de huelgas, etcétera, que en aquel momento no se aplicaban a las relaciones con las autoridades universitarias debido a la ya mencionada indefinición jurídica existente desde la promulgación de la Ley Federal del Trabajo en 1931.²⁰

Nos detendremos aún en alguna acotación acerca de los opositores. A partir de lo que hemos expuesto se podría inferir que su acción para desbancar a la corriente de los líderes históricos es ardua y que su eficiencia es baja por razones diversas, como por ejemplo el manejo político de plazas o el control clientelar que ejercen esos dirigentes. Sin excluir estos motivos, válidos, debe agregarse otro que es determinante; en general, el trabajo de los grupos de oposición suele ser poco o incluso nulo en tiempos normales, y sólo en los periodos electorales o en algunas otras coyunturas, por ejemplo congresos o huelgas, es cuando se hace labor. Al concluir el acontecimiento abandonan el trabajo, los grupos casi se disuelven y olvidan lo que es objeto de su predicación, incluyendo la labor de politización de las bases; no constituyen, pues, un desafío real a la hegemonía roja. ■

²⁰ Esthela Gutiérrez y Fernando Talavera, "El sindicalismo universitario...", citado, p. 47; CSD, II Congreso, Documentos 2, folleto, s/f., p. 4.



VÍCTOR SOSA

ROBERTO RÉBORA:

INMINENCIA Y DEVENIR

No se trata de distribuir con complacencia muchos "blancos" en un cuadro; se ha de introducir el vacío en forma atinada, procurando que el cuadro, aun cuando esté muy lleno, dé la impresión de respirar con desahogo y de estar cargado de devenir.

François Cheng

[...] lo que verdaderamente nos impresiona es su manera de introducir en la pintura un elemento verdaderamente nuevo: la inclusión del tiempo en la tela, por medio de la línea. La línea es la verdadera dominante en su arte; la línea que es siempre un "recorrido" [...] sutileza que señala su obra con el signo de precursora de una época en la que las artes visuales ya no son únicamente artes del espacio sino además, artes del devenir.

Gillo Dorfles

La primera cita se refiere al valor del vacío en la pintura china. Como es sabido, en las artes visuales del Extremo Oriente —y en éstas se incluye a la poesía— el vacío se reviste de significación y cumple una función protagónica en la composición artística. No se trata de blancos *in-significantes* sino de una entidad viviente que hunde su raíces en la cosmología y, particularmente, en la noción cosmogónica del *yin* y *yang*, esas dos fuerzas complementarias que representan el vaivén entre vacío y plenitud —plenitud que sólo es posible mediante el vacío y vacío que continúa operando en la plenitud. Gracias a dicha dialéctica que rige todas las instancias existenciales, podemos entender el proceso creativo como una *gestalt* ordenadora que involucra, en su dinámica circular, al observador de la misma. Es en ese dinamismo y en esa respiración transformadora (los chinos hablan de *aliento*, ya que "El hombre nace de una condensación de alientos", como ha dicho Chuang Tzu) donde la representación del cuadro o del poema se abre hacia lo indiferenciado: montaña y lago se unen y se disuelven en la bruma —en el blanco— que atraviesa el plano pictórico; en ese vacío *no pintado* y pleno de signi-

ficación. En el paisaje chino —a diferencia del paisaje occidental— siempre será menos significativo lo que vemos que aquello que intuimos —y que palpita— detrás de los blancos elocuentes. Esta *semiotización* del vacío —que en Occidente sólo se hará *visible* con el arribo de las vanguardias— es una constante cargada de devenir, de cosa siempre en proceso de ser, que permea toda la tradición artística de China.

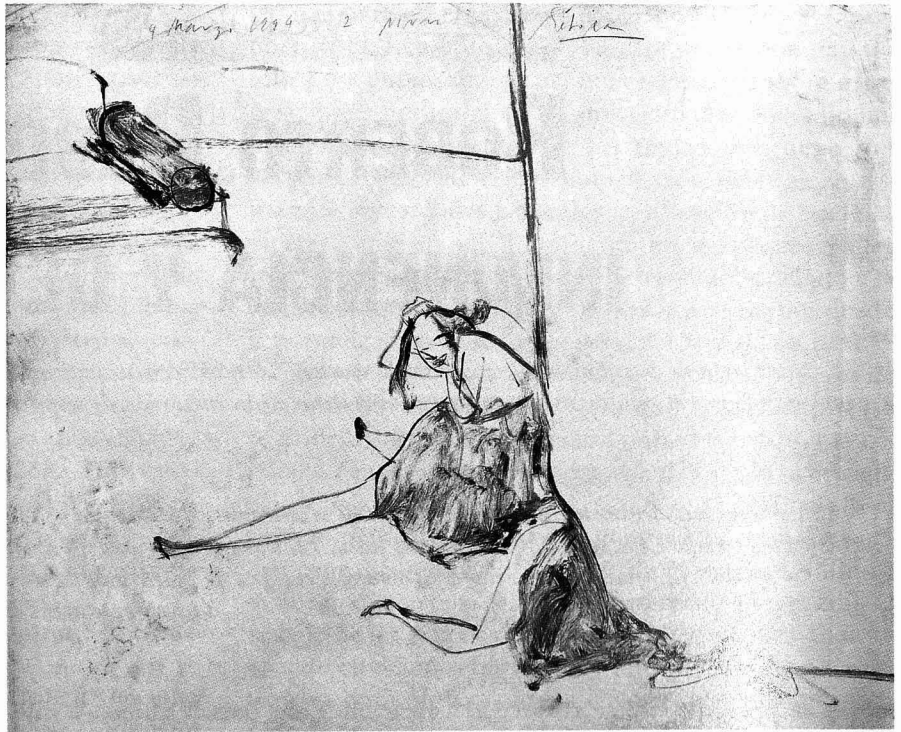
La segunda cita, del teórico italiano Gillo Dorfles, se refiere a Klee y coincide con el planteamiento de François Cheng en el sentido del *devenir*: un arte que se gesta en tanto que "recorrido", más allá de los límites estrictamente espaciales que lo hacen posible. Se trata de una nueva dimensión perceptiva que escapa al frontispicio narrativo de la tradición medieval y también al "cubo escenográfico" —como lo llamó Francastel— de la espacialidad tridimensional renacentista. Visto desde este ángulo, el vacío y la línea, como valores signícos complementarios, construyen un arte de la inminencia abierto hacia múltiples representaciones y significaciones posibles.

Roberto Rébora (Guadalajara, 1963) se encuadra en esa dimensión. En sus dibujos, la línea cohabita con el vacío y este último adquiere operatividad gracias al *ductus* lineal que lo re-

marca. Pero debo aclarar: en el jalis-ciense el blanco no responde a las consideraciones cosmológicas y mitológicas de la tradición oriental y mucho menos a los cánones hipercodificados de la pintura china. Contrariamente a esta última, que enfatiza la temática del paisaje, de la naturaleza y de los espacios abiertos, donde la figura humana se integra como un elemento más de la composición, en Rébora nos trasladamos a espacios cerrados —recintos familiares, recámaras y, sobre todo, hipertrofiadas camas inquietantes— que sostienen la inminencia de un drama demasiado humano. Allí se gesta un "recorrido" —más psicológico que cosmogónico— por los pasillos y túneles de un inconsciente tan colectivo como contemporáneo. Se habla del hombre encerrado en el férreo devenir de las pasiones. La naturaleza, aquí, se dispó en el espacio intemporal del mito y el hombre se descubre solo frente a su sombra y sus fantasmas. Por ello, el vasto y blanco vacío, en los dibujos de Rébora, se "iconiza" y puede ser leído como carencia, como falta —en el doble sentido del término: ausencia e infracción a la norma— y como inminencia del desastre. Un desastre pleno de incertidumbre, como en el cuadro de Richard Dadd —el sicótico pintor inglés— analizado de manera asombrosa por Octavio Paz.

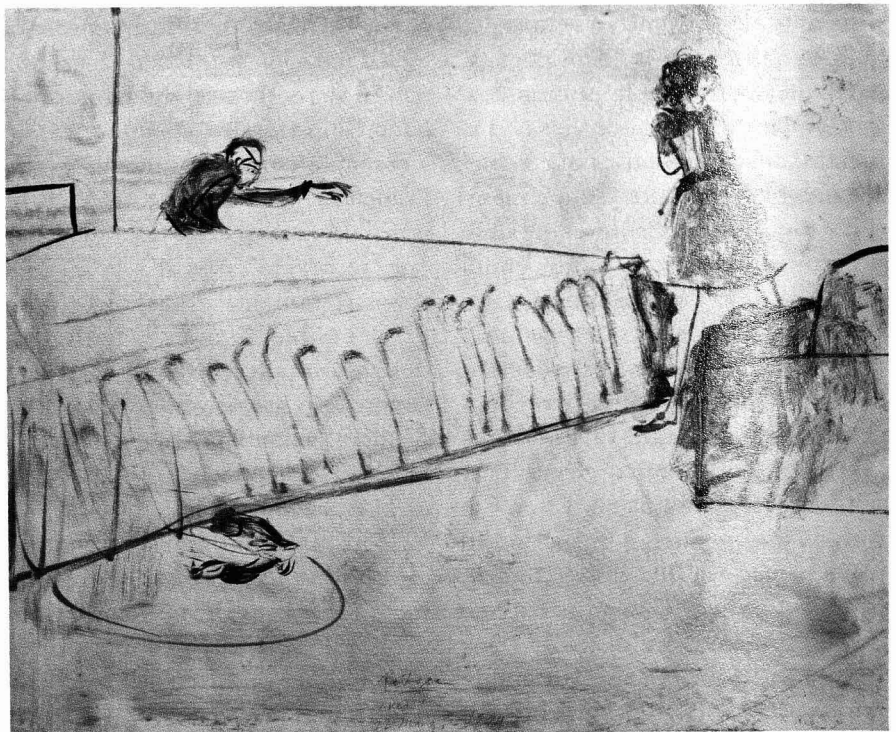
Y el desastre en Rébora está presente como transgresión erótica, ya que, como dijo Georges Bataille: "El erotismo es inseparable de la violencia y la transgresión." De ahí la importancia que adquiere para Rébora la mirada. Mirada que encarna ese *más allá erótico* (Paz), producto del contacto visual —real o imaginario— con el objeto deseado. Ahora bien, el erotismo encierra una profunda paradoja: se desea el objeto en tanto imagen, en tanto creación e invención proyectados en un cuerpo inexplorable; erotismo como cuerpo del deseo que permanece deseo; como zona imaginaria del ser; como Eurídice, evaporándose ante la mirada anhelante de Orfeo. Visto de este modo, el erotismo es una tragedia *sin objeto*, o más correctamente: inventa su objeto para encarnar el deseo, para prevalecer en la fragilidad del instante y en la delicada distancia que el artificio sustenta; un paso más y todo se disuelve en la realidad de un cuerpo sexualmente exánime, un paso menos y nos congelamos en la estoica ataraxia de los sentidos. Ambas actitudes —desenfreno y ascetismo— acaban con el erotismo y acaban, por igual, con una de las fuentes nutricias más ricas del arte de todos los tiempos. Roberto Rébora parece saberlo y está dispuesto a conservar el hechizo. Por eso su actitud erótica y transgresora se suspende —y se sustenta— en la inminencia del suceso y en el devenir del enigma.

En uno de sus cuadros, un muchacho reclinado en una enorme cama, con el miembro erecto y los testículos notoriamente hipertrofiados, observa la entrada en escena de un gatito que se dirige hacia un plato —seguramente con leche— al pie de la cama. Los tres elementos —gato, muchacho y plato— forman un triángulo imaginario en cuyos vértices la "acción" se desencadena. Sabemos —o más bien, presentimos— que algo sucederá cuando el gato beba la leche, algo que también afectará a la figura del muchacho reclinado. La relación semántica entre la leche y el semen es tan directa en nuestra cultura que esperaríamos de inmediato una reacción eyaculatoria como respuesta al vaciamiento del plato; la eyaculación —vaciamiento de los testícu-



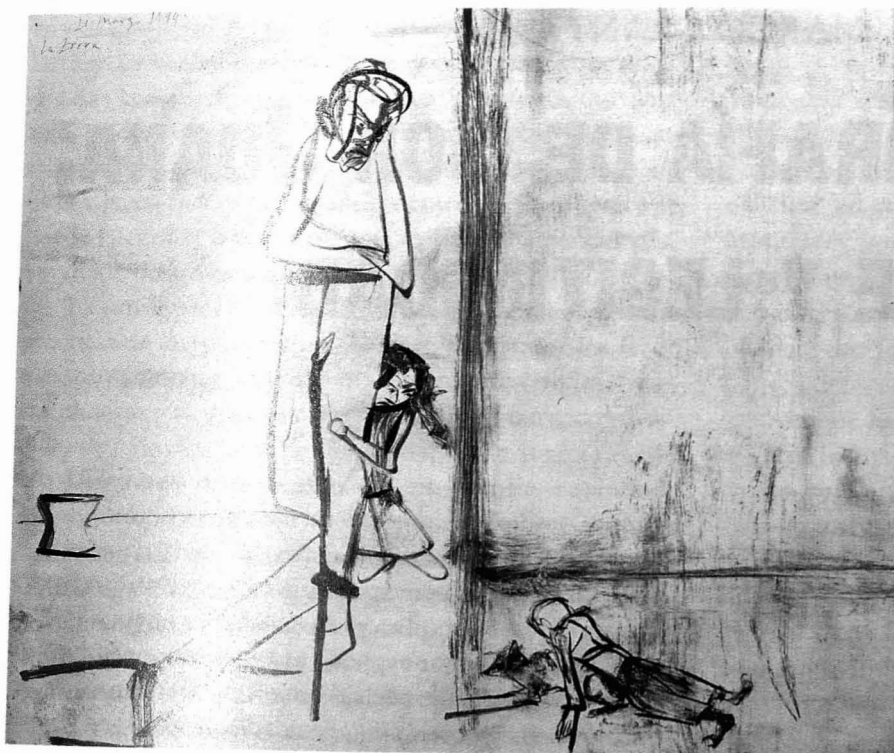
Roberto Rébora, 2 niñas, 1994, monotipo, 40 x 50 cm

Roberto Rébora, La zorra, 1994, monotipo, 40 x 50 cm



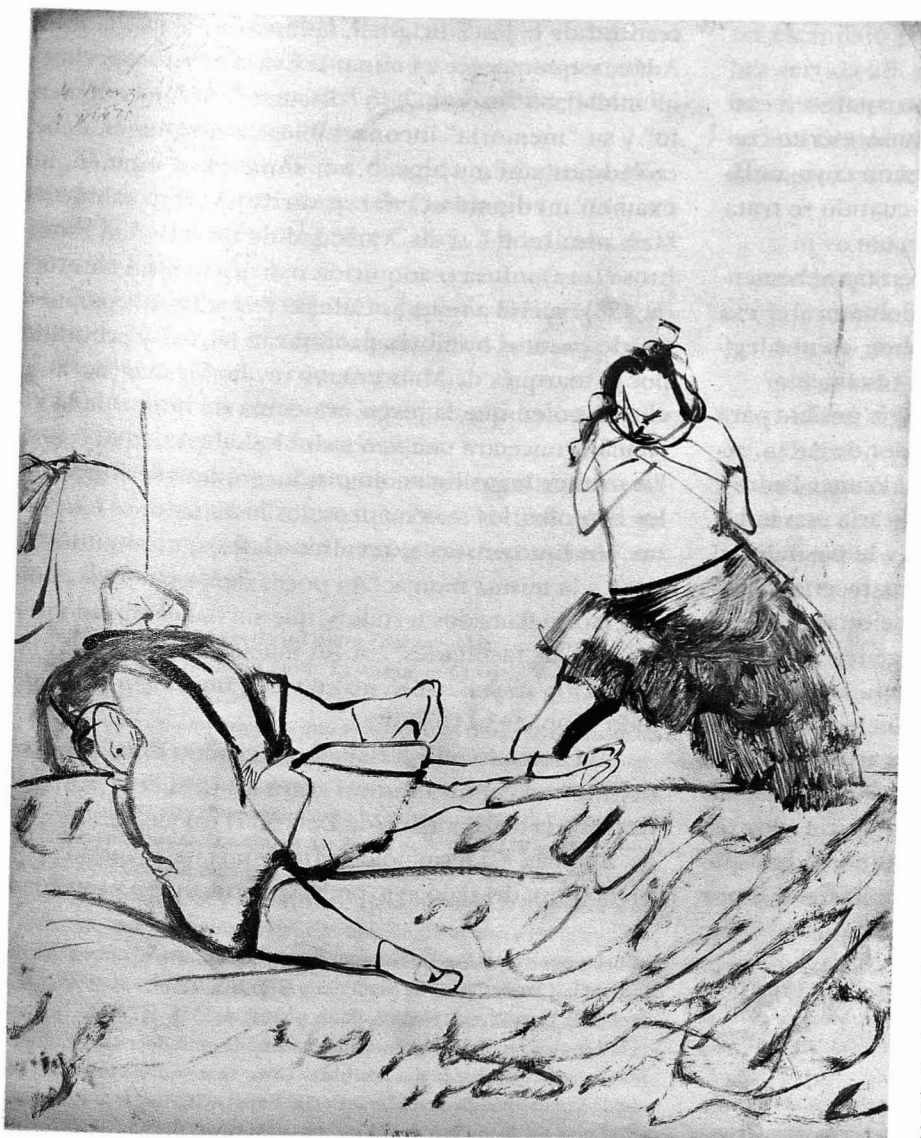
Roberto Rébora, ¡Ven!, 1994, monotipo, 40 x 50 cm

Roberto Rébora, 3 niños, 1994, monotipo, 50 x 40 cm



los— colmaría nuevamente el plato permitiendo así una repetición *ad infinitum* de la representación. En otro cuadro vemos a un niño que comete bestialismo con una zorra. Y es descubierto *in fragantti* por su padre y su hermana. A diferencia de la anterior, esta representación nos induce a una lectura retrospectiva. Por la actitud de los tres personajes humanos podemos inferir una delación de la niña ante el acto transgresor del hermano, situación que desencadena otra acción transgresora: la niña rodea la pierna del padre con sus brazos y la mano derecha reposa sobre el sexo de éste. Se diría que el acto pasa inadvertido ya que las tensiones-miradas se concentran en el *coito interruptus*—nudo dramático del discurso—, pero tanto para Rébora como para el observador exigente, este “dato” no puede pasar inadvertido ya que desencadena el estímulo—respuesta, tan presente en la narrativa visual del autor. Otra vez las complejas madejas psicológicas se activan: la niña quiere ser zorra —y busca el falo del padre— aunque, en actitud mimética y cómplice con la figura paterna, censura la transgresión perpetrada por su hermano. En el cuadro titulado *Ven*, un niño de aspecto desgarrado intenta atraer a una niña —con gesto lascivo— hacia la cama, mientras que con el otro brazo parece manipular sus genitales. La niña vacila: dice que sí con el cuerpo —que se inclina hacia el ángulo donde se encuentra el niño— pero mira temerosa hacia el ángulo contrario, hacia afuera de la representación. En el ángulo inferior izquierdo, la figura de un gato traza un semi-círculo que se pierde en el borde de la cama. Otra vez el triángulo como gestor de una dinámica en ciernes. Otra vez el deseo enmarcado en los límites de la infracción.

En esos bordes se mueve la propuesta visual de Rébora: entre el flujo y la contención, entre lo permisible y lo prohibido, entre la comedia humana y el drama absurdo de los instintos. Y todo ello sucede en el espacio siempre virtual del cuadro, en ese espacio donde nuestra intrusa y cómplice mirada confirma la inminencia del desastre. ■



LA AUTOBIOGRAFÍA DE SOR JUANA; LINAJE Y LEGITIMIDAD

¿Nací yo acaso en las yerbas,
o críeme en las ortigas?
¿Fue mi ascendiente algún risco,
o mi cuna alguna cima?
¿No soy yo gente? ¿No es forma
racional la que me anima?
¿No desciendo como todos,
de Adán, por mi recta línea?¹

Estos versos de Sor Juana Inés de la Cruz aparecen casi al inicio de un romance en apariencia banal, escrito con la clásica desmesura del lenguaje cortesano cuyo andamiaje hiperbólico calza a la perfección cuando se trata de celebrar el cumpleaños de una virreina.

¿A qué viene entonces esta declaración tan vehemente, ese rechazo a formar parte del mundo natural, y esa necesidad de insertarse con signo masculino, en una legítima genealogía cristiana, la del Antiguo Testamento?

Aunque se trate de la única genealogía posible para un cristiano, pues todos deben descender de Adán, según lo decreta el Génesis, descender del Primer Padre y no mencionar a la Primera Madre, implicaría una inmediata inserción en el campo simbólico y la posibilidad de hacer uso del lenguaje racional que parecería distintivo del linaje del hombre. Pero esa racionalidad que por el hecho mismo de pertenecer al género humano debería darse por descontada, se enfrenta a una oposición radical de parte de la institución eclesiástica que particulariza y delimita los discursos de acuerdo con la sexualidad. Con su perspicacia habitual, Sor Juana alude a lo inanimado, a lo absolutamente natural —los riscos, las yerbas, las cimas— para subrayar el estereotipo: la mujer pertenece a la naturaleza, la representa, y por tanto carece totalmente de discurso.²

¹ "Romance a la condesa de Galve", Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas*, ed. de Alfonso Méndez Plancarte., T. I, FCE, México, 1976, p. 120. A lo largo del texto todos los subrayados son míos; algunas palabras llevan mayúscula a propósito para destacarse.

² En este sentido es muy interesante señalar que algunas monjas, cuyo objetivo era alcanzar un éxtasis místico, imitando a santa Teresa,

Al referir la vida de Sor Juana con "lisa sencillez", como él mismo asegura, su hagiobiógrafo Diego Calleja, sacerdote jesuita, explica perfectamente esa delimitación: "...Y mostrando su espíritu el impetuoso caudal que encerraba aquel cuerpecito —se refiere a Sor Juana niña— se impacientaba con la orilla que la naturaleza le puso."³

Esa "orilla", obviamente la feminidad, destruye la rectitud de la línea original, la línea que arranca desde Adán, y que parece eliminar a Eva. Por su sospechosa identidad, su "ingenio", su "discurso", su "entendimiento" y su "memoria" inconcebibles en una mujer, debe, cuando es aún muy joven, ser sometida a examen, un examen mediante el cual se verifique si su sabiduría "tan admirable"..., su "variedad de noticias tan asombrosa (era) infusa o adquirida o artificio o no natural" (p. 433), vuelve a reiterar Calleja. Y el tribunal compuesto "de cuantos hombres profesaran letras" y presidido por el marqués de Mancera, virrey de México (durante el tiempo en que la joven era dama de honor de la virreina), concentra también todos los saberes de su época. En primer lugar los teólogos; luego, los escriturarios, los filósofos, los matemáticos, los historiadores, los poetas, los humanistas y, termina Calleja, aludiendo un poco a la misma monja: "no pocos de los que, por alusivo gracejo llamados tertulios, que sin haber cursado por destino las facultades, con su mucho ingenio y alguna aplicación suelen hacer, no en vano, muy buen juicio de todo". (pp. 443-444.)

Tal como lo utiliza Calleja, el término orilla permite definir una ruptura radical entre los primeros padres y marcar a la descendencia de Eva con el troquel característico. Además, esa terminología fina y precisa, empleada por un hombre del siglo XVII, podría injertarse con propiedad

utilicen esa expresión literalmente: "quedar sin discurso". "Vida de Inés de la Cruz", Carlos de Sigüenza y Góngora, *Paraíso occidental*, Imprenta de Juan Rivera, México, 1682, p. 131, a.

³ "Aprobación del Reverendísimo padre Diego Calleja de la Compañía de Jesús", en Sor Juana Inés de la Cruz, *Fama y obras póstumas*, incluido como apéndice en Marie Cécile Benassy-Berling, *Humanismo y religión en Sor Juana Inés de la Cruz*, UNAM, México, 1983, p. 442.

en esa "dinámica" del borde o "bordure", bautizada así por Derrida en su *Otobiographie*,⁴ para designar un límite entre la vida y la obra, el sistema y el sujeto del sistema, que atraviesa los dos cuerpos, el corpus y el cuerpo, objeto de la autobiografía. La tensión producida por ese borde en la obra de Sor Juana se legitima cuando dentro de su corpus ella puede integrarse a una tradición, definir una genealogía, inscribirse dentro de un linaje tanto civil como religioso.

La única posibilidad de definir esa genealogía es practicando incisiones en su corpus, para aislar los fragmentos y construir un emblema o armar una divisa, figuras plásticas y alegóricas características del barroco y por tanto de todos los tipos de discurso que Sor Juana practicó. Discursos que dentro de su amplia variedad —la universalidad de noticias que la hizo célebre—, la convirtieron en Musa, la señalaron por su Númen Divino y la transformaron en Fénix y, paradójicamente, la mantuvieron como ella misma dice con ironía y con acierto en un romance "encerrada debajo de treinta llaves".

Y un emblema es, como bien se sabe, aunque sea útil repetirlo, un entretejimiento, un enlace de diversos materiales y colores que forman flores, animales y figuras varias, hasta la de una vida. Para construirlo y trazar esa figura puede ayudar la lectura de los siguientes textos:

- 1) La *Carta* de Sor Juana a Antonio Núñez de Miranda;
- 2) la *Respuesta a sor Filotea*;
- 3) la *Carta de sor Filotea* dirigida a Sor Juana (Fernández de Santa Cruz, obispo de Puebla);
- 4) la Aprobación del padre Calleja a la edición de la *Fama* de 1700;
- 5) el capítulo que el jesuita Juan de Oviedo, hagiógrafo de Núñez de Miranda, le dedica a la monja en su libro sobre la vida de su confesor;
- 6) los diversos textos de los censores de los tres tomos de su obra publicada en España;
- 7) y las numerosas alusiones autobiográficas diseminadas a lo largo de ella, que junto con lo dicho por sus contemporáneos, arman el emblema mencionado, en parte decodificable.⁵

⁴ Jacques Derrida, *L'Oreille de l'Autre, Otobiographie, Transferts, Traductions*, sous la direction de Claude Levesque et Christie V. McDonald, VLB éd., Québec, 1982.

⁵ Mencionaré en el orden en que se anotan los textos sus referencias bibliográficas: 1) *Carta de Sor Juana al Padre Núñez*, Antonio Alatorre, "La Carta de Sor Juana al P. Núñez", NRF, xxxv (1987, Núm. 2) pp. 590-673. Utilizo esta edición, sin embargo ha salido una nueva con algunas correcciones, intitulada *Carta de Sor Juana de la Cruz a su confesor. Auto-defensa espiritual*, editada por Aureliano Méndez Tapia, Producciones al voleo El Troquel, S.A., Monterrey, México, 1993. 2) *Respuesta a sor Filotea*, en *Obras completas*, T. IV, FCE, México, la reimp., 1976, editado por Alberto G. Salceda (pp. 440-475) y también los otros tres tomos preparados por Méndez Plancarte. 3) *Carta de sor Filotea*, *Ibid.*, Apéndices (pp. 694-697). 4) "Aprobación del R. Padre Diego Calleja, en Marie Cécile Benassy-Berling, *Humanismo...*, op. cit. 5) José Antonio de Oviedo, *Vida y virtudes del venerable Padre Antonio Núñez de Miranda*, cap. V. *Dáse Noticia de la Madre Juana Inés de la Cruz*, en Benassy, op. cit. (pp. 451-454).

El escándalo: la calumnia, el chisme, el rumor

El primer texto verdaderamente autobiográfico de Sor Juana que poseemos es la *Carta* a su confesor, el padre Núñez, escrita probablemente hacia 1682 y encontrada en 1980 en una biblioteca eclesiástica de la ciudad de Monterrey por Aureliano Tapia Méndez. La carta configura una queja y asimismo una ruptura, a la vez que determina una oposición: la producción de ruido y de silencio, dos formas derivadas de una conducta:

Aunque ha muchos tiempos que varias personas me han informado de que soy la única reprehensible en las conversaciones de V.R., fiscalizando mis acciones con tan agria ponderación como llegarlas a escándalo público y otros epítetos no menos horribles... (p. 618.)

Ese escándalo se produce debido a unas conversaciones sostenidas fuera del espacio canónico que la Iglesia fija para establecer la comunicación entre un confesor y su confesanda, el confesionario. Constituyen un escándalo porque se transgrede lo privado y la palabra vertida allí se disemina, se traslada al espacio público, el de la corte virreinal. Las conversaciones a que se refiere la monja han trascendido la amable charla mundana para convertirse en chisme:

...ni yo tengo tan servil natural que haga por amenazas lo que no me persuade la razón, ni por respetos humanos lo que no hago por Dios, que el privarme yo de todo aquello que me puede dar gusto... es bueno que yo lo haga por mortificarme cuando quiera hacer penitencia, pero no para que V.R. lo quiera conseguir a fuerza de reprensiones, y éstas no a mí en secreto, como ordena la paternal corrección... sino públicamente con todos, donde cada uno siente como entiendo y habla como siente. (*Carta*, pp. 624-625.)

Y el chisme produce ruido, desata rumores, esboza una calumnia, destruye la reputación. Y ese ruido lo produce el confesor, justamente quien debiera solamente oír, o en todo caso oír y sancionar, aplicar la penitencia, uno de los sacramentos, dentro del absoluto secreto del espacio confesional. Esa violación de las reglas, por parte de quien tiene la autoridad, desencadena una reacción del agredido, la cesación del silencio, o por lo menos la posibilidad de ponerle un "rótulo", para echar mano de las palabras específicas (y ya clásicas) de la monja; en este caso la formulación de una escritura que contenga, que les ponga un límite, a las palabras pronunciadas en voz alta, dadas a la publicidad:

He querido sacrificar el sufrimiento a la suma veneración y filial cariño con que siempre he respetado

a V.R., queriendo más aún que cayesen sobre mí todas las objeciones... y esto no ignorando yo la veneración y crédito grande que V.R. tiene con todos, y que le oyen como a un oráculo divino, y aprecian sus palabras como dictadas del Espíritu Santo, y que cuanto mayor es su autoridad tanto más queda perjudicado mi crédito... juzgando que el silencio sería el medio más suave para que V.R. se desapasionase, hasta que con el tiempo he reconocido que antes parece que le irrita mi paciencia, y así determiné responder a V.R., salvando y suponiendo mi amor, mi obligación y mi respeto. (p. 618.)

Al mencionar aquí otro tipo de voz, la que produce ruido —la voz del mundo penetrando hasta el confesionario—, la monja se ve obligada a apelar a otro silencio, el de la divinidad, el tercer excluido en este diálogo sostenido entre el silencio y el ruido; y la monja lo hace intervenir para estabilizar la balanza. En ese juicio alevoso que el confesor ha abierto, ocupando él el cargo de fiscal y colocando al mundo como jurado contra ella, Juana Inés hace intervenir a Dios (“...en lo cual confieso ingenuamente que no pude merecer nada para con Dios, pues fue más humano respecto a su persona que cristiana paciencia” [p. 618]). Dios cuya interlocución es silenciosa pero tan definitiva como esta carta no hace mucho descubierta y que permaneció varios siglos en total mudez.

La interlocución divina —el ingreso de Dios como abogado defensor en el diálogo de quien debiera ser su vicario y la penitente— está rotulada (“...es necesario ponerle un breve rótulo para que se entienda lo que se pretende que el silencio diga...” [RF p. 441]). Y ese rótulo, es decir la escritura que debe leerse, es más poderoso que la voz que produce el ruido, a pesar de que su vicario parece tener más autoridad pública que Dios, pues, ¿acaso no es considerado como su oráculo, como si sus palabras fueran dictadas por el Espíritu Santo? Y sobre todo, ¿no son palabras que sí pueden ser oídas?

En ese otro triángulo, Dios no es el arbitrario, Dios no es el tirano, ni a Él lo rigen los caprichos ni el Amor Propio (“que éste tal vez con capa de razón nos arrastra” [p. 618]). Y recordemos que el Amor Propio es uno de los atributos que junto con la Soberbia le son adjudicados por Sor Juana a Lucifer, el Ángel Caído, en su auto sacramental *El Divino Narciso*.

¿Y el ruido qué contiene? ¿Qué articulan sus voces? “La materia, pues, de este enojo de V.R., muy amado padre y señor mío, no ha sido otra cosa que la de estos *negros versos* de que el Cielo contra la voluntad de V.R. me dotó.” (p. 618.)

La indignación que desata el escándalo público surge de la tergiversación del destino del acto que debe ser publicitado. Sor Juana es una monja y esa monja produce versos, y esos versos tienen como principal destinatario la corte virreinal. A su vez ella causa un estruendo, pero

no el adecuado, no el que provocan, como otra vez con acierto explica el padre Calleja, “...los retiros a que empeña el buen nombre de extática...”, sino el que rodea a la escritora de genio, a la Musa, a esa mujer que desde muy joven se ha puesto en tela de juicio por su gran saber, por su inserción prodigiosa en el discurso masculino:

Supuesto discurso mío
que gozáis en todo el orbe,
entre aplausos de entendido,
de agudo veneraciones. (R., p. 263, oc.)

Su fama vuela “por su habilidad nunca vista”, esa habilidad innata que se cristaliza “a secas” según las exactas palabras de la monja, “que me he valido ni aun de la dirección de un maestro” (*Carta*, p. 622), y por ello permanece en el silencio, al grado de que Calleja exclama, admirado:

Éstos (los maestros) le faltaron siempre a esta prodigiosa mujer, pero nunca le hicieron falta; dentro de sola su capacidad cupieron cátedra y auditorio para emprender las mayores ciencias, y para saberlas con la cabal inteligencia que tantas veces asoma a sus escritos; ella se fue a sus solas a un mismo tiempo argumento, respuesta, réplica y satisfacción, como si hubiera hecho todas las facultades de poesía, las que se saben sin enseñanza. (Calleja, p. 443.)

Sor Juana emprende las actividades que más le interesan en silencio, aun aquéllas en las que otros necesitan del diálogo fundamental del maestro. El ejercicio implica a un público —la cátedra, el auditorio—; el debate echa mano de la réplica, de la satisfacción y forma parte del ejercicio que los alumnos desarrollan dentro de un ámbito universitario (“...es el sumo trabajo, no en carecer de maestro, sino de condiscípulos con quienes conferir y ejercitar lo estudiado, teniendo sólo por maestro un libro mudo, por condiscípulo un tintero insensible” [RF, p. 450]). El producto de ese silencio, su escritura, es paradójicamente lo que causa el escándalo propiciado por el padre Núñez. El escándalo repercute sobre el nombre, lo daña, lo infama y debe combatirse con varios movimientos que conducirán a un triple silencio: a) la cancelación del espacio ceremonial que enmarca a la confesanda y a su confesor o padre espiritual, y por lo tanto el silencio en lugar del diálogo entre pecadora y director espiritual; b) la decisión de romper el silencio mediante otro silencio, emitiendo una queja dentro del espacio de la escritura, el espacio que mejor domina la monja, y c) la reiteración del silencio entre los interlocutores, violencia que destruye totalmente la comunicación y el lugar donde esa relación se sostiene, impone otras reglas del juego y trastrueca las funciones de cada una de las partes en contienda.

El tribunal erigido donde el acusado nunca tiene la palabra da rienda suelta a la palabra acusadora, puesta a su vez en tela de juicio por la escritura y por un malabarismo mediante el cual Sor Juana sustituye a su confesor por Dios quien, siempre interlocutor implícito pero ausente del triángulo, es erigido como el único interlocutor válido para la monja, mecanismo del que se valen también santa Teresa y otras monjas mexicanas, por ejemplo la casi homónima Inés de la Cruz, antecesora suya y carmelita descalza.

Escándalo de la cortesanía, frente al estruendo de la santidad. Sustitución del chisme banal y mezquino que ensordece a las habitantes de un convento ("estar en una reja hablando disparates o en una celda murmurando cuanto pasa fuera y dentro de casa, o peleando con otra, o riñendo a la triste sirvienta" [p. 623]), por el estudio y el ejercicio de la escritura.

Yo tengo ese genio. Si es malo, yo [no] me hice racional.⁶ Nací con él y con él he de morir. V.R. quiere que por fuerza me salve ignorando. Pues, amado padre mío, ¿no puede hacerse esto sabiendo, que al fin es camino para mí más suave? Pues, ¿por qué para salvarse ha de ir por el camino de la ignorancia si es repugnante a su natural? No es Dios suma bondad, suma sabiduría. ¿Pues por qué le ha de ser más acepta la ignorancia que la ciencia? Sálvese san Antonio con su ignorancia santa, nora buena, que san Agustín va por otro camino y ninguno va errado. (*Carta*, p. 623.)

El crédito de un linaje

Al despedir a su confesor, al poner alto al escándalo, al chisme, al rumor, a la calumnia, Sor Juana tiene que iniciar, como dije más arriba, un proceso para recuperar su crédito, limpiar su nombre e intentar insertarse en un linaje, delinear una genealogía.

Y ese definitivo pero al mismo tiempo para ella precario linaje, el de la descendencia en línea recta del Primer Padre, debe ser revisado. El ruido causa estragos en la honra: "Pues no soy tan absoluto dueño de mi crédito, que no esté coligado con un linaje que tengo y una comunidad en que vivo..." (*Carta*, p. 618.)

La precariedad del linaje puede deberse a varias razones. La primera, aludida de manera indirecta en sus obras y casi no mencionada por sus contemporáneos, es la que tiene que ver con su origen, la deshonor o la posible ilegitimidad:

⁶ Este pasaje ha sido objeto de varias interpretaciones y correcciones. Tapia Méndez agrega un [no] que yo también he puesto entre corchetes, y Alatorre omite la palabra racional, palabra clave que aparece en el original manuscrito: "yo me hice racional". Es evidente que esta omisión altera el sentido del texto.

El no ser de padre honrado
fuera defecto a mi ver,
si como recibí el ser de él,
se lo hubiera dado yo. (Redondillas, oc.
ed. Méndez Plancarte, T. II, p. 221.)

Juana Ramírez, hija ilegítima de madre analfabeta, se declara descendiente de ilustres ramas de Vizcaya. Al hacer su profesión abjura de su ascendencia y cambia, como es de rigor su nombre. Cuando firma sus solemnes votos, sella un contrato definitivo mediante la entrega de su vida a Dios, pero sobre todo a la orden que la albergará para siempre:

Yo, soror Juana Inés de la Cruz, hija legítima de don Pedro de Asbaje y Vargas Machuca y de Isabel Ramírez, por el amor y servicio de Dios Nuestro Señor y de Nuestra Señora la Virgen María y del glorioso nuestro padre san Jerónimo y de la bienaventurada madre santa Paula, hago voto y prometo a Dios Nuestro Señor... de vivir y de morir todo el tiempo y espacio de mi vida en obediencia, pobreza, sin cosa propia, en castidad y perpetua clausura... (oc. T. IV, ed. Salceda, p. 522.)

Con la profesión se pierde el nombre y se obtiene uno nuevo, además de otra familia, una familia constituida por el Esposo de quien se es viuda, y por los fundadores de la orden, convertidos en el Padre y la Madre del nuevo linaje. Y aunque haya iniciado la nueva vida con un perjurio, se inserta en la tradición más legítima para la Iglesia, la de aquellos que la edificaron, las Autoridades.

La ardua búsqueda de un nombre es un problema de época, la limpieza de sangre lo exige; está santa Teresa, nieta de reconciliado; o un orgullo de cristiano viejo que con denuedo Quevedo quiere asentar en su hidalguía. Ser bastardo obliga a borrar el nacimiento indigno, infamia que se asienta en el acta de bautismo de Sor Juana donde se le llama Hija de la Iglesia. Y a ella se acoge.

Pero para Sor Juana el convento, como tantas veces se ha reiterado, es "lo menos desproporcionado" para su genio y "lo más decente" que podía elegir para dedicarse a sus estudios. Esos estudios que sólo con ropa de hombre, travestida y con otro nombre, hubiera podido tener. Mudarse el traje y el nombre, dos operaciones que ha hecho al entrar al convento, esa facultad donde se mide "a secas" con los libros.

La orilla reaparece, ¿cómo borrarla? Su primer intento es legitimar su pertenencia dentro del linaje *per se*, para acabar sustituyéndolo por un linaje femenino, "esa dilatada serie de insignes mujeres", así llamadas en un obituario sobre la monja por un sacerdote español, su panegirista y censor, Jacinto Muñoz Castilblanque, y

que son dignas, según él, como la propia poeta, de eterna fama.

¿De qué manera recorre Sor Juana esa trayectoria?

La imposibilidad del travestimiento —mudarse el traje como se lo mudan las doncellas en la comedia— la carencia casi total de maestros, la obligada y silenciosa convivencia con los libros (“Ya se ve cuán duro es estudiar en esos caracteres sin alma”), el encierro interrumpido por las conversaciones de las criadas o las otras monjas en las celdas, o en el locutorio, de una de las cuales surge el mandato de escribir la *Atenagórica*, todo la encamina a insertarse en una línea muy clara, la de los hombres sabios, sobre todo san Jerónimo a quien está dedicada su orden y quien siempre vivió rodeado de una numerosa y santa corte de mujeres estudiosas (“y que siendo monja y no seglar y más siendo hija de san Jerónimo y una santa Paula que era degenera de tan doctos padres ser idiota la hija” [RF, p. 447]). San Jerónimo en proa a las mismas vicisitudes que la monja y que ella cita en la respuesta como ejemplo, en latín, en un paralelismo con su propia tarea:

De cuánto trabajo me tomé, cuánta dificultad hube de sufrir, cuántas veces desesperé, y cuántas otras veces desistí y empecé de nuevo, por el empeño de aprender, testigo es mi conciencia, que lo he padecido...⁷

Con san Jerónimo hay un trato familiar, casi íntimo; como ella, él aspira al saber; como ella, ha sido azotado por los ángeles, “porque leía en Cicerón, arrastrado y casi no libre, prefiriendo el deleite de su elocuencia a la solidez de la sagrada escritura”, advierte sor Filotea, alias obispo de Santa Cruz, a Sor Juana (p. 696). La legalidad se busca en otra parte y, procediendo de la misma manera que en su auto sacramental *El Divino Narciso*, hace desfilar a las grandes figuras de la Biblia para asociarse con ellas y encontrar la legitimidad que busca, esa legitimidad que no proceda de la sangre sino de la virtud y del conocimiento.

Moisés es su elegido. En esta segunda *Carta* dirigida a un confesor, un obispo que escribe travistiéndose de mujer, la monja se defiende acudiendo a las analogías tradicionales para escudarse y subrayar de nuevo el problema de la emisión de la voz y la producción de su propia escritura. Con sigilo vuelve a integrar un trío en el que la autoridad eclesiástica es mucho más severa que Dios:

No se hallaba digno Moisés por balbuceante, para hablar con Faraón, y después al verse tan favorecido de Dios, le infunde tales alientos, que no sólo habla con el mismo Dios, sino que se atreve a pedirle imposibles: “Ostende mihi faciem tuam.” (“Te ruego que me muestres tu Rostro”, trad. Benassy, p. 460.)

⁷ *Quid ibi laboris insumpserim, quid sustinuerim difficultatis, quoties desperaverim, quotieque cessaverim et contentione discendi rursus inceperim; testis est conscientia, tan mea, qui passus sum, quam eorum qui mecum duxerunt vitam*, san Jerónimo, *Carta al monje rústico*. Traducción del latín de Alberto G. Salceda, oc, T. IV, p. 652.

Abierto a las metamorfosis y disfrazado de mujer en la escritura, el obispo oculta su verdadero rostro y debajo del falso traje Sor Juana descubre el precepto, es decir la orden implícita de contestar a la *Carta* con una confesión general de su vida, facturándola como una hagiografía. Y por debajo del velo, capta su verdadero sentido, la conminación a dejar los “asuntos humanos”, como los llama la monja, y que el obispo con brutalidad descalifica como “rateras nociones de esta tierra”. Para ocuparse de su salvación, Sor Juana debe prescindir del estruendo del mundo —el saber— y sustituirlo por el ejercicio de la santidad.

Moisés pierde la voz, *balbucea* ante el Poder Oficial y no ante su Dios, de la misma manera en que la poeta pierde la voz ante “tan excesivo como no esperado favor”, la publicación de su Crisis de un sermón y el hecho de que el obispo le haya dado el nombre de *Carta Atenagórica*. En el travestimiento, en el rostro oculto del Señor, hay una amenaza oculta y su violencia es tal que “enmudece al beneficiado”. De nuevo parecería que el prelado usurpa el lugar de la interlocución divina.

Aunque son muchos los personajes sagrados citados por Sor Juana en su *Respuesta*, entre ellos Saúl, que procede de la tribu de Benjamín, la familia más mínima de las tribus de Israel, es Moisés el que mejor se presta a su defensa. En este movimiento estratégico,⁸ en este tomar prestados otros cuerpos y otros trajes para representarse mejor, la monja dirime el problema de su origen y del nombre que le corresponden:

Esta carta que vos, Señora mía, honrasteis tanto, la escribí con más repugnancia que otra cosa, y así porque era de cosas sagradas a quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecía querer impugnar, cosa a la que tengo aversión natural. Y creo que si hubiera podido prevenir el dicho destino a que nacía —pues como a otro Moisés, *la arrojé expósita* a las aguas del Nilo del silencio, donde la halló y la acarició una princesa como vos—; creo, vuelvo a decir, que si yo tal pensara, la ahogara antes entre las mismas manos que nacía, de miedo de que pareciesen a la luz de vuestra bondad; lo que precisamente ha de estar repugnando vuestro clarísimo entendimiento, pero ya que su ventura la arrojó a vuestras puertas, tan expósita y huérfana, que hasta el nombre le pusisteis vos, pésame que, entre mis deformidades, llevase los defectos de la prisa... (RF, p. 471.)

Moisés niño expósito es tan indefenso como los niños ilegítimos que las mujeres, temiendo el desprestigio, abandonan en la puerta de una iglesia. Llevar más lejos la comparación nos haría caer en el melodrama o

⁸ Cfr. el ensayo de Josefina Ludmer, “Las tretas del débil”, en Patricia Elena González y Eliana Ortega, *La sartén por el mango*, ediciones Huracán, Puerto Rico, 1984, pp. 47-54.



en la novela de folletín. Es bueno de cualquier manera señalarlo e indicar la forma en que quizá Sor Juana contemplaba el problema de su origen ilegítimo. Sin embargo lo más importante no radica allí sino en la concepción de la propia escritura, concebida como un producto bastardo, cuya única legitimidad es el respaldo de la institución; asimismo la percepción de que al entrar al terreno del dogma teológico los ruidos no provocarán un escándalo público de signo cortesano sino un enfrentamiento con la Inquisición.

Con la publicación de la *Atenagórica* Sor Juana llega al colmo de la fama. Lo confirma entre otros el asombro con que Jacinto Muñoz de Castilblanque, obispo y arzobispo, antes mencionado, avala la importancia que se le dio a la publicación de la *Carta*: “Y en donde se suspendió la cortedad de mi juicio, fue al oír a uno de los grandes obispos de nuestra España que entre los muchos y gravísimos empleos se hizo lugar para copiar la *Crisis*...” (Benassy, p. 440.)

Las obras de la escritora son publicadas a expensas de las más grandes autoridades. Sus textos literarios ven la luz gracias al mecenazgo de la condesa de Paredes y su más deslumbrante texto religioso es impreso por orden de un obispo. ¿Por qué entonces ese producto legitimizado tanto por la autoridad civil como por la eclesiástica es degradado por su autora?

Es evidente que Moisés, nacido bajo signo tan desgraciado, se convirtió en el Elegido de Dios y en el guía de su pueblo. La analogía es meridiana: el obispo cumple la misma función respecto a Sor Juana. Ha sido elegida también, pero en toda elección corre un designio y la monja lo ha detectado. Su *Respuesta* no puede ser ya la indignada y definitiva polémica que sostuvo con el padre Núñez, tiene que matizar y fundamentar una estrategia, la necesaria para defenderse de la acusación implícita en esta pregunta que formula casi al final del texto: “Si el crimen está en la Carta Atenagórica, ¿fue aquélla más que referir sencillamente mi sentir con todas las venias que debo a nuestra Santa Madre Iglesia?” (RF, p. 468.)

Pertenecer a una genealogía adánica, vestirse de hombre o escudarse en la asexualidad de las almas, aun-

que pueda comparar sus desgracias con las de Cristo, dentro de la más pura *Imitación*, ya no le basta para sobrevivir como ser racional. Propone ahora agruparse, enraizarse en un linaje de mujeres sabias que como ella tienen nombre o fama, que no se han visto obligadas a “sepultar su entendimiento” o a despojarse de sus productos como si fueran expósitos, entre las que se cuentan sobre todo Paula, Fabiola, Blesila, Eustoquio, todas santas pero también lingüistas y sabias quienes en estrecha relación con san Jerónimo participan de su saber y se inscriben en la genealogía del propio convento de la monja. Sor Juana se coloca entre las mujeres sabias y ya viejas que podrían “estudiar, escribir y enseñar privadamente”. Formar parte de una colección, como ella misma la llama, o integrarse inscribiéndose dentro de un grupo, serializarse, construir un catálogo de mujeres insignes —¿no las llama así Castilblanque?—, encontrar pares, sólo así puede Sor Juana legitimar su nombre ligado a su escritura. Y este viejo procedimiento, parte de una antigua tradición, separa, cataloga, compone inventarios dentro de los que pueden caber las mujeres.

Habría que preguntarse si Sor Juana no intuía ya perfectamente cuando escribió *Primero sueño* el tipo de mujeres con quienes debía asociarse. Son las que transitan por los versos de ese “papelillo”, único texto que ella confiesa haber escrito por su propio gusto y por su propio impulso. Quizá se acoplen con mayor a ese producto degradado, arrojado a las aguas, expósito, mencionado en su *Respuesta* y que la clemente figura de un obispo disfrazado de madre puede rescatar.

La oscuridad funesta con que se inicia el *Sueño* pone en movimiento asordinado a varios monstruos mitológicos. Están las Danaides que “pagan en duros castigos / la obediencia al fiero padre”, y las Mineidas transformadas en murciélagos, siempre juntas, volando en serie, las que antes de su metamorfosis se ocupaban de labores de manos y contaban fábulas. Descuidando los ritos religiosos, sus telas se pudren y sus alas carecen de plumas: “Y aquellas que su casa campo vieron volver, sus telas hierba, a la deidad de Baco inobedientes.” (*Sueño*, oc, T. 1, p. 336.)

Las Mineidas tienen alas pero no plumas y sus cuerpos son torpes, seres intermedios, limítrofes, productos de una transformación, sólo pueden revolotear en las tinieblas de la noche, avergonzadas de esos apéndices ridículos que les tocó en el cambio (“que el tremendo castigo / de desnudas les dio pardas membranas, / alas tan mal dispuestas / que escarnio son aun de las más funestas” [*Ibid.*, p. 336]). Hay un extraño presagio en esa desnudez, es ominosa, antierótica y debe por eso ocultarse, como se oculta Sor Juana de noche, en su celda y tras del lenguaje.

Ya lo había previsto alguna vez en un romance:

¿Soy ave nocturna para no poder andar de día? ■

VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

MOVIMIENTOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS: EL CASO CANADIENSE

1. INTRODUCCIÓN

Las sociedades contemporáneas se caracterizan por la presencia y el constante resurgimiento de demandas en la sociedad civil a las que en ocasiones los partidos políticos tradicionales no son capaces de responder y que el Estado de bienestar tiene que enfrentar de una manera u otra. Los teóricos sociales le han dado el nombre de *movimientos sociales* a los grupos que plantean dichas demandas, debido a la heterogeneidad de éstas y a la diversidad de gente que los conforman. En estos movimientos se encuentran aquellos que la izquierda tradicional no ha considerado "sujetos revolucionarios" (estudiantes, ecologistas, pacifistas, homosexuales, mujeres) debido a que no articulan su discurso en torno a su pertenencia de clase, sino en torno a nuevas identidades sociales.

Los movimientos sociales surgen en la década de los sesentas, durante una época de expansión económica en muchos países del mundo. Algunos científicos sociales atribuyen su surgimiento al desarrollo de las clases medias a partir de la posguerra. Ésta es la época de la movilidad social y de la creación de una aristocracia obrera con acceso a bienes de consumo tales como aparatos electrodomésticos, comida enlatada y empaquetada y un sinnúmero de cosas que se vuelven necesarias para la vida "ideal" y tranquila del suburbio norteamericano. El *american way of life*, representado en la inmortal lata de sopa Campbell's de Andy Warhol y las botellas de coca-cola, se impone con toda su mística como modelo de vida a seguir en el mundo.

Los movimientos sociales de los sesentas se caracterizan por su rechazo a la autoridad y al estilo de vida de las clases medias. Comparten su preferencia por la vida comunitaria y por la afirmación y expresión de la identidad personal, que se encuentra obliterada por el proceso de racionalización capitalista. En los años setentas estas ideas dan lugar a patrones definidos de activismo político. Diversos grupos adquieren identidad propia y se proponen crear instituciones alternativas. Carl Boggs (1986) identifica cinco movimientos conformados en

esta época: luchas sociales urbanas, el movimiento ecologista, el de liberación femenina y homosexual, el movimiento pacifista y el de rebelión cultural emprendida por jóvenes y/o estudiantes.

Acontecimientos ocurridos en los últimos años han renovado el interés en los movimientos sociales: la caída del comunismo en la Unión Soviética y Europa Central y del Este; la crisis de representación de las estructuras tradicionales de poder (partidos, parlamento, sindicatos); la colonización de la vida privada por parte de nuevas tecnologías de la información; los cambios en la composición de la fuerza de trabajo, resultado de la creciente globalización de la economía; los cambios subjetivos en la definición de lo que es y no es trabajo; el conocimiento generalizado sobre la crisis ecológica que vive el planeta; y nuevas alianzas entre movimientos sociales (Offe, 1980; Boggs, 1986; Stasiulis, 1993).

El objetivo de este ensayo es dar a conocer algunos de los movimientos sociales en el Canadá contemporáneo. El ensayo está dividido en dos partes. La primera clasifica a los movimientos en torno a su tipo de demandas. En la segunda parte planteo una serie de características generales que dichos movimientos comparten y hago algunos comentarios finales a manera de conclusiones.

2. CLASIFICACIÓN EN TORNO AL TIPO DE DEMANDAS

Los movimientos sociales en Canadá pueden ser clasificados en tres grupos, de acuerdo al tipo de demandas que plantean. Cabe señalar que el mismo movimiento puede (y suele) pertenecer a varios grupos al mismo tiempo. La clasificación se realiza únicamente con fines analíticos y con la intención de definirlos en su especificidad y contenido.

2.1. Demandas en torno a la calidad de la vida (y de la muerte)

Ecologistas. Pretenden generar relaciones armoniosas con el medio ambiente mediante un uso adecuado de

recursos. Realizan trabajo de presión (*lobbying*) para cambiar la legislación sobre uso de recursos naturales e introducir al mercado productos biodegradables. También realizan labor de concientización en la sociedad para convencer de que los recursos naturales son perecederos, fomentar el transporte en bicicleta, el ecoturismo, etcétera. Reaccionan ante situaciones coyunturales, como la posible extinción de alguna especie animal o vegetal, o la construcción de presas en lugares inadecuados.¹

Movimiento por el derecho de los animales. Estos grupos luchan por el derecho de los animales domésticos a recibir buenos tratos, alimentación y cuidados, por ejemplo, el derecho de los perros a pasear sin correa. En marchas de este tipo, los dueños de los perros les quitan la correa durante todo el trayecto. Manejan la idea de que un perro bien educado que recibe cariño no tiene por qué ser agresivo. Estos grupos también pretenden proteger a los animales de algunas industrias (como la farmacéutica) que los utilizan para probar sus productos antes de lanzarlos al mercado.

Grupo anti-fumadores (anti-smoking). Es uno de los más exitosos del mundo en su género, ya que ha conseguido prohibir la publicidad del cigarro en la televisión y limitar al mínimo los lugares donde está permitido fumar. Cada vez es mayor el número de gente que tiene que salir a la calle a fumarse un cigarro aun en medio del invierno canadiense.

Movimientos en contra de la violencia, entendida a varios niveles. Uno de ellos es la violencia y el abuso sexual perpetrado contra menores de edad. Grupos como "Voces por los derechos de los niños" (*Voices for children's rights*) piden que se realicen los cambios necesarios en la legislación para que los atacantes de niños sean castigados y/o atendidos de una manera adecuada (Maclean's, 1-III-1993). También hay grupos que se pronuncian en contra de la violencia doméstica² y a favor de la creación con financiamiento estatal de casas-hogares para mujeres golpeadas. Aunque el problema de la violencia doméstica preocupa mayoritariamente a mujeres (ellas son las principales víctimas), también hay organizaciones de hombres que se oponen a la violencia

en contra de la mujer.³ Gente de orígenes sociales diversos se manifiesta en contra de la violencia ejercida a minorías étnicas y/o raciales y homosexuales.⁴ También hay grupos que se oponen al contenido violento de algunos programas de televisión. Se puede mencionar igualmente al movimiento pacifista que cuestiona la guerra y el uso de armas nucleares,⁵ y a aquellos que quieren hacer más difícil la posesión de armas de fuego en el país.

A favor del suicidio asistido. Se pronuncian por el derecho de enfermos terminales a buscar ayuda profesional para morir en el momento adecuado, con la intención de evitar la agonía, una muerte indigna o una vida artificial (dependiente de aparatos) igualmente indigna. Casos como estos hubo dos el año pasado.⁶

En torno a la eutanasia. Luchan a favor y en contra de que profesionales de la salud tengan la autoridad legal de decidir en qué momento alguien deja de existir.

2.2. Reivindicación del derecho a la diferencia como un derecho universal

Uno de los aspectos más interesantes de los movimientos sociales en Canadá es la manera en que retoman los ya añejos derechos del hombre (*sic*) y del ciudadano de la Revolución Francesa para desmitificarlos (en realidad sólo se referían al género masculino y la raza blanca) y replantearlos como el derecho a la diferencia dentro de la igualdad: diferencias en cuanto a preferencia sexual (homosexuales, lesbianas y bisexuales, sadomasoquistas), pertenencia a grupos con costumbres o lenguas distintas (indígenas, minorías étnicas y/o raciales) o ne-

³ La matanza de 14 mujeres de la Escuela Politécnica de Montreal en diciembre de 1989 dio lugar a un movimiento de hombres que se oponen a la violencia en contra de la mujer. La masacre se recuerda cada año mediante un acto simbólico —el uso de bufandas blancas y flores del mismo color prendidas al pecho— con la participación de algunos miembros del Parlamento.

⁴ Por ejemplo, el alto número de negros (en comparación con otros grupos étnicos y/o raciales) que mueren en manos de la policía en Montreal y Toronto, y los asesinatos de homosexuales en parques de Montreal.

⁵ Durante la guerra de Vietnam y recientemente la del Golfo Pérsico, surgieron varias coaliciones que cuestionaban y se oponían a la participación del gobierno canadiense en estos conflictos.

⁶ El primero fue el de una joven de Quebec que los medios de comunicación identificaron como "Nancy" (se negó a dar su verdadero nombre). Nancy no podía levantarse de una cama de hospital y desprenderse de un aparato sin arriesgar su vida. Su abogado peleó para que un doctor tuviera la autoridad legal de desconectarla del aparato y Nancy murió el día que se lo había propuesto. El segundo caso es Sue Rodríguez, de Columbia Británica, quien padece de una enfermedad en el sistema nervioso cuyo fin inevitable es la pérdida gradual de sus facultades y la muerte. Pide que se le permita morir antes de perderlas por completo, con ayuda de un médico, cuando ella decida. La primera resolución de la corte fue negativa, por lo que Sue Rodríguez procedió a apelar esta decisión.

¹ Cabe mencionar que *Greenpeace*, una de las organizaciones más importantes a nivel internacional, es originaria de Canadá. *Greenpeace* ha logrado explotar el vacío existente entre estados-naciones, al usar espacios considerados "tierra de nadie" como el alta mar para protestar contra la matanza indiscriminada de ballenas o las pruebas nucleares. Los activistas de *Greenpeace* ponen especial atención en asuntos sobre los cuales ningún gobierno tiene jurisdicción específica, evitando así ser arrestados. Cuentan con cobertura de los medios de comunicación y bastante apoyo, ya que las acciones que emprenden implican riesgos. Por todo esto, *Greenpeace* ha demostrado que se puede actuar conjuntamente, por encima de estados-naciones, en asuntos de interés internacional (Magnusson, 1990).

² Una de cada diez mujeres en Canadá es ultrajada físicamente o golpeada por su compañero (M. Collins, B. McDougall y M. Vézina, 1993).

cesidades especiales (mujeres, personas con dificultades físicas o mentales, obesos) e igualdad de derechos en cuanto a oportunidades de desarrollo personal.

Al plantear el derecho a la diferencia, estos grupos participan plenamente en la problemática de la identidad social. Las tumultuosas marchas de orgullo sobre todo en Toronto y Montreal; las sesiones de besos apasionados entre homosexuales frente al parlamento en Ottawa; las frases "lo negro es bello" (*black is beautiful*) y "lo gordo es bello" (*fat is beautiful*); los *skin-heads* que comunican a través de su vestimenta y códigos de comportamiento su posición en torno a prejuicios raciales;⁷ la realización de ritos indígenas en oficinas de gobierno y de congresos internacionales de personas con dificultades físicas y mentales⁸ funcionan como la reivindicación de identidades sociales hasta entonces políticamente silenciadas.

Estos movimientos ponen especial énfasis en la igualdad de oportunidades para el desarrollo personal, lo cual los conduce al cuestionamiento profundo y radical de las instituciones que rigen la vida cotidiana. Por ejemplo, se pone en tela de juicio el supuesto "profesionalismo" de las relaciones laborales, al hacer evidentes los múltiples casos de hostigamiento sexual que ocurren en el lugar de trabajo y no son reportados, o las prácticas discriminatorias de las que son objeto homosexuales y lesbianas en algunos centros de trabajo, como el ejército; se problematiza la "objetividad" de la ciencia, al referirse al predominio que tienen los valores occidentales en la definición de lo que es conocimiento "verdadero" y por lo tanto válido; se cuestiona la "neutralidad" de la educación, al mostrar que lo que se enseña a los niños en la escuela reproduce prejuicios racistas, sexistas y homofóbicos y genera oportunidades desiguales de aprovechamiento en niños pertenecientes a diferentes sexos y grupos étnicos y/o raciales. El cuestionamiento de los mecanismos que favorecen el éxito académico de unos a costa de otros ocurre en todos los niveles de la educación formal, incluyendo universidades.

Estos movimientos caen dentro de lo que Magnusson (1990) llama "movimientos críticos" en el sentido

⁷ Los *skin-heads*, en general jóvenes blancos entre 13 y 20 años (*teenagers*), tienen posiciones encontradas en torno a inmigrantes y minorías (*visible minorities*). Algunos son anti-inmigrantes y racistas mientras que otros, que se llaman a sí mismos "cabezas rapadas en contra del prejuicio racial" (*SHARP: skin-heads against racial prejudice*), manifiestan su oposición a este tipo de posturas. Estas diferencias se hacen evidentes no sólo en el tipo de activismo político y en el comportamiento (los primeros son más violentos) sino también en la manera de vestirse. En este caso el color de las agujetas de los tenis determina la pertenencia a uno u otro grupo. Cabe añadir que estos códigos son internos en el sentido de que únicamente los pertenecientes a la sub-cultura de los cabezas rapadas pueden identificarlos.

⁸ La reunión internacional de más alcance hasta el momento se realizó el año pasado en Vancouver, por lo que puede decirse que Canadá está a la vanguardia en el movimiento internacional de personas con dificultades físicas y mentales (*physically and mentally challenged*).

de que son abiertos, experimentales, innovadores y están orientados hacia el diálogo, a diferencia de los "movimientos fundamentalistas" que reclaman como propio el derecho a la verdad y están cerrados al cambio. En seguida examinaremos algunos de estos últimos.

2.3. Movimientos fundamentalistas, o la respuesta que los planteamientos anteriores reciben de algunos sectores de la sociedad

Supremacía blanca (*white supremacy*), con un carácter anti-semita, anti-inmigración del Tercer Mundo (de minorías "visibles") y anti-homosexual. Las bases de la supremacía blanca están compuestas por jóvenes blancos sin acceso a recursos económicos y con pocas perspectivas de vida dentro del sistema del *self-made man*. También cuentan con miembros de la clase media que se han visto afectados por la recesión, ven amenazado su estándar de vida, descubren que *white Canada* está desapareciendo⁹ y culpan a las "laxas" leyes migratorias de Canadá por la falta de empleos. Las cúpulas de este movimiento, que se encuentran en Estados Unidos y Canadá, manejan un discurso religioso (cristiano) que justifica la superioridad racial de los blancos y lo poco "natural" y deseable de las relaciones homosexuales. Cuentan con un *Heritage Front* que pretende recuperar las tradiciones "blancas" de Canadá y con líneas telefónicas y videos para transmitir su mensaje.¹⁰

Pro-vida (*pro-life*), gente en general mayor de 50 años (una generación anterior a los *baby boomers*) y blanca que considera que la liberación femenina ha dado lugar al "caos moral" reinante en la sociedad norteamericana (amor libre, drogadicción, violencia, alta

⁹ El número de inmigrantes de los países del Tercer Mundo (Asia, el Caribe y la cuenca del Pacífico) a Canadá aumentó durante los setentas y ochentas, debido en parte a la diversidad de las categorías bajo las que entraron al país. Los "inmigrantes independientes" fueron seleccionados para llenar el vacío existente en algunas ocupaciones técnicas y profesionales, mientras que trabajadores no especializados que entraron como refugiados o inmigrantes dependientes cubrieron las necesidades de fuerza de trabajo barata en los sectores de servicios y manufacturero. El Partido Conservador que gobernó durante parte de la década de los ochentas y principios de los noventa también introdujo al país inmigrantes adinerados a través del programa para inversionistas (*Department's Entrepreneur Program*). Muchos de los reclutados por este programa son familias de Hong Kong, que prefieren salir de la colonia británica antes de que China pase a controlarla (Stasiulis y Y. Abu-Laban, 1990). Sin embargo, la inmigración de minorías visibles está actualmente a la baja debido a un aumento en el número de solicitantes de Europa Central y del Este a raíz de la desintegración del bloque socialista.

¹⁰ El verano de 1993, grupos de *white supremacist skin-heads* y *skin-heads against racial prejudice* tuvieron enfrentamientos callejeros (con tubos, cadenas y arrestos de la policía) en Ottawa y Toronto. Inmigrantes, mujeres y estudiantes han participado en estas luchas en contra de los *white supremacists*. En Toronto alrededor de doscientas personas tomaron e hicieron destrozos en la casa de uno de los dirigentes de este grupo bajo la mirada de la policía, que no quiso intervenir para evitar más violencia.

tasa de divorcios, homosexualismo). La solución a estos males, según este grupo, es reforzar los valores familiares, el papel tradicional de la mujer en la familia (Barbara Bush como el ideal femenino) y por lo tanto, abolir cualquier cosa que ponga en duda su función primordial de traer hijos al mundo, como el aborto. Estos grupos tienen reuniones periódicas, convocan a "sobrevivientes de abortos" para que hagan público su caso y convenzan sobre la crueldad del acto, ponen bombas en clínicas donde se practica y hostigan a los doctores que lo realizan.¹¹ Estos grupos, aunque minoritarios en la sociedad canadiense, donde dos tercios están a favor del aborto, han ejercido suficiente presión como para que el gobierno del Partido Conservador haya detenido la legislación correspondiente durante los últimos años y no tome posiciones abiertas y claras al respecto.¹²

3. COMENTARIOS FINALES

Una característica fundamental de los movimientos sociales en Canadá es su heterogeneidad. Dichos movimientos están compuestos por una amplia gama de actores sociales, entre ellos mujeres, homosexuales y lesbianas, pacifistas, ecologistas, estudiantes, personas con dificultades físicas y mentales y minorías étnicas y/o raciales. Cada grupo social articula sus demandas en torno a una identidad propia que no es reducible a ninguna otra. Incluso dentro de movimientos sociales hay diferencias (por ejemplo, el movimiento de mujeres está compuesto por mujeres con orígenes étnicos y/o raciales distintos) que son potencialmente conflictivas y deben enfrentarse y solucionarse. Sin embargo, dado el contexto en el cual son planteadas sus necesidades y demandas, los movimientos sociales en Canadá comparten las siguientes características:

La mayoría tiene una dimensión internacional, es decir, comparte planteamientos o tiene relaciones con grupos similares en otras partes del mundo o por lo menos en Norteamérica. Por ejemplo, *Greenpeace*, organización más allá de fronteras nacionales, o los activistas de pro-vida, que cuentan con redes en Estados Unidos y Canadá.

Plantean demandas concretas en torno al suministro de servicios sociales ya sea para que se proporcionen o dejen de proporcionarse (como el aborto).

Pretenden cambios legislativos en torno a tres aspectos fundamentales de la vida social en el país: la fa-

milia, el lugar de trabajo y los espacios sociales de esparcimiento y circulación. Aquí caben cuestiones como *affirmative action*¹³ y *pay equity*,¹⁴ formas de matrimonio y de divorcio avaladas por la ley, utilización de recursos (naturales, económicos y políticos) y manejo y organización de espacios urbanos, y medidas que acaben con la violencia en la vida cotidiana.

Las demandas de los movimientos sociales en Canadá giran entonces en torno a dos temas centrales: a) el mejoramiento de la calidad de vida y b) el derecho de grupos en desventaja y minorías a acceder a oportunidades de desarrollo personal. El primer tema se refiere a la preocupación que los canadienses tienen por los alimentos que consumen, el agua que toman, el aire que respiran, la seguridad de las calles y la accesibilidad de los edificios, los medios que usan para transportarse y su impacto en el paisaje y los recursos naturales, la calidad de su sistema de salud y el tipo de valores que reciben en sus escuelas y a través de medios de comunicación. El segundo tema tiene que ver con las medidas que se deben tomar para hacer de la sociedad canadiense un lugar donde personas distintas puedan vivir como iguales y compartir los recursos y servicios que tienen a su disposición. ■

¹³ Favorecer la contratación de mujeres y minorías étnicas y/o raciales cuando se trata de candidatos de igual valía que hombres blancos, de tal manera que grupos en desventaja y minorías se encuentren en todas las profesiones y no solamente en las que pagan menos.

¹⁴ Equilibrar el salario de hombres y mujeres que realizan el mismo trabajo.

Bibliografía

- Boggs, Carl, *Social Movements and Political Power: Emerging Forms of Radicalism in the West*. Philadelphia, Temple University Press, 1986.
- Collins, M., B. McDougall y M. Vézina, "Derechos de la mujer: una lucha de generaciones", *Canadiana*, Vol. 1 Núm. 6, mayo 1993.
- Magnusson, Warren, "Critical Social Movements: De-centering the State", en A. G. Gagnon & J. P. Bickerton (comps.), *Canadian Politics*, Peterborough, Broadview Press, 1991.
- Offe, Claus, "The Separation of Form and Content in Liberal Democracy", en *Studies in Political Economy* 3, (Primavera de 1980), 5-16.
- Stasiulis, D. y Y. Abu-Laban, "Ethnic Minorities and the Politics of Limited Inclusion in Canada", en A. G. Gagnon y J. P. Bickerton (comps.), *Canadian Politics*, Peterborough, Broadview Press, 1990.
- Introducción al curso 53.549, *The Politics of Social Movements and the State*, Seminario de posgrado de la Universidad de Carleton, Ottawa, 14 de Septiembre, 1993.
- "The Greatest Fear. Should Child Abusers Get Prison Parole?", *Maclean's*, 1-III-1993.

¹¹ Los molestan con llamadas telefónicas o al salir de su casa, no los dejan entrar a la clínica y van a la escuela de sus hijos a decirle a otros niños que tal padre o madre son unos asesinos.

¹² Grupos como el R.E.A.L. Women (*Realistic Equal Active for Life*), formado en 1983, son un buen ejemplo del anti-feminismo que caracteriza este movimiento. R.E.A.L. Women está a favor del regreso de las mujeres a la casa y enaltecen aspectos como dar pecho en lugar de botella a los bebés.

DOÑA ISABEL MOCTEZUMA, TECUICHPOTZIN (1509-1551)

La princesa Ichcaxóchitl Tecuichpo era la hija mayor y predilecta del noveno emperador mexicana, Moctezuma Xocoyotzin, quien gobernó de 1502 a 1520, y de Tayhualcan, o Tecalco, hija de Totoquihuatl, rey de Tlacopan (Tacuba). Su nombre nahuatl Tecuichpotzin viene de *teuctli* (señor, gobernante) e *ichpochtli* (doncella, virgen). A veces se le agrega el sufijo reverencial *-tzin*, Tecuichpo significa, pues, hija del señor, princesa, lo cual parece más un título que un nombre. Su nombre Ichcaxóchitl viene de *ichcatl* (algodón) y *xochitl* (flor: flor de algodón). El significado no cambia mucho escribiendo Iztaxóchitl; *iztac* es blanco, lo cual se traduce como flor blanca. También se le conoce como Miahuaxóchitl: flor de caña de maíz.

Se dice que Tecuichpotzin visitó a su padre, preso por Hernán Cortés en el Palacio de Axayácatl en la Ciudad de México. Tras la matanza del Templo Mayor (22 de mayo de 1520), los enfurecidos mexicas, encabezados por el príncipe Cuicatláhuac, hermano de Moctezuma, sitiaron a los españoles en el Palacio. Viendo la situación difícil, Cortés ordenó a Moctezuma que desde una ventana intentara apaciguar a los mexicas. Fue entonces cuando, según Cortés y otras fuentes, Moctezuma recibió la lluvia de pedradas que lo hirió de muerte. También existe la versión de que el propio Cortés lo mató cuando se dio cuenta de que ya no le era útil.

Antes de morir la noche del 27 al 28 de junio, Moctezuma le pidió a Cortés que se hiciera cargo de sus tres hijas (Tecuichpo, doña María y doña Marina), que las hiciese bautizar y les mostrara la doctrina cristiana. Poco después Moctezuma volvió a llamar a Cortés y le rogó con ahínco, en remuneración por los servicios que dio a Su Majestad,

que si él muriese, que mirase por aquellas hijas que eran las mejores joyas que él me daba y que partiese con ellas de lo que tuviese porque no quedasen perdidas, principalmente a la mayor, que ésta quería él mucho...

El 30 de junio, en la catastrófica retirada española de la Noche Triste, murió doña María pero Tecuichpo logró

regresar con los suyos. Fue cuidadosamente resguardada por los mexicas, quienes la casaron con Cuicatláhuac —designado sucesor de Moctezuma—, para legitimar su derecho al trono de México. Cuicatláhuac, sin embargo, murió meses después en la epidemia de viruela que cundió en la Ciudad de México. Lo sucedió su primo el príncipe Cuauhtémoc, señor de Tlatelolco, y último emperador mexicana, con quien Tecuichpo también fue casada.

En un "Canto tlaxcalteca acerca de la conquista" (de los *Cantares mexicanos*) se dice que días después de la caída de la gran Ciudad de México, el 13 de agosto de 1521, Cuauhtémoc, junto con otros señores mexicas, fue llevado a Coyoacán donde vio a su esposa Tecuichpo sentada junto a Hernán Cortés:

¿Quién eres tú, que te sientas junto al Capitán general?

¡Ah, es doña Isabel, mi sobrinita!

¡Ah, es verdad, prisioneros son los reyes!

Por cierto serás esclava, serás persona de otro:

será forjado el collar, el quetzal será tejido en Coyo-

[huacan.

(Versión de Ángel María Garibay K.)

El mismo Hernán Cortés fue el padrino de Tecuichpo en su bautismo cristiano, en el que se le dio el nombre de doña Isabel Moctezuma. El título de "doña" reconocía su nobleza. El nombre de Isabel rememoraba a la católica reina Isabel I de Castilla, y el apellido Moctezuma recordaba que Tecuichpo era la única hija "legítima" y, muerto su hermano Axayácatl en 1520, la heredera del emperador mexicana. Los nahuas pronunciaban su nombre nahuatlizado: *toya Ixapeltzín* (como se ve en la versión original del citado "Canto tlaxcalteca").

El doble nombre, español e indígena, de doña Isabel Moctezuma fue común en el México colonial. Los españoles reconocieron a la nobleza y clase gobernante indígena, a la que mantuvieron en el poder, aunque en un papel subordinado. Los caciques e indios principales novohispanos usaban el "don" y el "doña", reservados en España para la nobleza.

No tengo conocimiento de si Tecuichpo fue llevada a la catastrófica expedición de Hernán Cortés a las Hibueras (1524-1526). En Coatzacoalcos Cortés se separó de Malintzin, doña Marina, conocida como la Malinche (ca. 1504-1527), y borracho la entregó a Juan Jaramillo. Se dice que a partir de entonces comenzó su mala fortuna. En la provincia de Tabasco, el 28 de febrero de 1525, temiendo una emboscada, Cortés mandó ahorcar a Cuauhtémoc. La joven Tecuichpo acaso presencié la muerte de su bravo marido.

De regreso a la Ciudad de México en 1526, antes de perder los cargos de gobernador y justicia mayor de la Nueva España por la llegada del juez visitador Luis Ponce de León, Cortés atendió la petición que le hizo Moctezuma: el 27 de junio concedió en encomienda perpetua a doña Isabel Moctezuma el gran señorío de Tlacopan, que Cortés se había apropiado en 1521 y que por línea materna le correspondía a Tecuichpo. Para tener una idea de la importancia de esta concesión, recuérdese que Tlacopan formaba parte, junto con México Tenochtitlan y Tetzaco, de la Triple Alianza que dominó buena parte de Mesoamérica. Estos señoríos fueron desmembrados por los españoles. En el señorío hereditario de Tlacopan se incluían únicamente sus barrios y pueblos sometidos: Yetépec, Izquiluca, Chimalpan Chapolmaloyan, Atzcapotzaltonco, Xilocinco, Ocozacac, Caetepec, Telasco, Tasula y Cuatusco, en los que se encontraban 1240 casas, esto es, eran habitadas por más de 6000 personas.

Cortés concedió esta encomienda a Tecuichpo como dote y arras en el matrimonio que le concertó con el conquistador Alonso de Grado, hijodalgo extremeño (de Alcántara), vecino de la ciudad de Tenochtitlan. Sin embargo, el mismo 27 de junio, Cortés designó a Alonso de Grado visitador general de la Nueva España, con la tarea de recorrer todas las ciudades, villas, lugares, estancias y pueblos de indios, para inquirir y juzgar civil y criminalmente sobre la cristianización y buen tratamiento de los indios; debía castigar la esclavización ilegal de éstos sobre todos los pleitos entre los funcionarios españoles y los naturales, y encarcelar a los españoles que se le opusieran. Poca cosa. Cortés buscaba obviamente alejar de la Ciudad de México al buen Alonso de Grado y meterlo en problemas, pues "el rejuego de los intereses particulares" (Silvio Zavala) estaba en pleno. Alonso de Grado murió pronto. Fue entonces, si no es que antes, cuando Cortés llevó a su casa a la tres veces viuda princesa Tecuichpotzin, donde convivía con varias mujeres, españolas e indias nobles.

De esta relación impuesta nació la mestiza doña Leonor Cortés y Moctezuma. Su apellido, resultado de la unión de conquistador y conquistado, expresa el conflicto que encarna. Doña Isabel no la debió querer mucho, pues no la mencionó en su testamento de 1550. Sin embargo, sí se le adjudicó un remanente de su herencia.

Doña Leonor se casó con el rico caballero vizcaíno Juanes de Tolosa, apodado Barbalonga, quien participó en la conquista de Nueva Galicia y en la fundación de Santa María de Zacatecas.

Antes de que Tecuichpo diera a luz a doña Leonor, Cortés la casó con Pedro Gallego, natural de Burguillos, Badajoz, "hombre gracioso y decidor", según Bernal Díaz del Castillo. Con Gallego, su cuarto marido, doña Isabel tuvo un hijo, Juan Andrada Moctezuma, al que quiso sinceramente y heredó la encomienda de Tlacopan. Su descendencia mantuvo una larga línea nobiliaria.

Pedro Gallego también murió pronto y doña Isabel, en 1531 o 1532, acaso esta vez por voluntad propia, se casó con Juan Cano de Saavedra (ca. 1502-ca. 1571), también extremeño (de Cáceres), con el que tuvo seis hijos, cuatro hombres y dos mujeres: Pedro, Gonzalo, Juan, Isabel, Catarina y uno cuyo nombre se desconoce (Gonzalo y Juan también fundaron longevas e ilustres familias).

Juan Cano era, según José Luis Martínez, un "hombre reposado y convencenciero". Llegó a México en mayo de 1520 con la expedición de Narváez en contra de Cortés, con quien participó en la Conquista de México y contra quien, más tarde, declaró en su nunca acabado juicio de residencia. Obtuvo tierras, se dedicó al negocio de la madera y de la leña, fue acusado de talar árboles en pie y ocupó algunos cargos públicos.

En 1532, con el fin de obtener favores, Juan Cano pidió al obispo fray Juan de Zumárraga que llevara a la corte en España tres relaciones escritas por frailes franciscanos. En ellos encarecía los servicios prestados al rey y encomiaba la religiosidad cristiana de su mujer doña Isabel, destacando su linaje real. Juan Cano entabló varios pleitos para evitar la merma de los bienes y privilegios de su esposa.

En viaje por España, de paso por Santo Domingo en septiembre de 1544, Juan Cano fue entrevistado en la fortaleza de la ciudad por el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, interesado en su matrimonio con doña Isabel y en los acontecimientos recientes de la Nueva España (particularmente la promulgación de las Leyes Nuevas). Ésta es, señala José Luis Martínez, acaso la primera entrevista escrita en lengua española. En ella Juan Cano se expresó admirativa y respetuosamente sobre su muy ilustre mujer:

...yo me casé con una hija legítima de Montezuma, llamada doña Isabel, tal persona que aunque se hubiera criado en nuestra España, no estoviera más enseñada e bien doctrinada e católica, e de tal conversación e arte, que os satisfaría a su manera e buena gracia. E no es poco útil e provechoso al sosiego e contentamiento de los naturales de la tierra, porque como es señora en todas sus cosas, e amiga de

los cristianos, por su respeto y ejemplo, más quieto e reposo se imprime en los ánimos de los mexicanos.

Por su linaje, su personalidad y el matrimonio estable con Juan Cano, doña Isabel Moctezuma era respetada por los españoles. Era una mujer rica, cristiana, inteligente y culta, "señora en todas sus cosas". Sus hijas Isabel y Catarina profesaron en el convento de la Inmaculada Concepción de María de la Ciudad de México. Tuvo predilección por la Orden de San Agustín y contribuyó generosamente a la construcción, en la Ciudad de México, de su convento e iglesia (después Biblioteca Nacional), donde fueron sepultados sus restos. Doña Isabel ayudaba en la conversión de los indios y hacía rezar a sus criados (bien podemos imaginar el carácter "sincrético" del culto que se ensayaba). Tenía varios esclavos y esclavas indios, que mandó liberar en su testamento, en el que hizo "honor y gloria y alabanza a Nuestra Señora la Virgen María, a quien tengo por mi señora y abogada".

Su relación con lo indígena hace peculiar su historia, pues doña Isabel Moctezuma no era una mexicana noble cualquiera: era la hija y heredera del emperador Moctezuma. Los indios de Tlacopan reconocían plenamente su señorío, le pagaban tributo y le rendían pleitesía a la manera antigua. Y de lo dicho por Juan Cano al cronista Oviedo se infiere que también era grande su influencia sobre todos los indios de la comarca de México. De hecho, según el *Origen de los mexicanos*, unos señores mexicas la querían proponer para el señorío de México pero ella no lo aceptó. En cierto sentido, más que princesa, Tecuichpotzin era la reina de México.

Y más que eso. La antropóloga Susan D. Gillespie mostró recientemente el papel decisivo que jugaron en la sucesión real mexica reinas como Ilancueitl, mujer o madre de Acamapichtli, Atotoztli, hija de Motecuhzoma Ilhuicamina, y doña Isabel Moctezuma, hija de Motecuhzoma Xocoyotzin. Estas reinas ayudaron a hilar, legitimar y renovar la sucesión de reyes mexicas, actuando como encarnaciones de la Diosa Madre y de la Tierra. Si esta interpretación es correcta, Tecuichpo fue vista por los indios como reina de México y encarnación de la Diosa Madre: Tonantzin, Cihuacóatl, Ilamateuctli, Xochiquetzal, etcétera. Su nombre Miahuaxóchitl, por otro lado, la vincula al dios del maíz, al ciclo cósmico de la muerte y la vida, de la fertilidad.

Se vislumbra el decisivo papel, político y religioso, que jugó Tecuichpotzin en el difícil tránsito que vivía la sociedad mexica en los inicios de la dominación española, manteniendo el "sosiego y contentamiento de los naturales de la tierra".



"¡Predestinada esta mujer para los extremeños!", comenta Amada López de Meneses pues Alonso de Grado, Hernán Cortés y Juan Cano lo fueron. En la provincia de Extremadura se encuentra, como es sabido, el monasterio jerónimo que custodia la imagen española de la Virgen de Guadalupe, por lo que estos tres hombres de Tecuichpo fueron guadalupanos. Reina de México y encarnación de la Diosa Madre, Tecuichpo se hizo devota de la Virgen María; debió oír con interés la historia de la aparición de la virgen morenita a un vaquero que buscaba una vaca perdida en el lugar llamado Guadalupe (río de amor en árabe), en el norte de Extremadura, de la ermita que allí se fundó y del convento, y de los milagros que hacía la virgen. Sin duda también le regalaron reproducciones (grabados y estatuillas) de la iglesia del convento de Guadalupe y del sotacoro de ésta.

Tecuichpo ayudaba a la cristianización de los indios y se adivina cómo su prédica en náhuatl debió ayudar a unir el culto a las diferentes manifestaciones de la Diosa Madre mesoamericana con el de la Virgen María en sus diferentes advocaciones, y a difundir la historia de la aparición guadalupana de Extremadura. Se advierte la influencia que pudo ejercer en los orígenes del mito guadalupano y de su culto en el cerro del Tepeyac hacia 1531. Más aún, como encarnación de la Diosa Madre, su presencia en el Tepeyac pudo identificarse con la presencia o la aparición de esta diosa. También debe tenerse presente el vínculo de Juan Cano con el obispo Zumárraga en 1532.

En doña Isabel Moctezuma Tecuichpotzin convivieron de manera conflictiva, dramática y creadora las culturas mexica y española. Al final de su vida, seguramente Tecuichpo meditó sobre el significado de su vida y de su participación en los inicios de la imposición del dominio español en México. Su muerte ritual, como nos lo hace imaginar Hugo Argüelles, es como la semilla del nacimiento del México nuevo: "será forjado el collar, el quetzal será tejido en Coyohuacan". (*Cantares mexicanos*.) ■

Bibliografía elemental

- Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, *Obras históricas*, edición de Edmundo O'Gorman, UNAM, México, 1977, 2 vols.
- Argüelles, Hugo, "Aguila Real", en *Trilogía colonial*, Plaza y Valdés, México, 1992. (Llevada a la escena en 1992 por Maricela Lara y en 1994 por Roberto d'Amico, con Angélica Aragón como Tecuichpo.)
- Bierhorst, John, ed. y trad., *Cantares mexicanos. Songs of the Aztecs*, Stanford University Press, Stanford, California, 1985.

- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* (escrito entre 1551 y 1575), edición de fray Alonso Remon, en la imprenta del Reyno, Madrid, 1632.
- Diccionario Porrúa, Historia, biografía y geografía de México* (1964), Porrúa, México, quinta ed., 1986, 3 vols.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar océano*, edición de Juan Pérez de Tudela Bueso, Atlas, Madrid, BAE 117-121, 1959, 5 vols.
- García Granados, Rafael, *Diccionario biográfico de historia antigua de Méjico*, Instituto de Historia, UNAM, México, 1952-1953, 3 vols. (Cita la mayor parte de las fuentes antiguas.)
- García Icazbalceta, Joaquín, ed., *Nueva colección de documentos para la historia de México*, México, 1886-1892, vol. III.
- García Iglesias, Sara, *Isabel Moctezuma, la última princesa azteca*, Vidas Mexicanas, Ediciones Xóchitl, México, 1946 (reed., Xalapa, Universidad Veracruzana, 1986).
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España* (1972), traducción de Stella Mastrangelo, UNAM, México, 1986.
- Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español* (1967), traducción de Julieta Campos, Siglo XXI, México, 1967.
- Gillespie, Susan D., *The Aztec Kings. The construction of rulership in Mexica history*, The University of Arizona Press, Tucson, 1989.
- Icaza, Francisco de, ed., *Diccionario de conquistadores*, México, 1923, 2 vols. (ed. facs., Guadalajara, Edmundo Aviña Levy, 1969).
- León-Portilla, Miguel, ed., Ángel María Garibay K., trad., *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*, Biblioteca del Estudiante Universitario 81, UNAM, México, 1985.
- López de Meneses, Amada, "Tecuichpochtzin, hija de Moctezuma (¿1510?-1550)", *Revista de Indias*, Año IX, Núm. 31-32, enero-junio de 1948.
- Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, FCE, UNAM, México, 1990.
- ed., *Entrevista de Gonzalo Fernández de Oviedo a Juan Cano en septiembre de 1544*, Editorial Ambos Mundos, 1986.
- *Documentos cortesianos*, FCE, UNAM, México, 1990-1992, 4 vols.
- Paso y Troncoso, Francisco del, ed., *Epistolario de la Nueva España*, Antigua Librería Robredo e Hijos, México, 1939-1942, 16 vols.
- Porrás Muñoz, Guillermo, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, UNAM, México, 1982.
- Prescott, William H., *Historia de la Conquista de México* (1844), traducción de José María González de la Vega. Anotada por don Lucas Alamán, con notas críticas y esclarecimientos de don José Fernando Ramírez, edición de Juan A. Ortega y Medina, Porrúa, México, 1970.
- Sumario de la residencia tomada a don Fernando Cortés*, México, 1853, 2 vols.

RENATO GONZÁLEZ MELLO

ROBERTO RÉBORA: PINTURA E ICONOCLASIA

1

Roberto Rébora no me parece un artista "moderno", en el sentido que ha tenido la palabra a lo largo del siglo xx. Cree que la pintura es una tradición autosuficiente que se transmite de viva voz, indiferente respecto de los libros y las escuelas. Cree que en el centro de ese saber está el uso de una tecnología a la que todos llamamos "pintura", hecha de recetas, procedimientos, prejuicios y tabús. Cuando sus cuadros no lo satisfacen a él o a su público, se refugia en lo más íntimo: en el dibujo, que para algunos es la relación más directa entre las ideas platónicas y las apariencias, aunque para él también muestra una relación privilegiada entre el cuerpo y los signos. Cuando emprende una búsqueda formal nueva recurre a algún artificio que, como el "monotipo", sea apreciable solamente para los que están muy al tanto de las cuestiones técnicas. Esas cuestiones son su trinchera, el bastión donde se producen las formas y, por consiguiente, la verdadera significación. En ese sentido Roberto Rébora es conservador. Será posible ser "pintor" en el sentido tradicionalista de Rébora mientras haya un mercado para las obras de arte que pinte. No hay duda: los pintores hacen objetos que se venden. Más de dos verán una odiosa injusticia en esa costumbre de hacer objetos de lujo para la gente rica; aunque tal vez lo odioso sea la diferencia de clases, y no los objetos que compran los privilegiados.

El medio contemporáneo del arte es iconoclasta, no extraña que Rébora se haya retraído hacia el dibujo, al que se le supone un estatus intelectual mayor (sin que haya ninguna razón para ello). Pero hay otro motivo para que haya buscado ese refugio. Hace años, con el seudónimo de "Betini", fue uno de los fundadores de *Galimatías*, la revista de Guadalajara donde Jis, Trino y Falcón publicaron sus caricaturas, que muchos todavía encuentran intolerables (sobre todo en su tierra). En sus dibujos, Rébora masculla la carcajada estomacal, la broma de mal gusto que contrasta irónicamente con la buena composición, el dibujo "del natural" y el presti-

gio académico del monotipo; subvierte el falso prestigio de las imágenes y las convierte en pesadillas.

2

En un texto publicado en enero en la revista *Viceversa*, que dirigen Fernando Fernández y viceversa, Lorna Scott-Fox critica unas líneas que escribí hace dos años, en el catálogo de la exposición de Rébora en el Museo Carrillo Gil. Dice que en los cuadros de esa muestra los temas eran pretextos pero

...según un catálogo, donde se nos explicaba nuestro error al querer arte con contenido: "En nuestro retórico salvajismo... no entendemos la intención poética de crear imágenes que simplemente nos remitan a otras imágenes, que nos hablen solamente del mundo de las imágenes y no de otros mundos." Curioso, aunque no infrecuente elogio de la esterilidad; celebración del narcisismo de una figuración que se limitara a sus aspectos formales.

Estoy muy lejos de querer "explicar-le su error" a Lorna, con cuyos textos suelo estar de acuerdo. Con lo del "retórico salvajismo" no me refería a lo que ella transcribe después de unos puntos suspensivos sino a la violencia y deliberado descuido en la manera de pintar que se conoce como "neoexpresionista". Yo decía que en ese contexto, las cuidadosas barnicetas y relamidas veladuras de Rébora serían poco apreciadas y comprendidas. Ella misma reconoce que, en los dibujos de Rébora, "Ese pincelazo es natural por educado, sin la menor pretensión de arcaísmo o de torpeza pseudo-popular"; o sea que estamos de acuerdo.

Después viene lo del contenido. En efecto, dije que el arte conceptual había hecho que el contenido regresara al arte. Que en ese contexto sería incomprensible un arte cuya única referencia fueran las formas, como en el caso de Rébora. Con eso quise decir que Roberto no es un pintor cuyas figuras remitieran a otras realidades, sino sólo a la

realidad de las figuras visibles; que el arte "conceptual", como muchos derivados del surrealismo y del movimiento dadá, suele ser un arte simbolista, sobre todo en nuestro país, y que el arte de Roberto no era simbolista. Mucha gente ha visto en esa tendencia simbolista el fracaso del "surrealismo" mexicano; no comparto el juicio, pero sí el análisis, y en él me apoyé para el mío (ver Rodríguez Prampolini, *El surrealismo y el arte fantástico en México*).

A Lorna le parecería "narcisista" una "figuración que se limitara a sus aspectos formales". Tal vez esa figuración sería, en efecto, narcisista, pero no puedo ver los "aspectos" formales de la pintura como una limitación; me parecen, por el contrario, su mayor riqueza y no me gustaría llamarlos "aspectos". Estoy convencido de que sólo mediante un riguroso formalismo es posible atisbar el "contenido" de una pintura, no porque esté oculto: en algunos casos es transparente y en otros no existe con independencia de las formas. Lo creo así porque me parece la única manera de evitar dicotomías como "forma y contenido" o "significante y significado", categorías que no son falsas, pero sobre las que es bastante difícil decir algo interesante. Quizás esto sea, como ella dice, un "elogio de la esterilidad". No me preocuparía que lo fuera, pero ya sabemos que en la cultura judeo-cristiana pocas cosas son tan impopulares como la esterilidad.

Si, por otra parte, la crítica ya está harta de la trivialidad del arte contemporáneo, no podría yo estar más de acuerdo con ella. Sin embargo, habría que demostrar que la reflexión acerca de las formas y los métodos de la pintura es trivial. Yo no lo creo del todo, pero aunque así fuera, en el texto del catálogo aludido traté de explicar lo que quería el pintor, no lo que quería yo. El público tiene derecho a saber lo que opinan los artistas, aunque esas opiniones puedan parecernos simples prejuicios. Hubiera sido bastante desagradable que, como funcionario que era del Museo, me hubiera puesto a sermonear al pintor con mis propios prejuicios. Por método, por formación, porque así me educaron en mi carrera, primero traté de entender las opiniones sobre las que hablo; procuro incluso fingir que las tengo e imaginarme qué diría si pensara tal o cual cosa.

Siempre he obtenido mejores resultados de ese método que del sermón dogmático, pero ya que Lorna amarró navajas y tiró el guante, me atrevo a obviar algunas partes de su texto. No veo la violencia a la que ella se refiere:

...como en las rimas infantiles inglesas, se narra una siniestra comedia donde todo termina mal: el hermano mayor se va a comer al pequeño, papá acaba de destazar a mamá.

No encuentro esa historia. Precisamente lo inquietante de las imágenes es que no sucede nada; que sus personajes están paralizados por quién sabe qué. El horror no es el de los dos niños que mataron a golpes a un bebé, sino el peor y mucho más abominable del bebé que sobrevivirá con su recámara como único horizonte. No estamos "espiondo", como dice ella; en esos escenarios no hay nada que espiar.

Dice Lorna:

La niña precoz se apropia de forma algo herética el terreno freudiano para apuntar un microcosmo de incompatibilidades, donde la confluencia del amor y del odio, del deseo y de la destrucción culmina en el *pathos* táctico de silencios y violencias.

Le atribuye, pues, un contenido a las imágenes. ¿Está segura de que dicho contenido "freudiano" estaba en las imágenes? Yo creo que más bien las utiliza como punto de partida para cons-

truir un sermón, como hacían los curas cuando hablaban de los cuadros de los santos. Mal haría en criticarla por eso, me parece válido y útil, aunque tenga poco que ver con las intenciones originales del pintor. Eso sí: tengamos claro quién es el que habla y dónde está el contenido, porque yo no veo nada "freudiano" en los dibujos de Rébora, a menos que llamemos así a todo erotismo no explícito.

3

En una fantasía futurista de Carlos Fuentes un obrero tiene que dar tres vueltas en la bicicleta que acaba de construir antes de que ésta se vuelva completamente inútil por el uso y la antigüedad. Así es el arte moderno: inventa un juguete nuevo, lo usa y lo tira a la basura. En la historia del siglo xx que imaginaron las vanguardias (y que imaginan sus historiadores), el mundo entero cambió radicalmente más o menos una vez cada diez o cinco años. Hubo también esa curiosa operación del surrealismo: la transformación de las "vanguardias", necesariamente facciosas y parciales, en "cultura", supuestamente universal.

Si lo anterior es cierto para los artistas y sus escritores, es la regla del "medio": todos nosotros. Curadores,

dueños de galerías, escritores, promotores y artistas poblamos un paisaje inhóspito, una "opinión pública" que busca imponerse sobre toda desviación, y que casi siempre lo consigue. No me refiero al monstruo de mil cabezas iletradas con que la retórica quiere ver amenazada la creatividad del genio; me refiero a los cultos, a los sabedores, a los profesionales, o por lo menos a los que con esas pretensiones somos casi los únicos espectadores del arte mexicano actual.

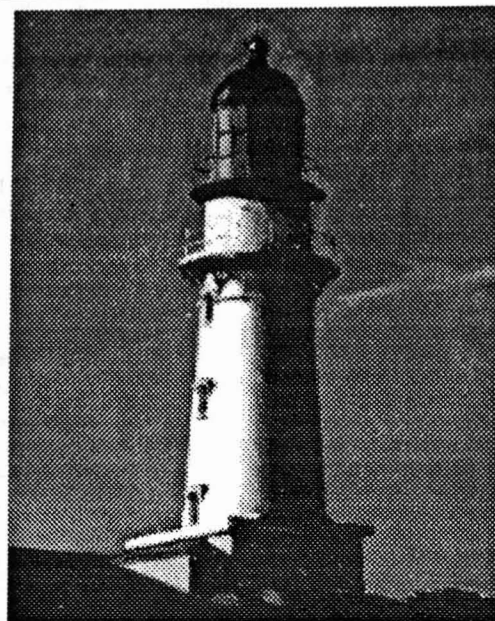
En el pasado inmediato ese comisariado estético, informal pero no poco feroz, tuvo un prejuicio saludable: que toda pretensión de ruta única debía ser combatida y segregada minuciosamente. Así, desde los años sesentas pudieron convivir artistas de las tendencias más disímolas, ser elogiados por los mismos críticos al mismo tiempo, sin que a nadie le provocara más que alguna esporádica y poco enérgica petición de rigor. Varios emblemas fueron enarbolados para lo que hoy se llama "ruptura", pero vaciados de sentido: "modernidad" o "calidad". Una "generación" completa de artistas que poco o nada tenían que ver entre sí fue erigida en "vanguardia", extraña "vanguardia" de un ejército que no se dirigía hacia ningún lugar; al mismo tiempo, bastante amable, como de

Diario de guerra

Alejandro Rossi

Antología narrativa

Sereúnen aquí algunos relatos precisos hasta la perfección, compuestos a lo largo de más de dos décadas, de uno de los autores más despiadados de la lengua. Su escritura de consumado retórico provoca un continuo estado de alerta en el lector después de la inevitable seducción de sus páginas insidiosas.



EDITORIAL VUELTA S.A. DE C.V.

TEL. 554 8810, 554 8811

FAX: 658 0074

PRESIDENTE CARRANZA 210,

COYOACÁN, C.P. 04000

MÉXICO D.F.



SAÚL YURKIÉVICH

JULIO CORTÁZAR: SUS MUNDOS Y SUS MODOS

un ejército de soldaditos de caramelo. Más amable, por ejemplo, que los comandos de críticos y curadores que en Nueva York deshacen vidas y fortunas.

Imperceptiblemente se han ido introduciendo normas, consensos y juicios que impondrán un deber ser colectivo, en un país cuyos escritores y funcionarios están ansiosos por denunciar, tirar línea, vigilar, poner orden o, por lo menos, becar y subvencionar. En el mundo administrativo del "proyecto", el "concurso", la "solicitud" y la "beca", las buenas, viejas obras de arte tienen poco que hacer.

Pero el mundo de los "significados" sin "significante" que, como dice Serge Guilbaut de Jackson Pollock, andan volando como polen por el aire antes de materializarse: ese mundo de ideas estéticas sin obras de arte, de gráficas económicas sin producción, de pensamiento jurídico sin leyes y de pensamiento político sin representación de intereses reales; ese mundo es el hoy muy desprestigiado de las "ideologías", como algunas personas han dado en llamar a las doctrinas que durante este siglo se pretendieron apodíticas y totalizadoras. Llámenme burgués, llámenme estéril, pero el arte sin obras de arte me parece la imagen más acabada del horror: una malsana fantasía universitaria. ¡Dejemos de pintar y hagamos el catálogo de una vez por todas! Documentemos lo que no existe, evitemos toda materialidad que corrompa nuestras ideas. Si tu ojo derecho ve una forma, revientatelo; si tu ojo izquierdo te traiciona, piensa que es mejor estar ciego para no distraerte de tu paisaje mental. Sí: si algo me gusta de la pintura de Rébora es que va contra esa tendencia. ■



Julio Cortázar opera con dos textualidades en pugna: la abierta de las narraciones y la cerrada de los cuentos: diástole y sístole de su escritura propulsada por dos poéticas opuestas; éstas condicionan distinta configuración (la una multiforme, la otra uniforme; la una centrífuga, la otra centrípeta), simbolizan visiones del mundo diferentes y conllevan gnosis dispares.

Desde *Bestiario*, primer libro de cuentos que publica, Cortázar demuestra completo dominio de los mecanismos del género y su determinación a ceñirse a las restrictas normas de este tipo de relato de máxima e infalible funcionalidad narrativa. Microuniverso autárquico, con un delineamiento neto y una tensión cohesiva, sin digresiones, sin dilaciones, todo en él resulta motor impelente del avance impostergable. El cuento no se abre, no se mezcla, no se ramifica, no se dilata. Determinado por un *fatum*, propulsa fatalmente la fábula a su consumación.

Literatura autógena, el cuento se cierra sobre sí mismo y se desliga de su autor. Si bien la cuentística es la obra vertebral de Julio Cortázar —un corpus magistral de un centenar de cuentos—, esta prolífica producción no nos permite conocer a fondo al abremundos de su autor. Es en las otras narraciones donde Cortázar logra desplegar la vastedad, la multiplicidad de su experiencia personal, logra transmitirla en su vívida y vivaz mezcolanza tratando de abolir todas las mediaciones que lo distancian del lector; es en las narraciones abiertas donde puede permitir a su subjetividad irrumpir de lleno, desparramarse, ocupar todas las instancias discursivas, donde puede subvertir los dispositivos textuales, alterar el sistema de las restricciones naturales y sociales, proponer otra factualidad y otros modos de existencia, revertir el mundo divirtiendonos con toda clase de descalabros lúdico-humorísticos.

El juego y el humor

La apertura al mundo multívoco, a la mixtura de lo real, a la incidencia, a la ocurrencia, a la palabra proliferante se realiza a través de otras formas narrati-

vas como las novelas collage y su caleidoscópico mosaico, como la disonante miscelánea de los almanaques —*La vuelta al día en ochenta mundos* y *Último round*—, como los protorrelatos o relatos limítrofes de *Historias de cronopios y de famas*. En estas prosas proteicas la subjetividad puede asentar sus ensoñaciones, la potencia pulsional libidinizar sus visiones, la inventiva arbitrar sus particulares disposiciones. Absuelta de la observancia de los ordenamientos convencionales, la fantasía puede divertirse con dislocar el mundo, por intermedio del dislate y el desquicio restaurar un saludable trato con lo absurdo, lo caótico, lo arbitrario, lo aleatorio, dejarse tentar por el *eros ludens*, acoger cualquier incitación ocasional, concertar un trato más aceptable, más humano, entre mundo propio y mundo impropio.

Este tipo de relato se abre o se desplaza demasiado para urdir cuento. Ambiguo en cuanto a género, escapa a la cohesión, a la rigurosa congruencia, a la precisa interrelación, a la exacta maquinación del cuento. Microrrelatos embrionarios, las *Historias de cronopios y de famas* proponen un pulular de ocurrencias que no se empeñan en tramar una historia. Chispean, se disparan, disparatan sin urdir intriga. Abanico de virtualidades, el potencial narrativo queda en estado germinal.

Este fabular sin historiar permite la suelta de los sentidos figurados. Desceñido del módulo cuento, Cortázar opera mezclas de la poiesis con la diégesis, del cantar con el contar. Mediante estos caprichos, patrañas, quimeras o gralles, recurriendo a la travesura, a la humorada, Cortázar inventa fantasías que contradicen las oprimentes coacciones y reducciones de lo real admisible.

Para Cortázar, el humor, ingrediente conspicuo de las narraciones abiertas, hace mala liga con el cuento; nada en éste debe substraer, crear distancia irónica, moderar la vectorialidad compulsiva. Ella contrasta con la espontaneidad jovial, la graciosa ligereza, la libre disponibilidad del juego. Éste se ve activado por las asociaciones arbitrarias, la experiencia informe, las pulsiones motrices y sensoriales, las excitaciones de la subjetividad entramada con la observación ob-

jetiva. Es en el área virtual de los objetos transicionales (figurados, traslaticios), en este espacio mudadizo, ubicuo, en esta escena del juguete y del fetiche donde las fantásticas ficciones cortazarianas se instalan. Propio de la experiencia creativa, tal ámbito virtual corresponde al área del juego y permite entablar un acuerdo adecuado entre el principio de placer y el principio de realidad; posibilita la constante tentativa de pactar con el mundo ajeno sin sumisión maquinal.

La ficción fantástica

Los cuentos de Cortázar nos proyectan hacia las fronteras de la empiria y la gnosología de lo real razonable, hacia los límites de la conciencia posible, hacia las afueras del dominio semántico establecido por el hombre en el seno de un universo críptico, reacto a las falibles estrategias del conocimiento. Si bien nos muestran la precariedad de nuestro asentamiento mental sobre la realidad, estas ficciones parten siempre de una instalación plena en lo real inmediato. Su ubicación es coetánea y corriente; prodiga en todos los planos —acción, ámbito, personajes y expresión— índices de actualidad que prolongan en el relato el hábitat del lector. El protagonista aparece como un semejante del emisor y del receptor del texto; ejecuta acciones comunes a la experiencia posible de ambos dentro de un mismo horizonte de conciencia. El autor se remite a su propia personalidad para escenificar la de sus personajes porque está presupuesta la identidad fundamental entre los representantes y los representados, y sobre esta base comunitaria funcionan los mecanismos de la identificación. Cortázar utiliza el sistema figurativo del realismo psicológico con todas las marcas que denotan y connotan inmediatez, contigüidad y continuidad entre el texto y el extratexto. Con apariencia de relato extensible subjetiva y objetivamente del orden de los signos al de las cosas, provoca desde el interior de este encuadre en lo manido, presumible y previsible, el desarreglo enrarecedor, el trastocamiento inexplicable, la descolocación que permite vislumbrar los poderes ocultos, entrever el reverso de la realidad.

Las figuraciones de Cortázar obran por percepto y no por concepto, constituyen una suerte de fenomenología de la percepción o, mejor dicho, una dramaturgia perceptiva. Representan un pasaje de lo psicológico a lo parapsicológico. Lo que comienza como turbación o perturbación de la conciencia se convierte en mostración de presencias ocultas o de

potencias soterradas que rompen la costura de la costumbre, que rasgan la cáscara de lo apariencial. Cortázar acciona por desfase, descolocación, excentración para burlar la vigilancia de la conciencia taxativa; persigue el desarreglo de los sentidos para sacar al lector de las casillas de la normalidad, de la cronología y de la topología estipuladas, para lanzarlo al otro lado del espejo, al mundo alucinante de los destiempos y los desespacios, de las inesperadas concatenaciones e insospechadas analogías, a la otredad.

Figuraciones novelescas

Con la publicación de las dos primeras tentativas —*El examen* y *Divertimento* que permanecieron inéditas en vida del autor—, conocemos integralmente el ciclo novelesco de Julio Cortázar. A este conjunto liga un vínculo placentario. La sucesión de novelas revela una progenie consanguínea que, progresando en busca de su realización más plena, culmina en *Rayuela*. En *Rayuela* se cumple cabalmente el programa que ya *El examen* prefigura, se consuma por largo encaminamiento precedido de cuatro intentos previos una gestación que alcanza, por remoción cada vez más radical del módulo novelesco decimonónico, su novedosa, su prodigiosa plenitud. Lo que sigue —62. *Modelo para armar*, un desprendimiento amplificado, y *Libro de Manuel*, una prolongación declinante—, con parecida contextura, proviene de la misma materia plasmática. Agotan una misma matriz.

Concebida en la primavera del cincuenta, *El examen*, novela de anticipación, predice de modo fantasioso lo que en efecto acaeció en la Argentina peronista, preanuncia las preocupaciones que fundan el universo cortazariano y pone en obra los procedimientos narrativos que lo configuran. Llegado ya a un extraordinario dominio del cuento, Cortázar emprende otro aprendizaje; incursiona en una forma narrativa mucho más abierta y extensa que le permite autorrepresentarse directamente, transferir de inmediato al texto la carga autobiográfica y autoexpresiva, comunicar explayada y juguetonamente, además de su fantasmática visión de Buenos Aires, su fáustica situación vital, su frustrante circunstancia epocal, su insatisfactoria inserción social, explicitar los motivos de su desarraigo y de su doble exilio, el de adentro y el de afuera, el causante y el causado. La novela, continente que todo lo incluye, lo faculta no sólo a poner en intriga sino a exponer la problemática existencial y estética, su búsqueda de una estética existencial donde lo vivible y lo decible coincidan concertados

por una misma apetencia (o potencia) liberadora.

Cortázar brega por abrir las puertas del recinto novelesco para salir a jugar, para dejar que entre todo lo que afuera pulula y palpita. Elige la lengua viva, la palabra que deja poseer por la pluralidad polifónica. A partir de *El examen*, adopta la lengua natal, el coloquial porteño, el del voseo con sus peculiares inflexiones verbales. Tanto en lo formal como en lo expresivo soluciona sus disyuntivas por inclusión de los términos: opta por la coexistencia de opósitos, por la movilidad multiforme, por la mutabilidad tonal, por la disimilitud disonante donde la coparticipación de contrarios constituye el generador de la representación y el motor de la escritura.

Modelos para armar

El mundo conflictivo, fragmentario, entrópico de *Rayuela*, el mundo revuelto y revoltoso del *Libro de Manuel* sólo pueden figurarse a través de una mixtura contrastante de textualidades divergentes, por medio del collage y de su recurso complementario: el montaje cinemático, esa combinatoria del recorte y de la yuxtaposición contrapuntística. Así como el *Libro de Manuel* acoge la heterogénea multiplicidad del mundo externo, sus ubicuas y simultáneas disparidades, 62. *Modelo para armar* da plena entrada a la desconcertante pluralidad pulsional, al aflujo desfigurante del mundo más íntimo. Por eso se constituye como trama equívoca, enrarecida por desplazamientos incontrolables, por un alucinante juego de atracciones y rechazos que desorbita a los personajes. Fundada en el desvío y en desvarío, es una intrahistoria penetrante de actores a destiempo y a deslugar. Traslada a una topología y una cronometría amétricas, oníricas. Este rompecabezas de ciudades imbricadas figura el vivir profundo, la subjetividad refractaria a la comunicación sensata y a las relaciones razonables. Poblado de objetos reflejos, de seres desdoblados, de presencias espectrales, de signos difusos y ecos reminiscentes, narra una errancia fantasmática, una prehistoria que se historia apenas lo suficiente como para acceder a la conciencia convertida en relato.

La novela cortazariana desbarata las dimensiones tempoespaciales, desperdiga la figuración armónico-extensiva, provoca migraciones simbólicas que redundan en transmigraciones nocionales. Todo lo revuelve y revierte para posibilitar un benéfico remodelado del mundo. ■

ARNULFO HERRERA

LOS PASOS DE UN ENAMORADO

Quand'io mi volgo indietro a mirar gli anni...

Petrarca: Soneto CCXCVIII.

Si José Pascual Buxó logró —con gran éxito— reconstruir la personalidad de un enamorado barroco y fabularnos en esta admirable *novela filológica* los caminos que pudo haber recorrido la arcaica pasión de un colombiano o —mejor dicho— neogranadino como don Francisco Álvarez de Velasco y Zorrilla, en una reseña sobre su libro podríamos sentirnos obligados por el estímulo que provoca la lectura a intentar un periplo mucho más modesto: reconstruir brevemente la posible historia intelectual de este libro. Para contar, pues, la génesis de *El enamorado de Sor Juana* debo referirme primero a las escasas noticias que hasta hace muy pocos años teníamos sobre este poeta santafereño. Menospreciándolo por su escasa fama, los lectores mexicanos solíamos resignarnos a los exigüos datos que Alfonso Méndez Plancarte copió de la *Historia de la literatura colombiana* (1938) de Antonio Gómez Restrepo. Sin proponérselo deliberadamente, el padre Méndez Plancarte había dejado un primer escollo para quien en lo sucesivo pudiera interesarse en los textos del que fuera capitán general de Neiva y la Plata. Decía el investigador mexicano que este poeta —el autor de las famosas endechas que comienzan “Paisanita querida...”— había escrito “más de una docena de poesías” a la Monja Jerónima entre 1690 y 1703.¹ Es importante retener las fechas porque, desde esta perspectiva nuestra, era normal, dada la fama de su inteligencia, su sabiduría y su belleza que corría por el mundo, que un contemporáneo de Sor Juana, criollo como ella, tal vez ocioso gobernador de remotas y olvidadas provincias, le escribiese poemas con cumplidos amorosos para no resbalar en la versificación de asuntos que implicaran sutilezas argumentativas o saberes elaborados sobre las tantas materias que parecía dominar la Décima Musa. Creíamos —y por fortuna nos equivocamos— que el tono lúdico de esta poesía estaba situado más en la ardua vulgaridad del *Rengifo*² que en

las alturas neopitagóricas y cabalísticas del *Primus Calamus*³, manual elitista del cisterciense Juan Caramuel y Lobkowitz, quien quiso “abolir el azar con un golpe de textos” en los laberínticos poemas del periodo barroco.

En su libro póstumo sobre Sor Juana, Francisco de la Maza⁴ mantuvo el escollo que había dejado Méndez Plancarte. Apenas con la referencia bibliográfica de Dorothy Schons,⁵ los datos de Gómez Restrepo y el artículo del colombiano Germán Posada Mejía —incluyendo naturalmente las clásicas invectivas de don Marcelino Menéndez y Pelayo—, sin tener a la mano ninguno de los ejemplares de la *Rhythmica Sacra, Moral y Laudatoria*... de Álvarez de Velasco —según don José Toribio Medina⁶ uno de los libros más raros de toda la bibliografía colombiana, y americana (deberíamos agregar nosotros)—, el investigador potosino creyó que las endechas y demás poemas laudatorios podrían situarse después del año 1692 y que la epístola en prosa fechada en 1698 era una retrasada secuela de aquellas laudanzas. Pero hay un indicio en este libro que Francisco de la Maza no pudo llevar hasta su fin, una delgada noticia —casi una curiosidad— que, para un investigador como José Pascual Buxó, no podía pasar desapercibida: el que este poeta santafereño creyera viva a Sor Juana tres años después de su muerte, le siguiera escribiendo de amor

nes, Proprios, Esdríxulos y Refiexos, y un divino Estímulo del Amor de Dios..., Madrid, 1592.

³ Ioannis Carmuelis, *Primus Calamus*. El tomo I contiene la *Métrica o Arte nuevo de varios é ingeniosos laberynthos*, Roma, 1663. El tomo II lleva por título *Rhythmica* y trae numerosos ejemplos en español, italiano, francés, alemán, latín y algunas otras lenguas. Conozco dos ediciones hechas en Companie, la de 1662 y la de 1668.

⁴ *Sor Juana Inés de la Cruz ante la historia*, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, 1980. La edición revisada fue hecha por Elías Trabulse con una advertencia de José Rojas Garcidueñas. Véase para el caso Álvarez de Velasco las páginas 104-106.

⁵ *Bibliografía de Sor Juana Inés de la Cruz*, México, 1927.

⁶ José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-americana (1493-1810)*, Santiago de Chile, 1898-1907, 7 vols.

con una constancia extraña, que ya no podía adscribirse al ocio y, más aún, le confesara sus deseos de viajar a la Nueva España para conocerla:

Muchas ansias he tenido siempre de ver en esa gran corte de México, que la juzgo en todo cabeza y metrópoli de nuestras Indias, pero hoy con tanta más razón, cuanto es más noble el objeto de estos deseos, reconociendo que con V. hay hoy en México una cosa mucho mayor y más admirable que el mismo México.

El dato tiene una espesa sustancia que no es fácil sospechar a primera vista pero que llenó de interrogantes a un lector cuidadoso como el que escribió *El enamorado de Sor Juana*. ¿De dónde sacaron Gómez Restrepo, Méndez Plancarte y Francisco de la Maza las fechas de las composiciones de Francisco Álvarez de Velasco? —se preguntaría sin duda Pascual Buxó. Podríamos responder —atenidos a la lógica antes que al conocimiento— que ellos se basaron en las fechas en que aparecieron los dos primeros volúmenes de Sor Juana, es decir las cuatro primeras ediciones de la *Inundación castálida* y la famosa primera edición del *Segundo volumen*, costeadas por don Juan de Orve y Arbieta e impresa en Sevilla en el año de 1692. Especialmente en esta última que va precedida por una larga fila de panegiristas repartidos entre prólogos y poemas laudatorios: Báñez de Salcedo, Ambrosio de la Cuesta, Pedro Zapata, Pedro del Santísimo Sacramento, Franco de Ulloa, José Zarralde, etcétera, a quienes habría querido sumarse desde su marginado rincón bogotano nuestro poeta don Francisco Álvarez de Velasco. O bien, en la transitada línea del “resquemor criollo”, que todos estos poemas escritos por él en alabanza de Sor Juana hubiesen sido la respuesta al irónico prologoista español del primer volumen (Madrid, 1689) que se burlaba de los panegíricos indiscriminados de los criollos hacia todo lo que provenía del Nuevo Mundo. Claro que, dadas las condiciones en que se distribuían los libros por aquellos años, es difícil que Álvarez de Velasco haya podido acceder de inmediato al volumen sevillano —el mismo año en que se publicó— y por lo tanto era mucho más que probable esta última hipótesis del criollismo, por lo que el año de 1692 no resultaría más que un convencionalismo histórico de los mencionados críticos, Gómez Restrepo, Méndez Plancarte y De la Maza. Sin embargo, no parecía normal que el fervor criollo se mantuviera durante tanto tiempo en la vida del colombiano, a menos que la admiración por Sor Juana

¹ Alfonso Méndez Plancarte. “Introducción”, en *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*, vol. I (“Lírica Personal”), FCE, México, 1951, p. xxxvii.

² Juan Díaz Rengifo, *El arte poética española, con una fertilissima sylva de Consonantes Comu-*

hubiera sido alimentada en fechas sucesivas, primero como respuesta contra los peninsulares, cuando le llegó el volumen de la *Inundación*, después como legítimo entusiasmo por su "paisanita querida", cuando recibió el libro de Sevilla y tuvo la oportunidad de corroborar el talento de la monja.

Estas explicaciones no impidieron que surgiera otra pregunta: ¿por qué supusieron estos críticos que el poeta santafereño estaba muy al tanto de las novedades literarias en 1692 y seis años después, en su epístola escrita en prosa, aparecía ayuno de noticias sobre Sor Juana Inés de la Cruz pese al interés que ésta parece haberle despertado? La respuesta podría ser solamente parcial si imagináramos que no hubo otras noticias sobre el deceso de la monja mexicana que la *Fama* de Castorena y Ursúa publicada en España hasta el año 1700 y otra vez, con el auxilio de la lógica, agregáramos que esta omisión se debió a que las noticias sólo excepcionalmente viajaban en forma directa desde México a Sudamérica, puesto que lo más frecuente era que pasasen primero por España. Excepto, quizás, cuando un virrey —promovido al Perú— viajaba con toda su corte desde la Nueva España. Pero incluso miradas las cosas de esta manera, no eran suficientes las suposiciones de estrategia logística para un lector como José Pascual Buxó; había algo extraño en la naturaleza de este amor por Sor Juana que debía situarse más allá de las oportunidades históricas y espaciales que tenían los americanos de conocerse entre ellos. ¿Por qué, si tanta admiración le tenía y pensaba que aún estaba viva, no pasó por México cuando viajó Álvarez de Velasco hacia España? ¿Por qué prefirió la complicada ruta hacia Cuba? Hay dos respuestas posibles a esta pregunta de dos caras. La primera es la única que en realidad tenemos aunque podría ser un engaño del colombiano:

Mas como no basta un saber desear tan hidalgo para merecer dicha de tan alto precio, [se refiere a su viaje a México] desahógame sólo con quejarme de mi fortuna que, doblándome las prisiones de impedimentos, me inhabilita de aspirar a ésta; y a la verdad, o habían de vivir sin deseos los amantes tan puros como yo, o no habían de encontrar en ellos dificultades aquellos en quienes concibiéndose el amor en la razón, es, más que de la voluntad, hijo del entendimiento.

La segunda es pedestre y podríamos suponerla aquí: metido en los negocios del tabaco como sabemos que

andaba (muy seguramente en el contrabando —era un antecesor de los "hermanos de la hoja" y de los modernos narcotraficantes—), éstos lo llevaron con destino a Cuba donde estuvo varado a causa de las amenazas que representaban los piratas para las flotas españolas de ultramar. Por eso, cuando en 1988 desarrolló la idea del criollismo en Álvarez de Velasco, durante un congreso académico en homenaje a Manuel Toussaint que se llevó a cabo en Tlaxcala, Pascual Buxó no abandonó el epígrafe que había puesto Francisco de la Maza a sus notas sobre Álvarez de Velasco y tituló a su ponencia "El enamorado de Sor Juana (Amor y defensa del Nuevo Mundo)".⁷ Aquel trabajo fue la primera piedra de este libro. Pero el germen verdadero, el fermento de aquellas páginas fue ese algo de peculiar y enfermizo que José Pascual Buxó veía en este confesado amor; quizás era la pista con que se podría escribir la *novela filológica* que nos entregaría más tarde.

Para hablar de "el enamorado de Sor Juana" es preciso que hagamos un esfuerzo de imaginación y evoquemos —como si se tratara de los ejercicios sugeridos por san Ignacio— dos escenas capitales en la vida de Francisco Álvarez de Velasco Zorrilla. Podríamos reconstruir la primera de estas escenas con ayuda de un fragmento tomado del largo poema *Vuelve a su quinta Anfriso, solo y viudo* compuesto de dos "elegías" —así llamó él a las estrofas de ocho versos; siete heptasílabos y un endecasílabo— que abren y cierran las treinta y dos "endechas" reales —estrofas de tres heptasílabos y un endecasílabo— con que lamentó la muerte de Tirse, su esposa:

¡Oh mal haya la muerte
que así fatal me quita
la vida sin matarme,
y en una muerte viva
me deja en tan triste calma
para hacer más cruel su herida,
con una que sólo es alma
de la muerte que siento con la vida!

Sin olvidarnos de que estos versos están llenos de los tópicos corrientes sobre la muerte, pero sin olvidarnos tampoco de que en Álvarez de Velasco prácticamente se trataba de una experiencia atávica —cuando su madre doña Francisca murió, el padre, don Gabriel

⁷ José Pascual Buxó, "El enamorado de Sor Juana (Amor y defensa del Nuevo Mundo)", en *Manuel Toussaint. Su proyección en la historia del arte mexicano* (Coloquio Internacional Extraordinario del Instituto de Investigaciones Estéticas), IIE, UNAM, México, 1992, pp. 132-142.

Álvarez de Velasco, juez, funcionario conspicuo y poeta como él, luego de escribir una biografía sobre la ejemplar vida de su mujer, se retiró del mundo para "morir en vida", es posible que pensemos en un hombre acabado a los cuarenta y siete años quien, siguiendo el ejemplo paterno, se dispuso a morir con la resignación propia de un buen cristiano. De alguna manera había previsto la necesidad de un final similar al de su padre dadas las condiciones rigurosas de los testamentos que, tanto él como su esposa Teresa, habían firmado siendo aún muy jóvenes. Inmerso en la dolorosa tarea legal de ceder sus bienes a diversas instituciones eclesiásticas, entre 1694 y 1696 es muy factible que lo supongamos atravesando por la "etapa fría" de su enfermedad. Porque, no lo hemos dicho, pero don Francisco era un "melancólico", es decir, un hombre que, siguiendo los términos utilizados por los médicos de aquella época, sufría los embates de la "bilis negra".

Cuesta trabajo imaginar los momentos otoñales que protagonizó el poeta santafereño si se contrastan con el numen jocosos que se dirige a Sor Juana en las endechas y constituye la segunda escena que debemos imaginar:

Paisanita querida:
no te piques ni te alteres,
que también son paisanos
los ángeles divinos y los duendes,

yo soy éste que, trasgo,
amante inquieto, siempre
en tu celda, invisible,
haciendo ruido estoy con tus papeles.

Lémur soy, que los vientos
por ti bebo, y pendiente
en los aires padezco
en no poder con ellos ir a verte.

[...]

Yo soy la cosa mala
que en los negros retretes
de tu convento dicen
las austeras criadas que me sienten.

Guijes soy que, invisible
a tus ojos, desde este
Museo de tus memorias
hago un anillo para verte alegre [...]

Sólo los síntomas de una avanzada melancolía nos pueden explicar el tamaño abismal de tal mudanza. Porque a finales de 1698 lo hallamos situado en el polo contrario. Ha escrito su larga *Carta Laudatoria* a la "insigne Soror Inés Juana de la Cruz", está tratando de comprar unas casas en el barrio cate-dralicio de Santa Fe, se encuentra recla-



Fondo de Cultura Económica

ofrece a usted una extraordinaria
colección de títulos que no puede
dejar pasar el investigador e
interesado en el tema:

Marcelo Carmagnani
TRES FEDERALISMOS
LATINOAMERICANOS:
MÉXICO, BRASIL Y ARGENTINA

Alicia Hernández Chávez
ANENECUILCO. MEMORIA Y
VIDA DE UN PUEBLO

LA TRADICIÓN REPUBLICANA
DEL BUEN GOBIERNO

Manuel Miño Grijalva
LA PROTOINDUSTRIA COLONIAL
HISPANOAMERICANA

Ruggiero Romano
COYUNTURAS OPUESTAS:
LA CRISIS DEL SIGLO XVII
EN EUROPA Y AMÉRICA

Francisco Zapata
AUTONOMÍA Y
SUBORDINACIÓN
EN EL SINDICALISMO
LATINOAMERICANO

Gina Zabludovsky Kuper
PATRIMONIALISMO Y
MODERNIZACIÓN
Poder y dominación en la sociología
del Oriente de Max Weber

Empezamos
con cultura económica
y hoy somos
Cultura Universal

En el FONDO hay libros para...
TODOS

mando los sueldos que le adeudaba la Real Hacienda por sus servicios como gobernador de Neiva y comprometido en diversos tratos comerciales. En 1700 acepta ser nombrado alcalde de Santa Fe y poco después procurador ante la corte de Madrid. La pregunta y la respuesta sobre este cambio de actitud son obvias si nos atenemos a la naturaleza de su enfermedad. Hubo "algo" de suma importancia para él, un resorte que transformó lo que parecía ser el previsible epílogo de su existencia: como diría Amado Nervo, algo llegó a su languideciente vida y fue, "por ventura, el amor".⁸

Es muy probable que haya sido hasta 1696 ó 1697, después de muerta Sor Juana, que tuvo a la mano y leyó los dos tomos de sus poemas. Porque, sin saberlo, cuando se declaró, el objeto de su amor ya no era del mundo. Se había sentido inmerso en la prisión amorosa pero estaba a salvo pues sabía que por lo menos la condición religiosa de su amada y la distancia lo mantenían en el más estricto neoplatonismo, es decir en la pureza de un amor intelectual. Pero ignoraba que jamás podría ser él, de Sor Juana, lo que las sangrientas sátiras en el Siglo de Oro llamaban "galán de monja". Ella no podría obsesionarlo con ningún elaborado manjar puesto que había muerto, como todos sabemos, en el año de 1695.

Entre tanto, Álvarez de Velasco viajó a España como procurador de Santa Fe. Y en su viaje, otra vez, como buen melancólico, tuvo miedo de encontrarse con su Luz, con el objeto de su cuidado como dirían los petrarquistas españoles, y se fue por la ruta de las Antillas que evitaba el puerto de Veracruz. Luego de pasar largos meses de espera en Cuba, llegó por fin a la metrópoli. Ahí, tal vez debido a la publicación de la *Fama* o a alguna conversación literaria de las muchas que había en la Corte, se enteró de la "acelerada muerte" de su Nise y "restauró la razón que le tenía usurpada la tiranía del amor". Así lo escribió en unas décimas que no pudo incorporar a la *Carta Laudatoria* pero que más tarde integró al volumen de la *Rhythmica*. La razón restaurada fue, al parecer, una

⁸ Como de Nervo ya casi nadie se ocupa, habría que señalar la fuente de esta reminiscencia literaria: es, más que el conocido verso de "Expectación" (del libro *Elevación*) "Siento que algo solemne va a llegar en mi vida, / ¿Es acaso la muerte? ¿Por ventura el amor?", otro poema ("El Don") del mismo libro: "¡Oh vida!, ¿me reservas por ventura algún don? (Atardece. En la torre suena ya la oración.) / ¡Oh vida!, ¿me reservas por ventura algún don?"

nueva etapa de su melancolía: se adentró en la doctrina de la transmigración de las almas

Por esto, verdad aquí
podía ser el transmigrarse
las almas, pues a pasarse
llega hoy la de Nise en mí

Y lo que se aceleró fue el entusiasmo por sí mismo. Considerándose heredero espiritual de Sor Juana y deseoso de publicar sus obras para conquistar el parnaso santafereño, cayó en las manos de varios impresores ladrones que le estafaron su dinero; como un buen provinciano repitió el capítulo sobre los escritores autofinanciados que cuenta Umberto Eco en *El péndulo de Foucault*. Empeñó sus sueldos, vendió sus bienes y sólo logró estampar sus obras por separado. De ahí la advertencia inicial de la *Rhythmica* sobre el desorden en la paginación y los variados pies de imprenta que llevan las diversas obras que integran el volumen. Y de ahí también que nadie acierte a situar la fecha exacta de los textos que dejó impresos este poeta.

No quiero referir con detalles los pasos de este enamorado. Sólo me limitaré a recordar la palinodia que, desde el cancionero de Petrarca, Garcilaso trajo con enorme fortuna a la música de la lengua española:

Cuando me paro a contemplar mi
[estado,
y a ver los pasos por do me ha traído,
hallo, según por do antuve perdido,
que a mayor mal pudiera haber
[llegado...

Lo hago, para advertir con ella, a los lectores virtuales que este libro de José Pascual Buxó es en realidad "la crónica de la razón perdida que vuelve a la patria después de haber sufrido los extravíos del amor". Y también es, al final, una invitación para mirar los pasos por do puede andar errante el lector que alguna vez se sienta enamorado de Sor Juana, porque sólo Álvarez de Velasco —y tal vez Pascual Buxó trescientos años después— ha pasado, como el Amadís, por "el arco de los leales amadores". Nos queda, sin embargo, el consuelo de tener entre las manos un libro que, sin decirlo expresamente, está lleno de indulgencias para quienes hemos "imaginado el paraíso en forma de una biblioteca" o para quienes simplemente gustamos de la literatura. ■

José Pascual Buxó: *El enamorado de Sor Juana*, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, México, 1993. 234 pp.

JAVIER WIMER

EL SECUESTRO DE JENKINS: HISTORIA Y NOVELA

La afición por la novela histórica me viene de lejos. Cuando aún dormía en cama de barandal, mi padre me leía cada noche un capítulo de *Los tres mosqueteros*. Sin embargo, en el conocimiento de Alejandro Dumas no podía competir con Ana, mi abuela materna, cuya vida imaginaria transcurría, principalmente, en las cortes de Luis XIII y Luis XIV. Y digo principalmente porque disponía de otros escenarios: el Bajío guanajuatense, nostálgico continente sin litorales donde cada aldea y cada hacienda eran dueñas de sus propias historias de amor, de muerte y de fantasmas; la Roma de Sienkewics y el París inventado por Víctor Hugo y Paul Feval.

De modo que los personajes y sucesos de estos relatos entraron en mi conciencia antes de que aprendiera a leer y formaron el sustrato original de mi desconfianza por la preceptiva y por las diferencias entre los géneros literarios. Nunca me fueron útiles las clasificaciones para entender o disfrutar mejor la lectura de un libro.

Conviene, de todas maneras, recordar que la expresión novela histórica designa una obra de ficción que se identifica, en principio, con su variante popular del siglo XIX, donde personajes, lugares y episodios de la historia se utilizan como piezas prefabricadas del argumento.

Los orígenes del género son anteriores a la novela y a la historia. Datan de un tiempo feliz en que se confundían historia y mito, en que los hombres y los dioses, los hechos comunes y los prodigios, aparecían entreverados en el mismo plano de la realidad. A pesar de que estos poemas, sagas o crónicas estén considerados como obras de ficción, su lectura literal puede deparar sorpresas realistas como el caso notorio de la ciudad que encontró Schliemann entre las páginas de un libro.

Para efectos de divulgación y consumo, muchos son los atractivos que ofrecen las novelas históricas del siglo XIX. Cuentan las aventuras de personajes que no necesitan presentación y de otros —imaginarios, unidimensionales y

arquetípicos— que se definen por la dinámica de sus propias acciones. Lo hacen de modo simple, lineal, y por medio de una secuencia melodramática que subrayaba, a veces, su entrega periódica. Por eso resulta natural que atrajeran la atención de un dilatado público que las reclamaba como artículos de primera necesidad.

El género desemboca posteriormente en una variante culta que se propone la recreación ideológica y psicológica de una personalidad o de un periodo histórico. Se trata de productos muy complejos y elaborados, de grandes novelas y de grandes maestros de la novela, como Hermann Brock, Robert Graves, Thornton Wilder, Arthur Koestler o Marguerite Yourcenar.

De estos modelos descende la actual novela histórica. Rafael Ruiz Harrell los conoce y los aprovecha para organizar literariamente los materiales procedentes de una investigación exhaustiva sobre el secuestro de Jenkins. Puede, por eso, documentar cada aspecto del caso y puede, sobre todo, dejar abandonada la maquinaria erudita que le sirvió para elaborar la novela y entregarnos una obra fresca, de fácil y amena lectura.

El elemento central que sostiene el interés de la novela es la historia misma del secuestro, las raíces y consecuencias de un episodio que nos permite asomarnos a la política de la etapa carrancista. Que un personaje tan poco atractivo como Jenkins se transforme en el centro de una intriga de proporciones internacionales, sirve a Ruiz Harrell para mostrar el andamiaje de intereses y equívocos que van creciendo en torno del incidente, que van apretando el nudo del conflicto.

El relato se inicia con el secuestro del cónsul norteamericano en Puebla durante una etapa turbulenta. Incidente menor en el caos revolucionario pero que, al combinarse con otros hechos, adquirió las dimensiones de un grave conflicto internacional. El gobierno carrancista, comprometido en toda suerte de batallas internas y externas, se apresuró a

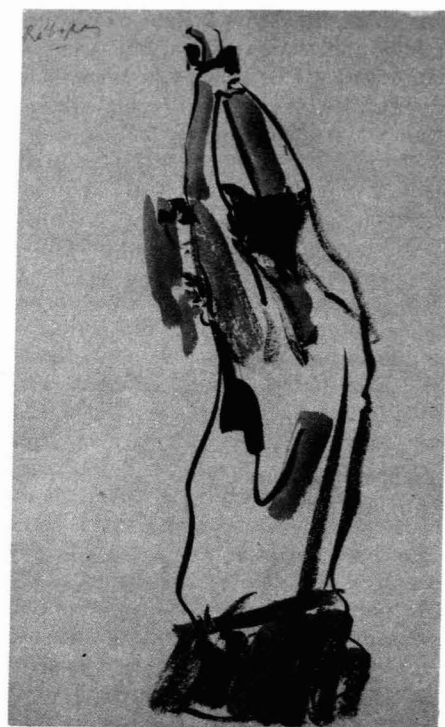
dictaminar que se trataba de un autosequestro urdido por el Departamento de Estado y a esta tesis se atuvo, inmovilizable, durante un proceso pletórico de contradicciones y pruebas en contrario.

Triunfó la conocida terquedad de Carranza y su versión de los hechos llegó a instalarse como verdad oficial en los libros de historia. Ruiz Harrell se propuso investigar el episodio y reconstruirlo con rigor de historiador y con ingenio de novelista. El resultado es un libro por cuyas páginas desfilan personajes reales y algunos ficticios que son necesarios para dar consistencia, atractivo y verosimilitud literaria a la obra. Se trata de una genuina y agotadora investigación histórica y, también, de una novela modelada con ternura, inteligencia y destreza, escrita con la mano firme de un escritor que es dueño de su oficio.

El interés del argumento no consiste solamente en revelar los detalles secretos de un episodio político y policiaco sino en la infinitud de motivaciones subjetivas y circunstancias fortuitas que le dieron vida. Hustres protagonistas y modestos partiquinos son autores e intérpretes de esta tragicomedia que se organiza en torno de la razón de estado.

Tiene el libro una buena estructura narrativa y está escrito con limpieza y, sobre todo, con esa tensión propia del espacio privilegiado que todo texto de calidad descubre o inventa. ■

Rafael Ruiz Harrell: *El secuestro de William Jenkins*, Planeta, México, 1991. 306 pp.



CÉSAR ARÍSTIDES

NARRACIONES

1. STRIP-TEASE DE LA NOSTALGIA

Pocos son los testimonios de irrefrenable erotismo que forjan una amarga apología del desamor —porque aquí nombrar/situar/sitiar al amor es una invitación para consternarlo y hundirlo con mucha paciencia—, la apuesta está perdida de antemano por el carácter obsesivo, ante estos menesteres, del escritor; por su decisión al lanzar la moneda al aire con la pasión y la libido representada por los añicos, y esta sombría, terca posición, tiene sus frutos asaz maduros por las vivencias de aquellos privilegiados/deshdichados que han hurtado el cáliz de la desavenencia amorosa, aquellos elegidos que pueden trasladar todos los deseos a su morada de tactos, a su virtud taciturna de *voyeur*; Mario Enrique Figueroa sabe bien de eso y, cegado por una corsetería y lencería de procedencia extraña, se aferra por ir más allá: muertos y voces, clamor de los genitales, días desolados sin motivos del cuerpo y besos en regiones donde lo trémulo se ahoga en la tragedia.

Nacido en la Ciudad de México el año de 1946, crítico literario y de cine en diversas publicaciones, Figueroa apuesta por justificar la incongruencia del adulterio, su consabido estandarte de magia erótica incrustada en el patíbulo de la moralidad; alza su copa vieja y semivacia, sus últimos cigarrillos, por el robo implacable de la compleja razón que lo complementa, resumida en una fotografía hallada sin remordimientos en la habitación donde reposa la muerte; vengará socarrón su olvidada preferencia femenina, redimirá repletos vasos de licores turbios pensando en aquellos traslados de la pasión y la sublimación del éxtasis difuso. Figueroa exalta en sus historias las infortunadas entregas sexuales en público, el llamado proceder de los amantes, libadores de la resolución enmarcada por la soledad; divaga en este indescifrable complot del ajedrez pasional; se afana en observar esas pantaletas que prometen cauces albos y resuelven frustraciones momentáneas, rozará aquellos vellos frugales que se apostan bajo el vientre y resienten la resaca de una angustia húmeda, en penumbra, sin propuesta sensual y lúdica en nuestras copulaciones: es tiempo del sueño, indagar en las lágrimas y el sexo de la mujer que idealizamos, la recreación de espaldas tersas, la finura

de caderas y pantorrillas y entrepiernas, los límites de la espalda... para rememorar en el despertar, la tersura de la asfixia, la finura del engaño y los bordes del adormilado desprecio a nuestro amor necio, en la realidad violenta de nuestro resurgimiento en el abandono... Por todas las apuestas brindó el autor sin el menor pudor y sobresalto, alejado de la falsa duda del cuerpo y la conciencia objetiva.

Subsiste una peculiar virtud en *La reina enemiga*: se adorna con solemnidad y a hurtadillas de un erotismo discreto, diríase en algunos casos reprimido, se aposenta en un tablado poco iluminado y reanuda en sus líneas el despojo de prendas verbales, desnudez narrativa que teme a las resoluciones pero las asimila con calma y persuade al desprendimiento de la intimidad de la mujer. Este primer libro de Mario Enrique Figueroa editado por la prometedora Aldus —el autor anteriormente había publicado cuentos en diversas revistas y es coautor de un libro de relatos—, correctamente escrito con un estilo ligero y preciso, parco en sus definiciones, se atreve a besar zonas furtivas y cálidas de la narrativa moderna. Con carácter suple las posibles limitaciones estructurales y nos guía con helada sorpresa, desnudando, parsimonioso, a su reina, con sugerente, subyugante nostalgia.

Mario Enrique Figueroa: *La reina enemiga*, Aldus, México, 1993. 91 pp.

2. EL RECURSO DE LAS VOCES MUERTAS

Sin sitio para dudas, uno de los elementos vitales y dolientes que constituyen esta narración es el desencanto, la intensa tristeza de todos sus personajes, aun arrasando un espíritu malévolo, culminada por la frustrada unión de dos individuos marcados por la tragedia: una adolescente con defectos físicos que la muestran como un ser grotesco, maquillada en exceso —además— y vestida como un remedo de prostituta, seductora de un alcohólico condenado al *delirium tremens*, y la consabida muerte, pareja incapacitada para sortear los excesos; Cleotilde, la Chueca y Clemente, el Embrujado, se hallan rodeados por acontecimientos donde la zozobra es, a fuerza de manifestarse, una quebrantable forma de vida.

Nacido en la ciudad de Tijuana, Baja California, en 1965, Marco Antonio Samaniego se ocupa en esta novela, mediante soliloquios y declaraciones cual si fueran testimonios de sucesos ocurridos muchos años atrás, de los avatares comúnmente dolorosos que padecen los habitantes de un poblado en la región norte del país, donde marginación y melancolía funden sus esencias para narrar las vicisitudes de los lugareños y los peculiares fantasmas que rondan calles y casas; recorren estas páginas mujeres ansiosas por difundir embustes, taciturnos parroquianos de cantina, ancianas ciegas que se comunican con almas en pena eterna, vecinos atorados en la sentencia del dios confundido en pecado... siempre en una atmósfera seca, densa y agobiante, un clima de tensión árido que alimenta con su tradición embrujada y podrida, al olvido, a la promiscuidad.

Donde las voces se guardan, Premio Agustín Yáñez 1992 para Primera Novela, funda su eficacia literaria en una narración sobria con asomos de profundidad y acertadas voces regionales, silenciosa ambientación que nos lleva al ejercicio fantástico y mustio de Rulfo, o a la calamidad oteada desde la torre de la burla y el ingenio de Juan de la Cabada; con una anécdota bien elaborada que nos descubre la tragedia citada, la penuria latente de algún sector de nuestra frontera norte y el reto para el osado habitante de aquella región incierta. Al concluir la lectura queda un gusto amargo por el legado de los vivos confundidos con los muertos, y los muertos con ecos de vidas que nunca hallaron la calma y la gloria, cubiertos solamente por el polvo atosigante de la carente redención; condenados todos por maldecir a la Chueca, por azuzar la arrogancia moribunda de doña Virginia viuda de Tales, su madre; por mofarse de los hermanos de la enamorada sin gracia, quienes tienen que enfrentar, además, el desprecio hacia su supuesta sangre maldita por “el sofoque”. Padecerán todos, deambulando en la basura humana en busca de un rumbo milagroso, aunque sus santos se hallan marchado desde hace años, morirán con sus chismes y lujurias reprimidas, morirán de desamor. como aquel Juventino Segundo quien sufre por los amores de doña Virginia, mientras el pueblo celebrará en su quieto mirador de rabias y días vacíos, la muerte sin remedio del Embrujado, el aferramiento de la soledad en la enferma, y permanecerá absorto en ese estado mágico y devastador, despertando las palabras por temor al silencio de largas noches sin consuelo, perdidos en algún recodo, donde a pesar del recurso de las voces, el desencanto se yergue... ■

Marco Antonio Samaniego: *Donde las voces se guardan* (Premio Agustín Yáñez 1992), Planeta, México, 1993. 102 pp.

JAIME RAMÍREZ GARRIDO

DEL PERÚ INTENSO

Una vez que Mario Vargas Llosa ha exorcizado en *El pez en el agua* sus demonios de la política para asumirse plenamente escritor, vuelve al tema de la revolución. Esta vez de manera muy diferente a la que leímos en *La historia de Mayta*. Los revolucionarios son otros y el autor también; ahora la ideología está más cercana del delirio y la praxis parece que intenta reproducir las profecías del Apocalipsis. Para acceder a esta realidad que se debate entre el mito y la historia, el novelista se propone la ambiciosa tarea de aprehender el caos y ofrecérmolo de manera inteligible.

Lituma, luego de su paso por *La casa verde*, *La historia de Mayta* y *¿Quién mató a Palomino Molero?*, es transferido a los Andes. Con ayuda de su asistente, Tomasito, se propone resolver el misterio de tres ciudadanos desaparecidos. Cada uno tiene una historia confusa donde se observa un Perú que, entre el arraigo a sus mitos milenarios, a las supersticiones de los serranos, los derrumbes y el terror sembrado por Sendero Luminoso, se encuentra en desintegración. La acción se desarrolla en Naccos, "entre nubes algodonosas y panzudas"; entre terrucos, bombazos, ajusticiamientos populares, lejos de la tierra de Lituma. Este escenario es la arena de luchas donde combaten el Perú civilizado y el Perú bárbaro.

El desfile de personajes y de sus historias conforman un entramado narrativo que poco a poco dejan ver ese Perú profundo que sale a la superficie y se niega a desaparecer. En esta novela los senderistas aparecen sin rostro, los conocemos sólo por sus acciones, acciones que paulatinamente se van explicando por una milenaria tendencia hacia la violencia y la crueldad en las tierras altas del Perú; la mirada del extranjero fascinado por el Perú porque no lo entiende —un investigador escandinavo— es un punto de vista ilustrativo; toda cultura antigua fue cruel e intolerante si se le juzga desde la perspectiva actual; sin embargo, lo que pasa en el Perú es una resurrección de esa violencia. "Como si hubiera estado escondida en alguna parte y, de repente, por alguna razón, saliera de nuevo a la superficie." Y esa violencia arcaica vuelve no sólo en la representación de los senderistas o terrucos, vuelve en las más diversas

manifestaciones para conformar una realidad complejísima donde civilización y barbarie, bien y mal, vida y muerte se confunden al perderse todo referente para enfrentar una realidad que no es ni la de los primeros habitantes de los Andes ni la de los peruanos actuales.

Los apus y pishtacos, personajes principales de esas tradiciones ancestrales, han salido de las cuevas y las minas para vengarse de los mortales y anunciar su desacuerdo con la modernidad, representada por una carretera que, como la modernidad peruana, nunca llega a ningún lado. A través de pequeñas viñetas que tienen su lugar en la trama principal, Vargas Llosa nos sirve de Virgilio por ese infierno invertido donde la inocencia es lo que más severamente se cobra.

En contraste con la inocencia del mudo desaparecido, Lituma ha madurado desde *La casa verde* y ahora es personaje principal. Sin embargo hay otros dos protagonistas que destacan por ser representaciones de la alegoría de la desintegración peruana: éstos son el cantinero Dionisio y su mujer, la bruja Adriana. Los nombres de los personajes transparentan su función en la novela: Dionisio, como el dios griego Dionisos, representa los avatares del caos y la relativización del bien y el mal; Adriana, como la Ariadna griega, tiende el hilo guía para franquear el labe-

rinto que conecta al Perú mágico con el "real". Pero como buena novela de Vargas Llosa, ésta también tiene su otra historia. La historia de amor de Tomasito y Mercedes es también alegórica: más allá del bien y del mal, el amor salva. La fascinación por la violencia tiene su contraparte en la locura de amor:

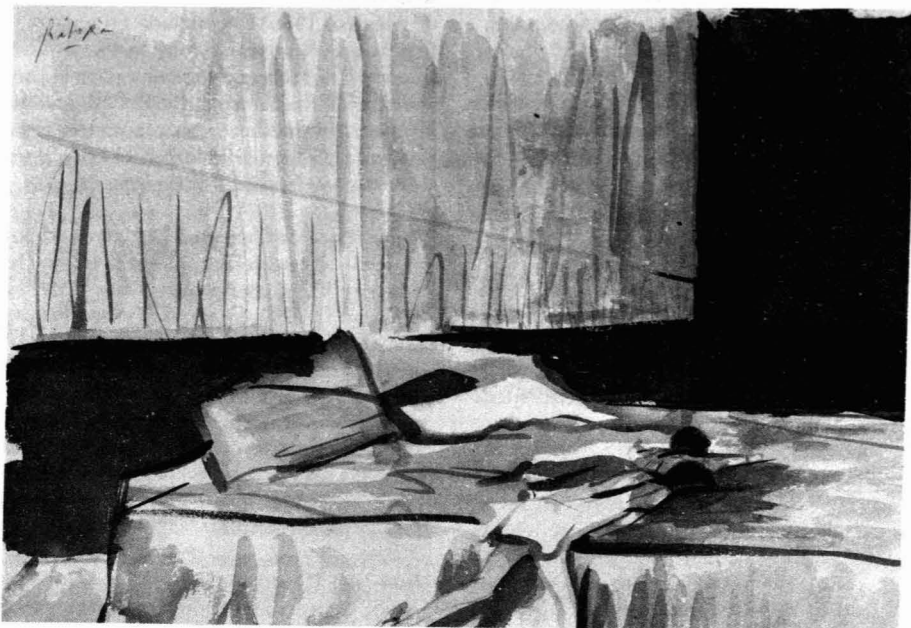
¿No tienen todos su locura, aquí? ¿No están locos los terrucos? ¿Dionisio, la bruja, no andan rematados? ¿No estaba tronado ese teniente Pancorvo que quemaba a un mudo para hacerlo hablar? ¿Quieres más locumbetas que esos serruchos asustados con mukis y degolladores? ¿No les faltan varios tornillos a los que andan desapareciendo a la gente para calmar a los apus de los cerros? Por lo menos, tu locura de amor no le hace daño a nadie, salvo a ti solito.

La metáfora del Perú como el reino de Dionisos es transparente, quizás demasiado transparente. Pero *Lituma en los Andes* nos deja la lección de que si los sueños de la razón engendran monstruos, los delirios de la tradición no sólo traen consigo a nuestros muertos sino a la muerte misma:

¿No hay muertos por todas partes? Matar es lo de menos. ¿No se ha vuelto una cojudez, como mear o hacer la caca? No es eso lo que tiene jodida a la gente.

Y es esa cotidianidad fúnebre la que reina cada día y cada noche del Perú serrano y terruco, donde sólo el amor redime. ■

Mario Vargas Llosa: *Lituma en los Andes*, Planeta, Barcelona, 1993. 312 pp.



César Aristides (Ciudad de México, 1967). Ha publicado reseñas y poemas en *La Gaceta* del FCE, *La Jornada Semanal*, *El Día de los Jóvenes*, *Casa del Tiempo* y *Los Universitarios*. El Instituto Nacional de Bellas Artes le otorgó para el periodo 1993-1994 una beca en la rama de poesía.

Jorge Basurto (Ciudad de México, 1942). Doctor en sociología por la École Pratique des Hautes Études de París y en estudios latinoamericanos por la UNAM. Es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales e investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de esta casa de estudios. Fue secretario general del Centro de Investigaciones Agrarias y agregado cultural de México en Austria. Ha colaborado en diversas revistas nacionales y extranjeras. Es autor de *El perfil de México en 1980*, *El proletariado industrial en México*, *Cárdenas y el poder sindical*, *La política y la cultura* y *El fin del proyecto nacionalista revolucionario*, entre otros libros.

Mauricio Beuchot (Torreón, Coahuila, 1950). Doctor en filosofía por la Universidad Iberoamericana. En la UNAM se ha desempeñado como investigador de los institutos de Investigaciones Filosóficas y Filológicas, cuyo Centro de Estudios Clásicos actualmente coordina; es profesor de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras. Ha impartido cursos en diversas universidades del país y el extranjero. Es miembro de la Academia de la Historia. Entre sus publicaciones se cuentan: *Filósofos dominicanos novohispanos*, *La filosofía social de los pensadores novohispanos*, *La búsqueda de la justicia social y el bien común en tiempos del virreinato*, *Estudios de historia y de filosofía en el México colonial* y *La querrela de la Conquista. Una polémica del siglo XVI*, entre otros.

Alejandro Caso Lombardo (Ciudad de México, 1926). Estudió en la Escuela Nacional de Arquitectura y en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. Es académico de número de la Academia Nacional de Arquitectura. Fue director de Arquitectura y Planeación del Instituto Nacional Indigenista. Ha realizado diversos proyectos para obras públicas, industriales y culturales. Es autor de artículos y estudios sobre arquitectura. Actualmente prepara el libro de memorias *No siempre aquí*.

Margo Glantz. Véase el número 508 (mayo de 1993) de esta revista. El texto que presentamos fue dictado como conferencia magistral en el simposio "Autobiografía y escritura", en The American Society, Nueva York, octubre de 1993.

Renato González Mello (Ciudad de México, 1964). Licenciado en historia por la UNAM. Fue curador de la colección del Museo Carrillo Gil. Desde 1992 es investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas de nuestra casa de estudios. Ha

colaborado con artículos sobre arte e historia en las revistas *Nexos* y *El Alcaraván*, y en el periódico *La Jornada*.

Arnulfo Herrera (Ciudad de México, 1957). Licenciado en letras hispánicas y maestro en letras mexicanas por la UNAM, donde ha sido profesor desde 1978. Actualmente es investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas, donde ha publicado diversos artículos especializados sobre literatura novohispana y mexicana de otras épocas, así como en el suplemento *Libros* del periódico *El Nacional*. Es autor de *La tradición española del tiempo y la muerte de Luis de Sandoval Zapata* (en prensa).

Juan M. Lope Blanch. (Madrid, España, 1927). Licenciado en filología románica por la Universidad Central de Madrid y doctor en letras por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde es profesor emérito. Actualmente es director del *Anuario de Letras*, presidente de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina y vicepresidente de la Asociación Internacional de Hispanistas. En 1987 recibió el Premio Universidad Nacional en Humanidades y recientemente la encomienda de Isabel la Católica, otorgada por los reyes de España. Es autor de *Análisis gramatical del discurso*, *Estudios de historia lingüística hispánica* y *El habla de Diego de Ordaz*, entre otros libros.

Rodrigo Martínez (Ciudad de México, 1954). Licenciado en economía por la UNAM. Es investigador en la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y profesor de la Escuela Nacional de Antropología. Ha colaborado en la revista *Historias*; es autor, en colaboración con Enrique Florescano, del libro *Historia gráfica de México*.

Blanca Luz Pulido (Teoloyucan, Estado de México, 1956). Licenciada en lengua y literaturas hispánicas por la UNAM. Fue miembro del tercer Programa para la formación de traductores de El Colegio de México. Ha publicado las plaquettes *Fundaciones* y *Ensayo de un árbol*, el libro *Raíz de sombras* y el poemario *Estación del alba*.

Jaime Ramírez Garrido (Ciudad de México, 1970). Estudió filosofía en la UNAM. Ha colaborado en las revistas *Nexos* y *México Indígena*, en el suplemento *El Ángel* del periódico *Reforma* y como columnista del suplemento *Lectura* de *El Nacional*. Es editor del semanario *Etcétera*. En 1991 fue becario del Instituto Nacional de Bellas Artes y actualmente lo es del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Es autor del libro *Dialéctica de lo terrenal. Ensayo sobre la obra de José Revueltas*.

Roberto Rébora (Guadalajara, Jalisco, 1963). Se inició en el dibujo realizando ca-

ricaturas y colaborando en varias publicaciones. En 1981 presentó su primera exposición individual en el Ex-Convento del Carmen de su ciudad natal. Fue becado en tres ocasiones para trabajar en el taller de grabado Il Bisonte, en Florencia, Italia. En 1990 obtuvo una beca del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Entre sus exposiciones en México se cuentan "Obra reciente" en el Museo de Arte Moderno Carrillo Gil (1992), "La niña precoz", en el Museo de la Ciudad (Guadalajara, Jalisco, 1993) y en Zona, espacio para artistas (1994) y "Jalisco: genio y maestría", en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (1994). En el extranjero presentó exposiciones individuales en La Maison de Mexique, París y en la Galería Il Bisonte, en Florencia.

Ernesto de la Torre Villar. Colaboró en el número extraordinario 1993 de esta revista (*La Puebla intemporal*). Recientemente recibió la encomienda de Isabel la Católica, otorgada por los reyes de España. El pasado mes de mayo fue designado investigador emérito por el Consejo Universitario de la UNAM.

Verónica Vázquez García (Ciudad de México, 1963). Maestra en sociología por la Carleton University de Ottawa, Canadá; actualmente realiza la tesis para obtener el doctorado en la misma especialidad por esa universidad, donde ha sido ayudante de profesor y de investigador. Es investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM. Fue becaria en El Colegio de México, el International Development Research Centre y la Carleton University. Ha publicado en *Voices of Mexico* y *Alternate Routes*.

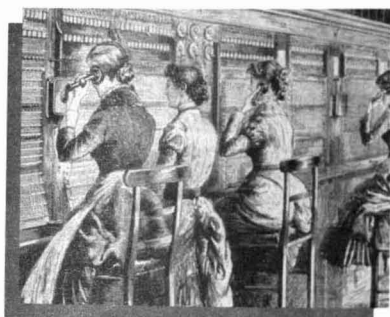
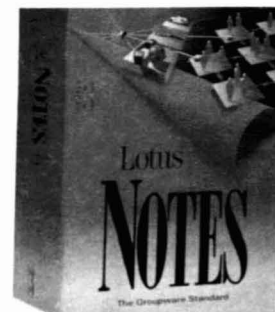
Javier Wimer (Ciudad de México, 1933). Licenciado en derecho por la UNAM, donde también estudió filosofía y letras modernas. En la Universidad de París realizó estudios superiores de derecho público y ciencia política. Ha ocupado diversos cargos públicos, entre los que se cuentan el de agregado cultural en las embajadas de México en Costa Rica, Argentina y Uruguay, embajador en Yugoslavia y Albania, subsecretario de Gobernación y director general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Desde 1982 es embajador del Servicio Exterior Mexicano; actualmente es miembro de la Comisión de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU. Ha sido director de las revistas *El Libro* y *el Pueblo* y *Nueva Política*. Es autor de *Juicio crítico de la Revolución Mexicana*, *Antología de Sor Juana Inés de la Cruz* y *Esplendor en la piedra*.

Saúl Yurkiévich. Ya ha colaborado en esta revista. Véase el número 516-517 (enero-febrero de 1994). El texto que presentamos es un homenaje reflexivo para honrar la memoria de Julio Cortázar en el décimo aniversario de su fallecimiento.

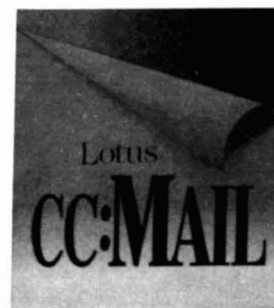
DESPUES DE LOTUS, EL TRABAJO EN GRUPO, YA NO ES LO MISMO.



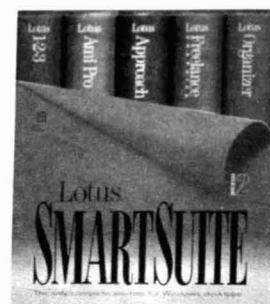
*Información
Compartida!*



*Comunicación
Eficaz!*



*El paquete
más esperado!*



DE HECHO, EN TODO EL MUNDO NO EXISTE, NI CERCANAMENTE, UN DESARROLLO DE SOFTWARE QUE TRABAJE JUNTO CON USTED, TRADUCIENDO EL TRABAJO DE GRUPO EN PRODUCTIVIDAD.

ES POR ESTO QUE SU SOFTWARE DEBE SER **LOTUS**. PORQUE TODAS LAS APLICACIONES DE **LOTUS** ESTAN DISEÑADAS PARA TRABAJAR COMO UNA SOLA, Y ESTO SIN LUGAR A DUDAS LE PERMITIRA A SU GENTE TRABAJAR VERDADERAMENTE EN EQUIPO, SIN QUE LAS DISTANCIAS SEAN UNA LIMITANTE.

POR ESO **LOTUS NOTES**, **CC:MAIL** Y **SMARTSUITE** REPRESENTAN INDIVIDUALMENTE Y EN CONJUNTO LAS MEJORES HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO DE GRUPO, DONDE QUIERA QUE SU GENTE SE ENCUENTRE.

COMBINAR **SMARTSUITE** CON **LOTUS NOTES**, LE PERMITIRA A SU GRUPO DE TRABAJO, USAR CUALQUIERA DE LAS APLICACIONES DE **SMARTSUITE** DESDE **NOTES**,

APROVECHANDO EL MANEJO DE NUMEROS DE **1-2-3**, LA FACILIDAD DE USO DE LAS PALABRAS DE **AMI PRO** Y LA CAPACIDAD DE PRESENTACION DE **FREELANCE GRAPHICS**, SIN ABANDONAR EL DOCUMENTO DE **NOTES**. **LOTUS NOTES** PERMITE EL ACCESO A UNA MAYOR CANTIDAD DE INFORMACION HACIENDO SUS DECISIONES MAS RAPIDAS Y EFECTIVAS, DE HECHO, ESTUDIOS RECIENTES HAN SEÑALADO QUE LA INVERSION EL **LOTUS NOTES** HA GENERADO UN INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD DE HASTA EL 400%* ENTRE SUS USUARIOS.

ADEMAS CON **LOTUS CC:MAIL**, EL CORREO ELECTRONICO MAS POPULAR EN EL MUNDO EMPRESARIAL, SIN IMPORTAR EN QUE PARTE DEL MUNDO SE ENCUENTREN SUS USUARIOS, TODOS ESTARAN INTEGRADOS Y AL DIA.

ES POR ESTO QUE DESPUES DE **LOTUS**, EL TRABAJO EN GRUPO YA NO ES LO MISMO, PORQUE SOLO **LOTUS** SABE LO QUE SIGNIFICA PARA SU GENTE, **TRABAJAR JUNTOS**.

Lotus
Working Together

Consulte a su distribuidor autorizado, o llame directamente a **Lotus Development Corporation de México**, a los tels.: 631 2158, 631 2061 y 631 1729

*Scott c. Mc Cready & Ann M. Palermo. Lotus Notes: Agent of Change. "The Financial Impact of Notes on Business" 1994. I.D.C.

MUCHOS ESPACIOS PARA LA CULTURA

**Magia, Prestidigitación
e Ilusionismo**

Lunes a Viernes 8:40 hrs.



Movimiento Continuo

Lunes a Viernes 13:20 hrs.



Entre Cruzamientos

Martes y Jueves 13:34 hrs.



Cultura con imaginación



RENOVACIÓN RADICAL EL SISTEMA DE TIENDAS UNAM

lo espera en cualquiera de sus tres unidades, de
lunes a domingo de 9 a 20 hrs.

ACATLÁN

Av. Alcanfores y Sn. Juan Totoltepec, Sta. Cruz, Edo. de Méx.

METRO C.U.

Circuito Exterior, frente a la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, C.U.

ESTADIO

Estacionamiento 9, atrás del Estadio Olímpico, C.U.

*COMPROMISO DE CALIDAD TOTAL
DE UNA EMPRESA UNIVERSITARIA*

*Descubra el
espectáculo de
la imaginación.*



Vea en

Canal 22

**Documentales, Series de Ficción,
Películas, Video,
Noticiario, Musicales
e Infantiles.**

Si aún no captas nuestra
señal y tienes dudas,
llámanos: 689 - 2114

Canal 22

La cultura también se ve.

Ediciones LUNAM

**REFLEXIONES EN EL TIEMPO. UNA
MIRADA AL ARTE PREHISPÁNICO**

Eduardo Matos Moctezuma

1a. edición: 1993, 190 p.

Coordinación de Humanidades

**TEORÍAS DEL CUENTO I.
TEORÍA DE LOS CUENTISTAS**

Compilación de Lauro Zavala

1a. edición: 1993, 396 p.

Dirección de Literatura UNAM-Universidad
Autónoma Metropolitana Xochimilco

Informes y ventas

Dirección General de Fomento Editorial UNAM.
Av. del IMAN No. 5 C.U., C.P. 04510, México, D.F.
Tel. 622 65 72 Fax. 665 27 78



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
Dirección General de Fomento Editorial



Publicaciones periódicas del
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Memoria de papel

CRONICAS DE LA CULTURA EN MEXICO

REGISTRO DE LA CULTURA
MEXICANA Y SUS PROTAGONISTAS

ADENTRO TIERRA

PREMIO NACIONAL
DE PERIODISMO 1992
DIVULGACIÓN CULTURAL

Un espacio del
CONSEJO NACIONAL
PARA LA CULTURA
Y LAS ARTES
abierto a los jóvenes
creadores del interior del país...

CULTURA
NORTE

CULTURA
SUR

**Revistas que avivan la conciencia de lo que son
y significan para México sus fronteras.**

Una publicación novedosa y original, orientada a promover, tanto en el interior del país como en el sur de los Estados Unidos y Centroamérica, la creación de los artistas de nuestras fronteras. Páginas abiertas a las nuevas expresiones, en las que publicidad y cultura van de la mano.

Revistas del Programa Cultural de las Fronteras
COORDINACION NACIONAL DE DESCENTRALIZACION

FRONTERA NORTE

BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, COAHUILA,
CHIHUAHUA, NUEVO LEON, SONORA Y TAMAULIPAS.

FRONTERA SUR

CAMPECHE, CHIAPAS, QUINTANA ROO, TABASCO
Y YUCATAN.



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

Hacia un Nuevo Humanismo

sobreposiciones del Calendario Azteca —o Piedra del Sol— y una imagen de la Virgen de Guadalupe. Esta mezcla de elementos prehispánicos y virreinales representa una vez más nuestro sincretismo religioso y cultural.

Por último, en la parte superior de la obra el autor representó estrellas, galaxias y constelaciones —tal y como pueden ser vistas mediante los sofisticados telescopios de nuestros días— utilizando simultáneamente la simbología precolombina; la intención de esta parte



El mural **Hacia un nuevo humanismo** puede ser apreciado en el vestíbulo del **Museo Amparo** y es un ejemplo de la manera en que pueden integrarse los artistas contemporáneos para dar apoyo a la museografía de un centro cultural con colecciones prehispánicas y virreinales de primer orden. Su autor, Pedro Diego Alvarado —nieto del famoso muralista mexicano Diego Rivera— combina elementos prehispánicos, coloniales y contemporáneos que dan forma a la cultura mexicana de nuestros días.

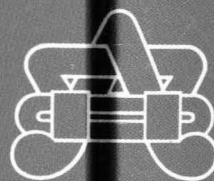
En el mural pueden ser apreciadas recreaciones de ciertas obras de arte que forman parte de las colecciones del **Museo Amparo**. Por ejemplo, en la parte inferior se reproducen una serie de elementos plásticos que ofrecen una idea original de las raíces que han dado vida a nuestra cultura y a nuestra historia. Este segmento del mural fue coronado por su autor con una imagen de Tláloc, deidad de las aguas y la agricultura.

En ambos extremos del mural el visitante del **Museo Amparo** puede ver el surgimiento de dos columnas, una teotihuacana y otra huejotzinga. Estas columnas simbolizan el mestizaje cultural de la sociedad mexicana —la parte indígena; la parte española— y es el marco que da pie a la representación de las dos formas de cultivo que abastecieron a la sociedad mexicana hasta principios del siglo XX: la coa indígena y el arado.

En el extremo derecho del mural podemos ver cómo emergen las cúpulas múltiples de la Capilla Real de los Indios de Cholula y la pirámide sobre cuya cúspide fue construida la Iglesia de los Remedios. Esto simboliza el proceso de sincretismo, en este caso religioso y arquitectónico, en el que se fundó la sociedad mestiza. Por otra parte, en el centro de la obra fue recreada la leyenda que atribuye a los ángeles el trazo de la ciudad de Puebla.

Como punto central del mural —y sobre la representación de la sierra cubierta por las nieves— podemos ver una representación simbólica del sol, con

del mural es mostrados los notables avances astronómicos que alcanzaron los sabios de diversas culturas mesoamericanas y que plasmaron en sus códices, pinturas y esculturas. **Hacia un nuevo humanismo** es un mural que constituye un adelanto de aquello que el visitante encontrará en las diversas salas del **Museo Amparo**, realizado por un artista contemporáneo.



MUSEO AMPARO

Encuentro con nuestras raíces

2 Sur No. 708 Puebla, Pue.
Centro Histórico de Puebla
Teléfono: 91 22 46 46 46
Fax: 91 22 46 63 33

Abierto de miércoles a lunes
Horario: 10:00 a 18:00 hrs.